

**FORTALECIMIENTO DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL: UN APORTE DEL
SECTOR PALMICULTOR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN EN PUERTO WILCHES**

MARIA LUCIA MOGOLLÓN CARVAJAL

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2010

**FORTALECIMIENTO DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL: UN APORTE DEL
SECTOR PALMICULTOR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN EN PUERTO WILCHES**

MARIA LUCIA MOGOLLÓN CARVAJAL

Proyecto de Grado como requisito para optar al título de Trabajadora Social

**Directora:
RUTH ZÁRATE RUEDA
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2010

DEDICATORIA

A mi Madre, pilar fundamental en mi vida, musa de mi inspiración para alcanzar mis sueños, mi amiga del alma, ejemplo de valentía y constancia, ser maravilloso que me ha brindado todo su apoyo y amor.

A mi padre, quién ha pesar de la distancia me brindo su apoyo para culminar este gran logro.

A mi mami Carmen, por sus consejos y enseñanzas que me han hecho ser lo que soy, por ser mi amiga y confidente.

A mi familia Mogollón Carvajal por el cariño y valores inculcados, en especial a mis tías por su gran apoyo y amor, a Xiomy y Adri por ser mis hermanitas queridas.

A mis grandes amigas Maria del Carmen, Jeniffer y Leidy por acompañarme en la búsqueda de este gran logro y por todos los momentos compartidos. A la Chiqui y Sandrita por su amistad sincera que ha logrado un lugar muy especial en mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, fuerza positiva, de amor y de bondad; que iluminó mi camino, me rodeó de personas maravillosas y me colmó de sabiduría y fortaleza para llegar hasta aquí.

A mi familia, en especial a mi mamá, por todo su amor, apoyo y acompañamiento para lograr esta meta.

A mis amigos y amigas de Puerto Wilches, en especial a Mary, Meredith, Danny, Lina, Johanna, Margarita, Gilma, Diego, Olimpo, Jhon, Mañi, CJL y todos aquellos quiénes me acogieron y me brindaron su afecto y apoyo en todo este tiempo.

A los directivos docentes y docentes que integran la Mesa Educativa, a Omaira y Enith; por la confianza depositada, por su compromiso y participación en el proceso y por el cariño ofrecido.

A mi familia Fruto Social de la Palma, en especial a Javier, a mi jefecita preciosa y al Ing. Avelino; por la oportunidad de compartir esta gran experiencia junto a ustedes, por todo el afecto y al apoyo brindado, por la confianza que han depositado en mí y por sus grandes enseñanzas.

A Javier Pacheco y a Jairo Alemán por su amistad y por compartir el conocimiento y su experiencia en Mapeo de Alcances.

A la profesora Ruth, por su afecto, su apoyo, su confianza en mis capacidades y la autonomía brindada en todo el proceso.

A Blanquita por su apoyo y mis más sinceros agradecimientos a los docentes de la Escuela de Trabajo Social que me acompañaron en toda mi carrera impartiendo sus conocimientos y aprendizajes para formarme como trabajadora social y reafirmar una vez más la importancia de esta gran profesión.

CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCIÓN	19
1. MARCO REFERENCIAL DE LA EXPERIENCIA	21
1.1 LA EDUCACIÓN VISTA DESDE EL ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	21
1.1.1 Desarrollo Humano	22
1.1.2 Desarrollo Sostenible	24
1.1.3 Desarrollo Humano Sostenible	25
1.1.4 Educación y Desarrollo Humano Sostenible	28
1.1.5 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio- ODM	32
1.1.6 Ciudadanía y Participación Social	36
1.1.7 La Organización Social como estrategia de desarrollo para el Sector Educativo	38
1.2 REFERENTE LEGAL	40
1.2.1 Una aproximación al Marco Legal de Educación	40
1.2.2 Participación de la sociedad en el proceso de cambio educativo	42
1.2.3 Fundamentos Jurídicos Mesa Educativa Municipal	43
1.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	46
1.3.1 Responsabilidad Social Empresarial del Sector Palmero	48
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	52
2.1 Generalidades del Territorio	53
2.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	58
2.3 “PUERTO WILCHES: UN MUNICIPIO PALMICULTOR”	67
3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL	71

3.1 “FRUTO SOCIAL DE LA PALMA: EXPRESIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL SECTOR PALMICULTOR”	71
3.1.1 Objetivo Social	71
3.1.2 Organigrama	72
3.1.3 Radio De Acción	73
3.1.4 Áreas de Actuación y Proyectos	73
3.1.5 Universo de la Iniciativa de su Accionar	76
3.1.6 Mapeo de Alcances: Herramienta Clave para el Direccionamiento Estratégico de FSP	77
3.1.6.1 Declaración de la Visión FSP.	81
3.1.6.2 Declaración de la Misión.	83
3.1.6.3 Socios Directos, “EAT” y Socios Estratégicos.	83
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	87
4.1 ORIGEN DE LA INICIATIVA	87
4.2 LA PROPUESTA INICIAL: APOYO A LA MESA EDUCATIVA DE PUERTO WILCHES	90
4.3 FORTALECIMIENTO DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL: CLARA EXPRESIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	91
4.3.1 Diagnóstico Inicial	92
4.3.2 Mapeo de Alcances como Herramienta Metodológica de Planeación	93
4.4 PRIMERA ETAPA DISEÑO INTENCIONAL: UNA MIRADA PROSPECTIVA DESDE MAPEO DE ALCANCES	95
4.4.1 ¿En qué consiste la Visión?	97
4.4.2 Cambio Ideal que se pretende generar: Alcance Deseado	98
4.4.3 ¿Quiénes son los Socios Directos del Proyecto?	99
4.4.4 Señales De Progreso: Alcances del Proyecto para contribuir en el Proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa	101
4.4.5 Planeación Operativa 2009	106
4.5 SEGUNDA ETAPA: SEGUIMIENTO DE ALCANCES DEL PROCESO	117

4.5.1 Taller Sensibilización Y Reflexión	120
4.5.1.1 Reconstrucción del Proceso Vivido	122
4.5.1.2 Reflexión De Fondo	128
4.5.1.3 Construcción del Diseño Intencional	132
4.5.2 Taller Participativo: Seguimiento al PEM (Plan Educativo Municipal)	140
4.5.2.1 Análisis Comparativo – Avances del Plan Educativo Municipal.	141
4.5.2.2 Análisis situación actual del entorno educativo.	153
4.5.3 Taller Participativo: Taller de Priorización Sector Educativo Año 2010	158
4.5.4 Socialización del Balance Educativo 2009	164
4.5.5 Evaluación del Proceso	167
4.5.5.1 Autoevaluación	168
4.5.5.2 Evaluación del Proceso de Acompañamiento Social.	170
4.5.6 Análisis del Proceso Desarrollado durante el año 2009 “Escenario Se Espera”	172
5. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA	176
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:	178
6.1 PRESENTACIÓN	178
6.2 JUSTIFICACIÓN	180
6.3 PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: MAPEO DE ALCANCES COMO HERRAMIENTA METODOLÓGICA INNOVADORA.	181
6.4 <i>DISEÑO INTENCIONAL</i> : ETAPA DE APROPIACIÓN SOCIAL – MESA EDUCATIVA MUNICIPAL	182
7. CONCLUSIONES	188
8. RECOMENDACIONES	191
BIBLIOGRAFÍA	194

LISTA DE FIGURAS

	PÁG.
Figura 1. Ubicación Puerto Wilches en Santander	53
Figura 2. División Política	55
Figura 3. Radio de Acción FSP	73
Figura 4. Beneficiarios Programa Educación en Puerto Wilches	89
Figura 5. Proceso Metodológico del Mapeo de Alcances	96
Figura 6. Alcances del proyecto: Escenarios “Señales de Progreso”	103
Figura 7. Autoevaluación Integrantes Mesa Educativa	169
Figura 8. Autoevaluación Integrantes Mesa Educativa	170
Figura 9. Evaluación del Proceso de Acompañamiento Social	171

LISTA DE TABLAS

	PAG.
Tabla1. Nivel Educativo en el Municipio de Puerto Wilches, Año 2007.	60
Tabla 2. Inventario de los Recursos Educativos en el Municipio de Puerto Wilches, Año 2007	60
Tabla 3. Relación Número de Estudiantes Según Género e Institución Educativa 2006.	61
Tabla 4. Oferta y Demanda con Relación a la Población en Edad Escolar.	63
Tabla 5. Número de Beneficiarios por Programa y Zona	75
Tabla 6. Actividad N° 1. Taller de Sensibilización y Reflexión	106
Tabla 7 . Actividad N°2. Taller Participativo: Seguimiento al Plan Educativo Municipal	108
Tabla 8. Actividad N° 3. Taller de Priorización de Alternativas de Solución a Necesidades Educativas	110
Tabla 9. Actividades de Seguimiento al proceso	112
Tabla 10. Actividad N° 4. Balance Educativo 2009	114
Tabla 11. Actividad N° 5. Evaluación del Proceso	115
Tabla 12. Actividad N° 1. Taller de Revisión de Diseño Intencional y Establecimiento de Compromisos	184
Tabla 13. Actividad N° 2. Taller de Direccionamiento Estratégico Mesa Educativa	186

LISTA DE GRÁFICOS

	PÁG.
Grafico 1 Organigrama de FSP 2010	72
Grafico 2. Cobertura de los Programas Sociales FSP en Puerto Wilches	75
Grafico 3. Número de Beneficiarios por cada proyecto en Puerto Wilches	76
Grafico 4. Beneficiarios Programas Sociales FSP	88
Grafico 5. Seguimiento de Alcances: señales de progreso del proceso	118
Grafico 6. Seguimiento de Alcances: señales de progreso del proceso	119
Gráfico 7. Motivaciones de los Socios Directos de la Mesa Educativa	121
Gráfico 8. Antecedentes ME	124
Gráfico 9. Antecedentes ME	125
Gráfico 10. Antecedentes ME	125
Gráfico 11. Antecedentes ME	126
Gráfico 12. Antecedentes ME	126
Gráfico 13. Factores Positivos Determinantes	127
Gráfico 14. Factores Negativos Determinantes	127
Gráfico 15. Fortalezas ME	130
Gráfico 16. Oportunidades ME	130
Gráfico 17. Amenazas ME	131
Gráfico 18. Debilidades ME	131
Grafico 19. Nuevos actores Mesa Educativa	137
Gráfico 20. Avances Sector Educativo. Zona Rio Norte	143
Grafico 21. Socios estratégicos Zona Rio Norte	143
Gráfico 22. Avances Sector Educativo. Zona Rio Centro	145
Grafico 23. Socios Estratégicos Zona Rio Centro	146
Grafico 24. Avances Sector Educativo Cabecera Municipal	148
Gráfico 25. Socios Estratégicos Cabecera Municipal	149
Gráfico 26. Socios Estratégicos Zona La Línea	151
Gráfico 27. Avances Sector Educativo Zona Sur	152

LISTA DE CUADROS

	PÁG.
Cuadro 1. Proyectos desarrollados en el Municipio de Puerto Wilches	74
Cuadro 2. Visión de FSP	82
Cuadro 3. Misión FSP	83
Cuadro 4. Alcance Deseado Educación	86
Cuadro 5. Visión Sector Educativo Puerto Wilches	98
Cuadro 6. Señales De Progreso Del Proyecto	105
Cuadro 7. Alcance Deseado Mesa educativa	134
Cuadro 8. El Deber ser de la Mesa Educativa	135
Cuadro 9. Centros Educativos Zona Rio Norte	142
Cuadro 10. Institución Educativa Zona Rio centro	145
Cuadro 11. Instituciones Educativas cabecera municipal	147
Cuadro 12. Institución Educativa Zona la Línea	150
Cuadro 13. Instituciones Educativas Zona Sur	151
Cuadro 14. Prioridades Línea Infraestructura y Equipamiento	160
Cuadro 15. Prioridades Línea Pertinencia Educativa	161
Cuadro 16. Prioridades Línea Fortalecimiento de Cultura e Identidad	162
Cuadro 17. Prioridades Línea Currículo Contextualizado	162
Cuadro 18. Prioridades Línea Seguridad Alimentaria y Nutricional	163
Cuadro 19. Prioridad Fomento Educación Superior	163
Cuadro 20. Socios estratégicos	164

LISTA DE ANEXOS

	PAG.
ANEXO A: LISTADO DE SOCIOS DIRECTOS	196
ANEXO B: ACTA DE REUNIÓN	199
ANEXO C: FOTOGRAFIAS	203
ANEXO D: FORMATOS AVANCES SECTOR EDUCATIVO	205

RESUMEN

TITULO:

FORTALECIMIENTO DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL: UN APOORTE DEL SECTOR PALMICULTOR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN PUERTO WILCHES*

AUTOR: MOGOLLÓN CARVAJAL, Maria Lucía**

PALABRAS CLAVES: Desarrollo humano sostenible, Responsabilidad Social Empresarial, Educación, Participación Social, Mesa Educativa Municipal, Mapeo de Alcances.

CONTENIDO:

El presente trabajo de grado comprende la descripción de la intervención de trabajo social que se desarrolló en el municipio de Puerto Wilches (Sder.- Colombia); bajo la coordinación de la Fundación Fruto Social de la Palma y la Universidad Industrial de Santander. Teniendo en cuenta la complejidad del contexto local, se utilizó el Mapeo de Alcances como metodología de planeación, seguimiento y evaluación, al plantear una nueva propuesta de trabajo enmarcada en la perspectiva sistémica y fundamentada en los acuerdos a partir de principios de aprendizaje iterativo, colaboración equitativa y de amplia participación.

La actuación profesional estuvo encaminada a realizar acompañamiento social al proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal a partir de la facilitación y posibilitación de encuentros en los que los socios directos del proyecto basándose en acuerdos, diálogo social, análisis y reflexión lograron avanzar en la primera etapa de Diseño Intencional, ruta construida que refleja los cambios graduales esperados para la estructuración organizativa de su quehacer a partir de la proyección de tres escenarios.

El proceso de diagnóstico participativo, planeación, priorización de problemáticas y continuos debates de discusión y reflexión sobre las necesidades actuales, fueron desarrollados por la Mesa Educativa a través de 5 encuentros realizados entre los meses de julio y diciembre del año 2009; con la participación de los directivos docentes y representantes de los docentes de todas las Instituciones Educativas del Municipio, representantes de las organizaciones sociales y representante de la Administración Municipal. Como resultados generales del proceso se encuentran: la reconstrucción histórica de su proceso vivido, un análisis situacional e identificación de nuevos actores, el seguimiento de avances del Plan Educativo Municipal, la socialización del Balance Educativo del año 2009 y la priorización de acciones a realizar en el sector de la Educación durante el año 2010.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora del Proyecto: Ruth Zárate Rueda, Trabajadora Social

ABSTRACT

TITLE:

STRENGTHENING THE LOCAL EDUCATION TABLE: A CONTRIBUTION OIL PALM SECTOR IMPROVING THE QUALITY OF EDUCATION IN PUERTO WILCHES*.

AUTHOR: MOGOLLÓN CARVAJAL, Maria Lucía**

KEYWORDS: Sustainable Human Development, Corporate Social Responsibility, Education, Social Participation, Municipal Education Bureau, OM.

CONTENTS:

This graduate work includes the description of social work intervention that was developed in the municipality of Puerto Wilches (Sder. - Colombia), under the coordination of the Social Foundation of the Palm Fruit and Industrial University of Santander. Given the complexity of the local context, was used Outcome Mapping as a methodology for planning, monitoring and evaluation to raise a new work proposal framed by the systemic perspective and based on agreements from the beginning of iterative learning, collaboration equitable and broad participation.

The performance was aimed at making social support to the process of strengthening of the Municipal Board of Education from the facilitation and enablement in encounters in which the direct partners of the project based on agreements, social dialogue, analysis and reflection made progress in the first Intentional Design stage, route built to reflect the gradual changes expected for the organizational structure of his work from the projection of three scenarios.

The process of participatory diagnosis, planning, prioritization of issues and debates ongoing discussion and reflection on current needs, were developed by the Board of Education through five meetings held between July and December 2009, with the participation of educational managers and representatives of teachers of all educational institutions in the municipality, representatives of social organizations and representative of the municipal administration. As the overall results of the process are: the historical reconstruction of the process experienced a situational analysis and identification of new players, tracking progress of the Municipal Education Plan, the socialization of Educational Balance of 2009 and the prioritization of actions to take Education sector in 2010.

* Work degree

** Faculty of Humanities School of Social Work. Project Director: Ruth Zárate Rueda, Social Worker

INTRODUCCIÓN

La educación constituye el medio fundamental para hacer posible el desarrollo integral de las sociedades, y permite estar alerta y preparado para los grandes cambios que a diario experimentamos en los diversos campos de la vida humana: en el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística, en el acceso y la distribución de la información, en las formas de organización de las economías de los países, en las dinámicas sociales y en la geopolítica mundial. Ante esta nueva realidad, la educación debe ser el pilar de las políticas públicas y la inversión social, partiendo del nivel local.

En el municipio de Puerto Wilches las problemáticas del sector educativo se constituyen en unas de las preocupaciones sociales más urgentes y prioritarias, es por ello que la Fundación Fruto Social de la Palma, en el marco del cumplimiento de la Responsabilidad Social del sector Palmicultor, espera contribuir al mejoramiento de la calidad educativa a través de los proyectos que adelanta y procesos que acompaña; de ahí que tenga la concepción de que los proyectos no son sólo ámbitos de práctica, sino también de aprendizaje. Pues, una vez los participantes adquieran capacidades pueden resultar útiles no sólo para la sustentabilidad del propio proyecto sino también para otras prácticas que se pueden desarrollar en el futuro. A través de estas capacidades adquiridas pueden incluso aprender otros miembros de la comunidad educativa, generando por este camino un efecto multiplicador y de empoderamiento de las organizaciones e Instituciones Educativas y de sus actores.

Desde esa perspectiva se decide acompañar a la Mesa Educativa Municipal en el proceso de su Fortalecimiento como Instancia organizativa, al asumir ésta un

papel relevante como organismo de control social en el cumplimiento de las Políticas Públicas Educativas.

El presente trabajo describe la actuación profesional de trabajo social en el Proyecto de Fortalecimiento de la Mesa Educativa; en primer lugar explica el marco referencial que guía la intervención social realizada, explicando la relación entre Educación y Desarrollo Humano Sostenible, exponiendo el concepto de Responsabilidad Social Empresarial y mostrando un análisis legal en el que se enmarca la Mesa Educativa Municipal. En segundo lugar, se presenta una contextualización de la experiencia donde se describen los elementos que permiten caracterizar a Puerto Wilches como municipio Palmicultor, además se expone brevemente una contextualización del sector social y de educación. En tercer lugar, se esbozan los elementos generales de la Fundación Fruto Social de la Palma, que permiten particularizar el contexto institucional en la cual se insertó la intervención profesional; es decir su historia, sus programas y las características organizativas de la Fundación que permitieron guiar el accionar de trabajo social en el proceso desarrollado. En cuarto lugar, se presenta la caracterización de la experiencia donde se describe el proceso de diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación realizado siguiendo la Metodología de Mapeo de Alcances. Cabe resaltar que la gradualidad en la intervención y la experimentación se imponen como una necesidad en este proceso novedoso donde no abundan los antecedentes de experiencias que puedan replicarse.

En quinto lugar, se realiza la Evaluación de la experiencia desarrollada; seguidamente se presenta la Propuesta de Intervención para continuar el proceso emprendido y finalmente se exponen las conclusiones y recomendaciones.

1. MARCO REFERENCIAL DE LA EXPERIENCIA

Durante la actuación profesional de trabajo social en el municipio de Puerto Wilches se tomó como referente teórico la Educación en el marco del Desarrollo Humano Sostenible, centrándose en la ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos a partir del fortalecimiento de su capital social. A continuación se esbozan los supuestos teóricos, conceptuales y legales que orientaron la experiencia de trabajo social que se desarrolló dentro del proyecto Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal, proceso acompañado y facilitado por la Fundación Fruto Social de la Palma.

1.1 LA EDUCACIÓN VISTA DESDE EL ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

La complejidad del contexto mundial actual exige una postura ideológica y teórica que enfoque su desarrollo acorde con los requerimientos de la realidad social, económica, política, ambiental y cultural; que permita orientar metodologías, procesos o acciones sociales a seguir desde una visión holística de la sociedad. Desde su aparición el concepto de desarrollo ha estado sujeto a permanente evolución, transformando tanto las formas de conocimiento y análisis de la realidad, como el diseño e implementación de políticas públicas y sociales para dar respuesta a las necesidades de la humanidad.

Ante la crisis de los paradigmas del desarrollo y la irrupción del neoliberalismo se inició un proceso de estructuración de formas alternativas de pensamiento sobre el desarrollo y sus implicaciones socioeconómicas. Estos paradigmas emergentes resaltan la importancia de las relaciones e interrelaciones entre las dinámicas

económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales que en su conjunto dan vida al desarrollo, como afirma Edgar Morin¹, “*hay que volver a situar la noción de desarrollo en una compleja red de relaciones naturales, históricas, sociales y culturales*” y “*...favorecer la emergencia de la solidaridad humana basada en un lazo primordial entre los hombres*”.

1.1.1 Desarrollo Humano

En la década de los noventa, según Prats² se abre paso una concepción de desarrollo diferente, la noción de **desarrollo humano**, en la cual en el centro se encuentra el ser humano y el desarrollo se entiende como un proceso de ampliación de las oportunidades de las personas.

Tal como plantea Boni³ en su artículo, durante los años ochenta surgen dos vertientes que pueden ser vistas como antecedentes más directos del paradigma del Desarrollo Humano: una impulsada desde la mesa redonda Norte-Sur, pensada desde la problemática mundial, cuyo discurso estaba dirigido principalmente a las instancias globales, y es posiblemente el antecedente más inmediato del Informe de Desarrollo Humano; la otra vertiente, impulsada desde la Fundación Dag Hammarskjöld, pensada desde la comunidad y el desarrollo local. En todo caso, la significación de las propuestas cambia cuando éstas, en los años noventa, son patrocinadas por un organismo de las Naciones Unidas vigilante de las políticas de desarrollo, como es el PNUD. De igual manera, son especialmente significativas las aportaciones hechas al concepto de desarrollo humano de

¹ MORIN, Edgar. “La aventura desconocida”. En: Revista El Viejo Topo. Vol 1. N° 56. (1996) p. 29.

² PRATS, J. “La Construcción Histórica de la Idea de Desarrollo”, Paper n° 34 de la Biblioteca de Ideas, Instituto Internacional de Gobernabilidad, 2001. [en línea] Disponible Vía Internet: <http://www.iigov.org>. [citado el 15 Septiembre de 2009].

³ BONI, Alejandra. El paradigma del desarrollo humano sostenible. [En línea]. Disponible Vía Internet: http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/cazes/09_cazes.htm. [Citado el 15 de septiembre de 2009]

Amartya Sen⁴, al concebir el mismo como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos y que se traduce en la libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría. También, se deben resaltar las contribuciones hechas por Manfred Max Neef⁵ sobre el desarrollo a escala humana; el cual elaboró una matriz de necesidades universales y satisfactores de esas necesidades, que permite reflexionar sobre las diferentes maneras que tienen los sistemas económicos, sociales y políticos para satisfacer las mismas necesidades humanas fundamentales.

Pero la mayor difusión que ha tenido el concepto de desarrollo humano ha sido a través de los Informes sobre Desarrollo Humano del Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo. El primero vio la luz en 1990 y en él se encuentra ya lo medular de la nueva visión:

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos⁶.

De manera que, el conjunto de procesos de conservación y ampliación de los recursos ambientales, históricos, sociales y culturales, y los cambios sociales que generan los seres humanos al buscar la satisfacción de sus necesidades y la

⁴ SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Barcelona: Planeta Editorial, 2000. p. 25

⁵ MAX-NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martín. El desarrollo a Escala Humana, una opción para el Futuro. CEPAAUR. Fundación Dag Hammarskjold. Medellín: Proyecto 20 Editores. 1997. p. 45

⁶ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Madrid: Mundiprensa, 1990. [En línea]. Disponible Vía Internet:<http://www.undp.org> [Citado el 19 de noviembre de 2009]

consecución de sus fines, configuran el *desarrollo humano*. Años más tarde, a partir de este paradigma se construyen las bases de nuevos referentes teóricos que consideran primordialmente que el adelanto de los países, las sociedades y las comunidades requieren de un factor indispensable, colocar al ser humano como el centro del desarrollo.

1.1.2 Desarrollo Sostenible

La otra dimensión del desarrollo que se incluye en los debates de los años noventa es la **sostenibilidad**. En este nuevo contexto y desde un enfoque de sostenibilidad haremos referencia al concepto de **desarrollo sostenible**, definido por primera vez en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas en el Informe Brundtland en 1987, como:

El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí dos conceptos fundamentales: el concepto de necesidades, en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante; la idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras⁷.

Su importancia reside en la búsqueda de un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y ambientales; visión que difiere radicalmente de otros enfoques de desarrollo; que desconocen totalmente el componente social. La dimensión medioambiental del desarrollo fue uno de los aspectos centrales del debate en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 (Conferencia de Río). Esta conferencia marca el inicio de una serie de citas internacionales en las que se han tratado temas como los derechos humanos, la

⁷ CARRIZOSA, Julio. La Gallina de los huevos de oro: Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. Ecofondo, Cerec, 1998. p. 50

mujer, la población, el desarrollo social, etc. Alfonso Dubois⁸ destaca que estas conferencias han modificado, de alguna manera, la visión hegemónica del “Paradigma de Washington” al resaltar la especial atención a las personas como destinatarios principales de los beneficios del desarrollo.

En concordancia con lo anterior y bajo una visión que apunte a un desarrollo sostenible en estos términos, se toma como marco referencial de acción profesional la Educación vista desde el enfoque teórico del Desarrollo Humano Sostenible, una propuesta de integración investigativa, de reflexión y acción que busca construir un nuevo modelo de desarrollo.

1.1.3 Desarrollo Humano Sostenible

La naturaleza del debate antes planteado ha ido indicando la preeminencia del factor humano del desarrollo, el cual se tiende a combinar con los problemas ecológicos. Estas preocupaciones fueron ocupando a inicios del 90´ la atención de los académicos, al punto de que en 1993, el PNUD con la finalidad de promover la idea del “desarrollo sostenible” concretada en la Conferencia de Río en 1992, comenzó a buscar una frase que permitiera combinar los conceptos y aspiraciones expresados en las acepciones “**desarrollo humano**” y “**desarrollo sostenible**”. La concepción del PNUD estuvo basada en que esta fusión fuera conceptual y operativa, dando lugar al nacimiento de la frase “**desarrollo humano sostenible**”.⁹

En tal sentido, el desarrollo humano sostenible despliega una visión de conjunto¹⁰, construyendo una síntesis entre los campos de estudio de la cultura, la ética, la economía política, la ecología; de tal manera, constituye un paradigma y no

⁸ DUBOIS, A. Equidad, bienestar y participación. Bilbao: Hegoa editorial, 2000.

⁹ ROMER, Paul M. El cambio Tecnológico endógeno. Trimestre Económico. Vol. LVIII, No, 231 julio-septiembre, 1991. p.441-479.

¹⁰ P JIMENEZ, Luis M. Desarrollo sostenible y economía ecológica. Ed.Síntesis. Madrid. 1996

únicamente una teoría o enfoque de desarrollo, en cuanto es universalmente reconocido y proporciona modelos e iniciativas de desarrollo o se convierte en una meta en la definición estrategias de desarrollo para la gente.

Este paradigma, se orienta fundamentalmente al orden de los fines, no precisamente al de los medios. Asimismo, supone un justo y no discriminado acceso a las oportunidades. Además, no se relaciona con las alternativas puramente económicas, ya que dada su visión holística del desarrollo, no hay en realidad, alternativas puramente económicas; éstas son, a la vez, políticas, culturales y sociales. De tal manera, es un sistema de instancias o ámbitos cuyo proceso de integración dinámica resulta en una unidad de percepciones, valores y formas de gestión para la calidad de vida de la gente¹¹.

El desarrollo humano sostenible contempla así dos componentes fundamentales: el primero se relaciona con la formación de las capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, educación, conocimientos y destrezas. El segundo tiene que ver con las oportunidades o el uso potencial que la gente puede hacer de sus capacidades adquiridas, ya sea en el ámbito de la producción, las actividades culturales, sociales, políticas o para el descanso.

El desarrollo humano sostenible es una relación de equilibrio entre estos dos aspectos: las capacidades y las oportunidades. En este sentido, se entiende el desarrollo humano sostenible como la ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos a través de la formación de capital social para suplir de la forma más equitativa posible las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras¹².

¹¹ PNUD. Informe sobre desarrollo humano. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. Madrid, Mundi-Prensa. 2002

¹² PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Madrid: Mundiprensa, 1990. [En línea]. Disponible Vía Internet:<http://www.undp.org> [Citado el 19 de noviembre de 2009]

Se trata de un concepto dinámico que encierra varias dimensiones que ligan el desarrollo económico de una nación con el desarrollo cultural, con el ámbito político, con la equidad y la calidad de vida de la población. Por ello implica que la sociedad sea el sujeto y objeto del desarrollo a través de la ampliación de las capacidades de las personas unida a la creación y expansión de sus oportunidades.

Es por ello que este paradigma tiene a las personas como el centro del desarrollo, constituyéndose en tanto en su punto de partida como su meta. El ser humano es el que conoce, advierte y construye el horizonte y posibilidad de su desarrollo. Así, el desarrollo se produce cuando las personas se hacen cargo de crear las condiciones de situaciones nuevas que les permitan alcanzar una mejor calidad de vida. Como muy bien ha explicado Mahbub ul Haq, la esencia de la filosofía del desarrollo humano *“consiste precisamente en enfocarlo desde los objetivos últimos del desarrollo mismo, vale decir, desde el cumplimiento de las aspiraciones de la gente, desde el progreso que buscan, desde lo que necesitan y quieren hacer”*¹³.

El desarrollo humano sostenible, por otra parte, es un concepto holístico, dado que cada componente del trío no puede funcionar sin los demás y, más aún, cada uno refuerza al otro, de tal manera que el resultado final puede fallar si uno de los componentes de este crítico triángulo está débilmente desarrollado. Como menciona el informe del PNUD¹⁴, se trata de partir desde la capacidad humana hacia la conformación de un capital social (institucionalidad, confianza social, capacidad para concertar, normas y valores compartidos y redes sociales), en el entendido de una acción colectiva, estableciendo relaciones de apertura y solidaridad con las otras personas, tratando de eliminar todas las formas de exclusión, marginamiento e inequidad, en donde las preocupaciones sectoriales

¹³ HAQ, M. Reflection on human development, Oxford University Press, New York, 1997. p.3

¹⁴ PNUD. Aspectos conceptuales del Desarrollo Humano. Washington (1994) pp. 14

están interrelacionadas y deben ser consideradas en el contexto de estrategias a largo plazo. Por otro lado, el desarrollo es sostenible sólo si se adopta una perspectiva intergeneracional.

Esta idea de desarrollo, expuesta por el PNUD¹⁵ necesita de una real voluntad política, tanto por parte del Estado para implementar la equidad y la justicia social, como de la sociedad civil para que lo demande. En la medida que incorpora el factor tiempo, adquiere un carácter dinámico, de proceso. La inclusión de aspectos como la autonomía e integralidad económica, social y política, le confiere la necesaria condición de permanencia. Pero aún cuando la concepción del desarrollo ha cambiado, persiste la dificultad de una interpretación total de la dimensión humana en la planificación del desarrollo. Es así como el paradigma de desarrollo humano sostenible se ha venido conformando, más que una teoría, en una meta a alcanzar en donde se integra lo social y lo económico en perspectiva de lograr la calidad de vida de las personas.

1.1.4 Educación y Desarrollo Humano Sostenible

La educación es una actividad inherente al desarrollo del ser humano que contribuye al desarrollo de sus potencialidades, a la ampliación de sus capacidades y a la acumulación de capital humano. La educación, según Beltran¹⁶, con todo ese conjunto institucional que es conocido como sistema educativo, interactúa permanentemente con la sociedad recibiendo y contestando tanto a sus emisiones de valores y normativas como a las necesidades y expectativas individuales y grupales que, una vez analizadas y asumidas se convierten en objetivos educativos. Para poder efectuar satisfactoriamente este

¹⁵ PNUD. Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible. Washington: 17 de enero de 1994 p. 7. [En línea]. Disponible Vía Internet:<http://www.undp.org> [Citado el 19 de noviembre de 2009]

¹⁶ BELTRAN, J., GARCIA, E., MORALEDA M., GONZALEZ, F. y SANTIUSTE, V. Psicología de la educación. Madrid: Eudema. 1987. 39 p.

proceso, la educación desarrolla una doble función; en primer lugar de continuidad al reproducir los modelos vitales y sociales vigentes en cada comunidad, y, en un segundo término, de cambio y de innovación al contribuir al desarrollo de nuevas premisas ideológicas y culturales y a la formación de los individuos que a su vez se constituirán en el elemento más dinámico de esa comunidad.

Sabina y Pablo Mella ofrecen un concepto integral y concreto sobre educación:

“Pensar sobre la educación no es lo mismo que defender uno que otro paradigma pedagógico o diseñar propuestas técnicas de planificación institucional. La educación tampoco tiene recetas acabadas porque pertenece, como el pensamiento, a la realidad plural de la vida humana en un mundo común. Educar, como pensar, es un deseo de actuar inteligentemente con una apertura que trasciende los linderos conocidos. Con Hannah Arendt, podemos entender la educación como acción. La acción es la actividad humana fundamental por la que aparecemos en un espacio común o público como seres únicos e irrepetibles. Arendt entiende esta aparición como auto revelación, que no sólo es revelación de uno mismo a uno mismo, sino también, y sobre todo, una revelación de uno mismo ante los demás. Por eso, la educación guarda similitudes con la esfera de lo público, o, vale decir, como política. Esto lleva a plantear la convicción de que la educación, como acción educativa, tiende a reforzar la esfera pública desde su ámbito específico.”¹⁷

El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS, 2005-2014), que la UNESCO coordina, tiene por objeto integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, con miras a abordar los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales del siglo XX promoviendo cambios en las actitudes y comportamientos de la población. En los últimos años se han construido innumerables espacios de reflexión, orientados a repensar nuestro futuro y el papel de la educación a principios del tercer milenio. En el informe de la

¹⁷ BARONE, Sabina y MELLA, Pablo. Acción Educativa y Desarrollo Humano en la Universidad de Hoy. Revista Iberoamericana de Educación. Enero-Abril, Numero 031. Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid España, 2003. P. 189.

UNESCO de la Comisión de Expertos Internacionales en torno a la educación para el siglo XXI, nos proponen cinco pilares básicos en la educación de la persona, que permitirán sustentar el aprendizaje y dar impulso al desarrollo sostenible:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos y con los otros
- Aprender a ser
- Aprender a transformarse y a transformar la sociedad.

Desde el desarrollo humano sostenible se considera a la educación como un proceso interactivo para la formación integral de las personas. Es una educación dinámica, abierta a la participación activa y creativa, orientada hacia el compromiso y la acción que debe llevarnos a tomar conciencia de las desigualdades sociales existentes en el reparto de la riqueza y del poder, de sus causas consecuencias, y de nuestro papel en el esfuerzo por construir unas estructuras más justas. Por el contrario, es una forma de educación siempre en proceso de cambio que recoge propuestas educativas que considera indispensables para la comprensión global, para la formación de la persona, para el compromiso en la acción participativa. Esta idea está resumida en el eslogan: *“Pensar globalmente y actuar localmente”*. Enrique Alonso¹⁸ relaciona este proceso con una transformación sensible del concepto de lo público y con ello del sustrato material de ciudadanía. Esta tendencia se inscribe en la dinámica de la globalización y mundialización de la economía actual.

Desde el enfoque de las capacidades, y por extensión en el modelo del desarrollo humano sostenible, la misión asignada a la educación es distinta y más importante

¹⁸ ALONSO, Luis Enrique. (2000): “Ciudadanía sociedad del trabajo y estado de bienestar: los derechos sociales en la era de la fragmentación”. En: PÉREZ LEDESMA, Manuel (comp). Ciudadanía y democracia. Madrid. Editorial Pablo Iglesias. Pp. 159-193.

que en otras teorías del desarrollo. En muchas de ellas el desarrollo se evalúa en términos del crecimiento económico, de la industrialización, del avance tecnológico, o de la modernización social. La teoría del desarrollo de Amartya Sen¹⁹ aborda la educación desde una óptica distinta al no concebir el desarrollo como un *medio* para el crecimiento económico, la industrialización, o algún otro objetivo, sino como un *fin en sí mismo* definido como expansión de la libertad humana mediante la capacidad para llevar la vida que cada uno tenga razones de elegir. Es decir, el desarrollo humano sostenible no pone el centro de la vida social en elementos externos al ser humano, como podrían ser la cultura, la política o el mercado. En tal sentido, el ser humano es límite de toda integración de la sociedad y de su propio desarrollo, y debe constituirse a sí mismo en el centro de la vida social.

La articulación de una estrategia de desarrollo en torno a la formación de capacidades y oportunidades desde cada uno de estos pilares del desarrollo humano sostenible tiene que ver con el grado de madurez o el **capital social** “*que una sociedad logra alcanzar para satisfacer las necesidades de los habitantes de una manera equitativa, sostenible, participativa, por el crecimiento económico y la seguridad de las personas*”²⁰. Cabe resaltar, que es en el espacio local uno de los lugares en donde se vuelve posible el desarrollo del capital social, en la medida que crecen las capacidades para establecer relaciones recíprocas y concertadas en la comunidad, para participar y organizarse, junto con los márgenes crecientes de confianza entre los actores. Esto “*estimula el incremento de la lógica de la solidaridad en las relaciones, brindándole un sentido a la acción comunitaria distinto al del mercado y el Estado*”²¹.

¹⁹ SEN, Amartya y NUSSBAUM, Martha (comp.). “Capacidad y Bienestar”. La calidad de Vida. México: Fondo de Cultura Económica. 1996. p. 30

²⁰ SIERRA FONSECA, Rolando. Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano. 1ª.ed. –Tegucigalpa: PNUD, 2001

²¹ PUTNAM, R. Ret al, *Making Democracy Work*, Princeton University Press, 1993, y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *El capital social. Hacia la construcción del índice de desarrollo de la sociedad civil de Argentina*, Buenos Aires: PNUD / BID, 1998. p. 48

1.1.5 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio- ODM

Como muestra de voluntad política y en respuesta a la ineludible necesidad de la re-incorporación de la ética al centro del debate del desarrollo humano sostenible, 189 Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2000, evaluaron críticamente las enormes desigualdades del desarrollo humano en el mundo y reconocieron su responsabilidad colectiva de promover y respaldar los principios básicos de la dignidad humana, la igualdad y la equiparación a nivel mundial. De esta manera, se comprometieron a conseguir los objetivos acordados en el marco de la Declaración del Milenio, que se esperan alcanzar para el año 2015²².

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron el resultado de la identificación de 8 dimensiones críticas del desarrollo, definidos así:

- “1. Erradicar el hambre y la pobreza extrema.*
- 2. Lograr la matriculación primaria universal.*
- 3. Promover la igualdad de los géneros y potenciar a la mujer.*
- 4. Reducir las tasas de mortalidad infantil.*
- 5. Reducir las tasas de mortalidad materna.*
- 6. Luchar contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.*
- 7. Asegurar la viabilidad medioambiental.*
- 8. Instituir una asociación mundial en pro del desarrollo”²³.*

En los objetivos de desarrollo del Milenio se incluyen, de modo expreso, aspectos vinculados a garantizar el derecho de las personas a la educación. Frente al cumplimiento de estos objetivos, se debe resaltar la importancia de la participación interinstitucional, partiendo del compromiso inicialmente encargado a las

²² PNUD. Caja de herramientas para la implementación de los ODM en los territorios. Colombia, 2008. p.12 [En línea]. Disponible Vía Internet: <http://www.pnud.org.co/> [Citado el 19 de noviembre de 2009]

²³ PNUD. Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea]. Disponible Vía Internet: <http://www.pnud.org/2009> [Citado el 19 de noviembre de 2009]

Instituciones Gubernamentales y el interés de las organizaciones privadas de orden regional y local; al igual que la cooperación nacional e internacional.

1.1.6 La Educación como Derecho Humano

“Si el desarrollo humano se centra en el fortalecimiento de las capacidades y libertades de los miembros de una comunidad, los derechos humanos representan las reivindicaciones que las personas tienen respecto de la conducta de agentes individuales y colectivos o de la estructura de mecanismos sociales para facilitar o garantizar esas capacidades y libertades” (PNUD 2000, p. 20).

Es necesario ampliar el concepto de desarrollo, de manera de incluir la protección de los derechos humanos, ecológicos y sociales. Las determinaciones de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en el verano de 1993, avanzan en el sentido de reconocer que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. Por ello, la equidad en el acceso a oportunidades políticas, económicas y sociales debe ser vista como un derecho humano básico en el paradigma del desarrollo humano sostenible²⁴.

La educación es un derecho humano fundamental y un bien público porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y como especie, y contribuimos al desarrollo de la sociedad. El ser humano necesita de la educación para desarrollarse plenamente como tal. Desde este punto de vista, tal como menciona Savater²⁵, la finalidad de la educación es cultivar la humanidad, por lo que la educación tiene un valor en sí misma y no sólo como herramienta para el crecimiento económico o el desarrollo social, como suele concebirse desde

²⁴ PRATS, J. “La Construcción Histórica de la Idea de Desarrollo”, Paper nº 34 de la Biblioteca de Ideas, Instituto Internacional de Gobernabilidad, 2001. [en línea] Disponible Vía Internet: <http://www.iigov.org>. [citado el 15 Septiembre de 2009].

²⁵ SAVATER, F. El valor de educar. Barcelona: Ariel. 1997. p.55

visiones más utilitaristas.

El pleno desarrollo de la personalidad humana es la principal finalidad que se le atribuye a la educación en los instrumentos de Derechos Humanos de carácter internacional. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se expresa que la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; y que ha de favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos. En la Convención de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales se agrega el desarrollo del sentido de dignidad y de capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre. En la Convención de los Derechos del Niño se añade a lo anterior la finalidad de inculcar al niño el respeto por el medio ambiente natural, por su identidad cultural, su idioma y el respeto a los valores nacionales y al de otras civilizaciones²⁶. El ejercicio del derecho a la educación está fundado en los principios de gratuidad y obligatoriedad y en el de la no discriminación y plena participación.

Entender la educación como un derecho²⁷ le otorga un estatuto que reclama progresar hacia su exigibilidad jurídica para todos los ciudadanos en los ámbitos internacional y nacional. Debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos, pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueren sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; pues la educación además de ser un derecho vinculado al desarrollo pleno de las personas, incide decisivamente en las oportunidades y la calidad de vida de los individuos, las familias y las colectividades.

²⁶ OREAL- UNESCO. El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe. REICE. 2007. p. 10

²⁷ *Ibíd.*, p 15

Así mismo, se reafirma el derecho al desarrollo como derecho universal e inalienable y como parte integrante de los derechos humanos fundamentales y se establece que el desarrollo propicia el disfrute de todos los derechos humanos, pero la falta de desarrollo no puede invocarse como justificación para limitar los derechos humanos internacionalmente reconocidos²⁸. Por lo tanto, la Educación al ser un derecho humano básico y habilitante para ejercer el resto de los derechos es condición esencial para el bienestar humano de hombres y mujeres, así como para el desarrollo integral y sostenible de los pueblos.

Tener acceso a la escuela es un primer paso para ejercer el derecho a la educación. Pero su pleno ejercicio exige que ésta sea de calidad, promoviendo el pleno desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona, a través de aprendizajes socialmente relevantes y experiencias educativas pertinentes a las necesidades y características de los individuos, y de los contextos en los que se desenvuelven. Como lo plantea la UNESCO²⁹, el aprendizaje no se circunscribe a una etapa concreta de la vida, ni al contexto de la escuela; sino que empieza en el nacimiento, continúa a lo largo de la vida y tiene lugar en múltiples ámbitos no necesariamente escolares. El aprendizaje a lo largo de la vida requiere ofrecer múltiples y variadas oportunidades educativas con diferentes finalidades: acceder y complementar estudios en cualquier nivel educativo, incluida la educación superior, proporcionando distintas modalidades y posibilidades de ingreso o reingreso; y facilitar el perfeccionamiento y la formación técnica vinculada al trabajo, la conversión laboral y la promoción profesional, incrementando los vínculos entre la educación y el mundo del trabajo. Significa también facilitar diferentes itinerarios formativos a lo largo de la vida y el establecimiento de puentes entre ellos, posibilitando que cada persona construya su propio proyecto formativo orientado a su enriquecimiento personal y profesional

²⁸ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Madrid: Mundiprensa, 1990. [En línea]. Disponible Vía Internet: <http://www.undp.org> [Citado el 19 de noviembre de 2009]

²⁹ OREALC/UNESCO (2002). Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, OREALC/UNESCO.

El derecho a la educación hace posible el ejercicio de otros derechos humanos fundamentales y, en consecuencia, de la **ciudadanía**. Difícilmente se podrá acceder a un empleo digno, o ejercer la libertad de expresión o de participación, si no se tiene educación. Esto supone según Muñoz³⁰ que no puede ser considerada como un mero servicio o una mercancía negociable, sino como un derecho que el Estado tiene la obligación de respetar, asegurar, proteger y promover. Los servicios pueden ser diferidos, pospuestos y hasta negados, mientras que un derecho es exigible y justiciable por las consecuencias que se derivan de su violación o irrespeto.

1.1.6 Ciudadanía y Participación Social

El concepto de Ciudadanía es abordado por Amartya Sen³¹ dentro de la problemática de Ética y Desarrollo. Para Sen la importancia de la idea de la ciudadanía radica en nuestro papel como ciudadanos o como agentes, e implica el valor de la participación en sí misma. La libertad de participación se encuentra entre las oportunidades que tenemos razones para valorar, y es central para la ciudadanía.

De aquí se desprende la importancia y urgencia por fortalecer una ciudadanía en la que distintos actores sociales actúen, según la UNESCO³² como dinamizadores de los valores cívicos y del conocimiento de los derechos y deberes de la población. Para ello es indispensable comprender el significado de lo público, no como espacio estatal, sino como un espacio de interés colectivo donde se

³⁰ MUÑOZ, V. El derecho a la educación. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación. Comisión de Derechos Humanos. Paris: UNESCO. 2004

³¹ SEN, Amartya. "Reanalizando la relación entre ética y desarrollo". In: Kliksberg, Bernardo (comp.). La agenda ética pendiente de América Latina. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 35-41.

³² OREALC/UNESCO (2002). Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, OREALC/UNESCO.

afiancen las confianzas que favorezcan el desarrollo de una convivencia social basada en la tolerancia y en el respeto a las diferencias.

La participación desde la perspectiva del desarrollo humano, es al mismo tiempo un medio y un fin. El desarrollo humano hace hincapié en la necesidad de invertir en las capacidades humanas y después asegurar que esas capacidades se utilizan en beneficio de todos. La participación ayuda a elevar al máximo el aprovechamiento de las capacidades humanas constituyendo un medio de elevar los niveles de desarrollo social y económico. Por otra parte la participación también es un fin en sí mismo porque contribuye a que la gente realice todo su potencial aportando su máxima contribución a la sociedad³³.

Por lo tanto, según lo presente el PNUD³⁴ la participación significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas. Es la potenciación de las personas para que participen del desarrollo y se beneficien de él. El ser humano está involucrado en los medios del desarrollo, no es un simple receptor de sus beneficios. La amplia participación ciudadana es condición imprescindible para el desenvolvimiento de los componentes del desarrollo humano. Bajo esta concepción el ciudadano es un complemento de las decisiones gubernamentales, teniendo como principio básico la democracia. Una estrategia global de desarrollo humano implica ampliar opciones y un mayor empoderamiento de las personas para facilitar el acceso de las mismas a una gama mucho más amplia de oportunidades.

Así mismo, como considera Ocampo³⁵, es importante considerar el rol que le compete al Estado en facilitar los espacios públicos para el empoderamiento, la

³³ TURNER, Mark and HUME, David. Governance, Administration and Development - Making the State Work; Macmillan Press Ltd., 1997. p. 32

³⁴ PNUD. Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible. Washington 17 de enero de 1994 pp. 7.

³⁵ Ocampo, J.A. (2006). Mercado, cohesión social y democracia. Revista Focus Eurolatino, 6.

participación y el fomento del capital social de los sectores más desfavorecidos de la sociedad. No obstante, todavía se observa una ausencia de cultura de la responsabilidad de la ciudadanía frente a sí misma y al Estado. Se hace necesario no sólo buscar mejorar el funcionamiento de los mecanismos estatales, sino también abrir nuevos espacios para la participación de la sociedad civil. Se trata de mejorar la “densidad democrática” de los países a través de la creación de múltiples instituciones e instancias de participación, donde se fortalezcan las relaciones de solidaridad y la responsabilidad para consolidar una cultura de convivencia y desarrollo colectivos.

1.1.7 La Organización Social como estrategia de desarrollo para el Sector Educativo

Entendiendo, que la educación se lleva a cabo *“en un tiempo y espacio determinados y sus fines y métodos dependen de la naturaleza de la sociedad en que está inmersa”*³⁶. Ante tal situación, los llamados a dinamizar y disponer la opción más certera del proceso educativo son el Estado y la propia comunidad organizada; el primero provisto de capacidad técnica y el segundo a través del cúmulo de experiencias y aprendizajes para superar las situaciones que debe enfrentar.

De tal forma, para satisfacer las necesidades y mejorar las condiciones de vida, surge la necesidad de organizarse, de manera que este hecho da como resultado un proceso de integración social de:

“esfuerzos, recursos, conocimientos, necesidades y expectativas tanto individuales como grupales, con la idea de lograr una forma efectiva de solucionar los problemas o defender los derechos; al tiempo que la

³⁶ KANT, Emmanuel. Tratado de pedagogía, citado por FLOREZ, Ochoa Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Santa Fé de Bogotá. Mc Graw Hill, 2000. p. 14

*organización también puede darse como parte del logro de una mayor conciencia ciudadana de unir esfuerzos*³⁷

En tal sentido una organización social se entiende como:

*“Un grupo de personas que se identifican con determinados intereses y reglas y que deciden actuar en común con el propósito de defender o resolver de manera colectiva problemas comunes: constituye el escenario donde se elaboran y ponen en ejecución iniciativas o propuestas a partir de las cuales se establecen relaciones de interlocución con distintos sectores de la sociedad y con el Estado. Son instancias de representación de intereses y de acción colectiva, además son útiles a la sociedad en la medida que generen y permitan mayores intercambios y acuerdos de trabajo coordinado con otras organizaciones*³⁸

La participación asociada a la organización social, es el elemento que contribuye en la definición de objetivos y prioridades, necesarios dentro de un proceso de desarrollo, como lo indica Amartya Sen, *“los individuos han de verse como individuos que participan activamente en la configuración de su propio destino, no como meros receptores pasivos de los frutos de ingeniosos programas de desarrollo. El papel del Estado y la sociedad es ayudar, no proporcionar algo ya acabado*³⁹.

El accionar de trabajo social se enfocó en el acompañamiento social a un proyecto de fortalecimiento a una instancia organizativa llamada Mesa Educativa Municipal; como aporte del sector Palmicultor a través de su Fundación Fruto Social de la Palma, entidad que considera a la educación como eje transversal de su accionar considerando este apoyo como una apuesta por el mejoramiento de la calidad educativa del municipio.

³⁷ COMPROMISO, Gerencia de Organizaciones Sociales. Modulo 1. Gestión Interna de las Organizaciones Sociales. Bucaramanga: 2003, p. 15

³⁸ *Ibíd.*, p. 15

³⁹ SEN, Amartya. “Reanalizando la relación entre ética y desarrollo”. In: Kliksberg, Bernardo (comp.). La agenda ética pendiente de América Latina. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 38

1.2 REFERENTE LEGAL

1.2.1 Una aproximación al Marco Legal de Educación

Los principios fundamentales para el sistema educativo colombiano están consignados en la Carta Constitucional de 1991. Según informe del Ministerio de Educación Nacional⁴⁰, la **Constitución de 1991** respondió a las esperanzas de la sociedad definiendo la educación como un derecho ciudadano, un servicio público con función social, y señalando que era obligatoria desde los 5 a los 15 años, hasta la terminación de la educación básica, partiendo de la percepción general de que los cinco años de escuela primaria que se habían definido como obligatorios en 1936 eran insuficientes para preparar a los estudiantes para toda la vida. La Carta Política señaló los fines de la educación, las responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia y adoptó una política general de descentralización administrativa que rompía con el centralismo de la Constitución de 1886.

En consecuencia, fijó las reglas para la financiación de la educación preescolar, primaria, secundaria y media indicando que *“la Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley”*⁴¹. Para distribuir las competencias legales y administrativas del Gobierno nacional y los departamentales y municipales y establecer reglas claras para asignar los recursos del mismo a las entidades territoriales, se expidió la **Ley 60 de 1993**⁴², que atribuyó a municipios, departamentos y distritos la administración del sistema

⁴⁰MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Informe de acciones y lecciones de la Política de Revolución Educativa. 2002 -2010. Disponible Vía Internet: <http://www.mineduacion.gov.co/> [Citado el 10 de agosto de 2010]

⁴¹ CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA, 1991, Art. 356.

⁴² LEY 60 DE 1993. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias, se distribuyen recursos y se dictan otras disposiciones". Disponible Vía Internet: <http://www.mineduacion.gov.co/> [Citado el 26 de noviembre de 2009]

educativo y responsabilizó a la nación de los costos básicos del sistema mediante el situado fiscal.

De manera complementaria, se expidió la **Ley General de Educación o Ley 115 de 1994**⁴³, que reorganizó en forma completa el sector y transfirió los Fondos Educativos Regionales (FER) a los departamentos. La ley definió las distintas modalidades educativas y amplió los objetivos del sistema al incluir en él expresamente la educación técnica formal y la educación de los grupos étnicos, los adultos y las poblaciones con dificultades o limitaciones. Asimismo, organizó la educación formal estableciendo que la educación preescolar abarca tres años, uno de ellos obligatorio; la primaria, cinco, la secundaria básica, cuatro y la educación media, dos. Desde el punto de vista de gestión y a partir de la convicción de que era preciso fortalecer la institución educativa, autorizó a colegios y escuelas para formular el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en forma independiente, con una gran flexibilidad para la determinación del currículum, como parte de un esfuerzo por darles autonomía y permitirles la experimentación y la innovación.

Con base en estas normas, entre 1995 y 1998, el Ministerio avanzó en el proceso de descentralización y entregó gradualmente la educación básica a la mayoría de las entidades territoriales. Para que esta descentralización tuviera posibilidades de éxito, se creó, en 1994, por el Decreto 2886, un sistema de certificación de la capacidad de las secretarías de educación. Para 1998, todos los departamentos (32) y 4 distritos se habían certificado y administraban la educación básica. Con la expedición de la Ley 715 de 2001, se regulan los sistemas de transferencias y precisar las responsabilidades y competencias de la nación y de las entidades territoriales.

⁴³. Ley 0115 de Febrero 8 de 1994. Ley General de Educación. Disponible Vía Internet: <http://www.mineducacion.gov.co/> [Citado el 26 de noviembre de 2009]

1.2.2 Participación de la sociedad en el proceso de cambio educativo

La movilización social en torno a la educación está asociada, en primera instancia, a la necesidad de que los ciudadanos ejerzan sus derechos y facultades a través del reconocimiento y desarrollo de los consensos sociales que, en el pasado inmediato, se han traducido en leyes, normas y planes que constituyen el norte del desarrollo educativo y que tienen por propósito responder a las necesidades sociales e individuales de los colombianos.

Los espacios de participación social definidos en la **Ley General de Educación**⁴⁴, permiten que las decisiones para desarrollo del proceso formativo de los estudiantes, sean analizadas y concertadas con las comunidades y sus representantes desde el mismo escenario local, a través del Gobierno Escolar, el Consejo Directivo de cada institución educativa, las Juntas de Educación Municipal y Departamental, JUME y JUDE hasta el ámbito nacional en desarrollo de los foros locales, regionales y nacionales de educación, así como toda iniciativa de movilización a la comunidad educativa desde los propios establecimientos educativos.

La escuela como primer ámbito de lo público para el individuo y, por lo tanto, escenario privilegiado para la formación de los valores y prácticas de solidaridad social, resolución creativa y productiva de conflictos, participación social y convivencia ciudadana tiene como prioridad fortalecer los gobiernos escolares como ámbito de formación y participación social y de fundamentación en los valores y prácticas para la democracia.

⁴⁴ Ley 0115 de Febrero 8 de 1994. Ley General de Educación. Disponible Vía Internet: <http://www.mineducacion.gov.co/> [Citado el 26 de noviembre de 2009]

1.2.3 Fundamentos Jurídicos Mesa Educativa Municipal

Para empezar es necesario decir que el escenario conocido como Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches, el cual se constituye como una instancia de reflexión y análisis continuo sobre la situación de la educación en lo local participó en la formulación del Plan Educativo Municipal que se estableció como Política Pública hasta el año 2019; en estricto sentido no tiene regulación normativa en el nivel Constitucional ni legal; es decir, que no hay mención taxativa o referencia explícita en relación a ella; sin embargo puede enmarcarse o acomodarse dentro de algunos principios consagrados en la Constitución y la Ley General de la Educación (L. 115/ 1994) como son:

La **Democracia Participativa**, entendida como el Derecho y facultad que tienen los ciudadanos de incidir activamente en la toma de decisiones que pueden afectar intereses particulares o colectivos en diversos aspectos de la vida cotidiana. En ese sentido tenemos el *Artículo 68 de la Constitución Política* que establece “La Comunidad Educativa participará en la dirección de las instituciones de educación”; al tiempo que la **Ley 115 de 1994**⁴⁵ en su *Artículo 5º.-* plantea como *Fines de la educación* en armonía con el *Artículo 67 de la Carta Magna*⁴⁶ “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación “.

Si se observa detenidamente el marco jurídico general, este le atribuye a la Educación entre otros objetivos el formar ciudadanos en los valores democráticos, a fin de que sean ellos mismos como sujetos de Derechos quienes al lado de los gobiernos Nacionales, Departamentales y Locales definan las políticas, estrategias, prioridades, y orientaciones que se le debe dar al servicio público de

⁴⁵ Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Disponible Vía Internet: <http://www.mineducacion.gov.co/> [Citado el 26 de noviembre de 2009]

⁴⁶ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Art. 67.

la Educación, mediante instancias para la evaluación, seguimiento y planeación de la misma.

Desde esta perspectiva la Mesa Educativa Municipal encuentra su fundamento jurídico en los mandatos constitucionales y legislativos, encaminados a crear escenarios de participación política para el ciudadano y la comunidad educativa en aras del mejoramiento continuo de la educación. Es por ello que manifiesta el **Artículo 6º** de la **ley 115 de 1994**:

“La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.”⁴⁷

Ahora bien, la **Mesa Educativa Municipal** cuenta con la participación de los Centros e Instituciones Educativas (Estudiantes, docentes y directivos); la Administración Municipal, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas.

En otras palabras incluyó a representantes de todos los sectores de la sociedad, la cual al tenor de la ley tiene la responsabilidad de proteger la educación como patrimonio social y ello es prescrito en el **Artículo 8º**, así:

“La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.

La sociedad participará con el fin de:

- a) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación;*
- b) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación;*
- c) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación;*

⁴⁷ Ley 115 de 1994. Op. Cit.. p. 4

- d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas;
- e) Fomentar instituciones de apoyo a la educación.⁴⁸

Por otra parte si por analogía quisiéramos hallar un ente u organismo similar a la Mesa Educativa Municipal podríamos decir que este es la **Junta Municipal de Educación** establecido en la **ley 115 de 1994**; pues tanto en su composición como fines y objetivos se vislumbran semejanzas palpables; al ser concebidos ambos, como mecanismos o instancias de participación ciudadana en el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación y como organismos para la planeación de la política educativa en lo local y la toma de decisiones. El *artículo 161º* se refiere a esta instancia organizativa de la siguiente manera:

Junta Municipal de Educación -JUME-. En cada uno de los municipios se conformará una Junta de Educación con las siguientes funciones:

- a. Verificar que las políticas, objetivos, planes y programas educativos nacionales y departamentales se cumplan cabalmente en los municipios;
- b. Fomentar, evaluar y controlar el servicio educativo en su municipio;
- c. Coordinar y asesorar a las instituciones educativas para la elaboración y desarrollo del currículo;
- d. Proponer al departamento la planta de personal docente y administrativa de la educación, de acuerdo con sus planes, necesidades y recursos
- f. Contribuir al control, a la inspección y vigilancia de las instituciones educativas del municipio conforme a la ley;
- g. Recomendar la construcción, dotación y mantenimiento de las instituciones educativas estatales que funcionen en su municipio;
- h. Presentar anualmente un informe público sobre su gestión, y
- i. Darse su propio reglamento.

A su vez, el artículo 162 de la misma ley explica la su composición así:

Artículo 162º. Las Juntas Municipales de Educación estarán conformadas por:

1. El Alcalde, quien la presidirá;
2. El Secretario de Educación Municipal o el funcionario que haga sus veces;

⁴⁸ Ibid., p. 45

3. Un Director de Núcleo designado por la asociación Regional de directores del núcleo o quien haga sus veces;
4. Un representante del Concejo Municipal o de las juntas administradoras, donde existan;
5. Dos (2) representantes de los educadores, uno de los cuales será directivo docente, designados por las respectivas organizaciones de educadores y de directivos docentes que acrediten el mayor número de afiliados;
6. Un representante de los padres de familia;
7. Un representante de las comunidades indígenas, negras o campesinas, si la hubiere, designado por las respectivas organizaciones;
8. Un representante de las instituciones educativas privadas a el municipio, si las hubiere, designado por la asociación que acredite el mayor número de afiliados. Artículo 162 declarado exequible Sentencia C 555 de 1994 Corte Constitucional).

Por lo demás, la Mesa Educativa Municipal se tornaría mas importante en términos de su efectividad si se articula con entes como los Concejos Territoriales de Planeación quienes por ley tienen la facultad de emitir conceptos a los Alcaldes y Concejos Municipales a la hora de elaborar los Planes de Desarrollo Municipal, de modo que por esta vía las propuestas, proyectos, prioridades y programas diseñados desde la Mesa Educativa pudieran entrar a formar parte de las Políticas Públicas. Cabe resaltar que el proyecto Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal se debió al aporte realizado por las organizaciones privadas del sector Palmicultor de la región apuntando al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades de influencia, por medio del cumplimiento de la Responsabilidad Social Empresarial.

1.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso social de las empresas con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los

empleados, sus familias y a la comunidad en general⁴⁹, aportando así herramientas, planes, programas y proyectos que beneficien a los grupos de interés anteriormente mencionados.

Según el escritor Valor Mamen, este concepto lo introdujo en el mundo el autor Joseph María Lozano⁵⁰ en 1970 planteando los primeros compromisos sociales de las empresas en la generación de empleo, el cumplimiento de normas y el pago de impuestos; En 1994 es el español García Echeverría quién postula que el *“satisfacer necesidades humanas es un aspecto en el que las empresas se involucrarían en un impacto social que le generaría a las organizaciones beneficios económicos a largo plazo”*⁵¹.

Hoy en día es un concepto universalizado que busca ser estandarizado en la norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social, que en estos momentos está en construcción en manos de una comisión mundial encargada de la importante misión futurista. Sí bien es cierto que no existen leyes que sujeten a las empresas a cumplir responsabilidad sociales, la ISO pretende introducir este instrumento como un elemento de carácter voluntario que establecerá estándares internacionales en todos los aspectos relativos a Derechos Humanos, prácticas laborales, gobierno organizacional y prácticas de negocios justas.

Ante esto, la Responsabilidad Social es una práctica que se esconde detrás de una filosofía filantrópica, pero con una intención de reconciliación con una sociedad fragmentada por las diferencias de condiciones. No obstante, estas iniciativas empresariales propician cambios de gran importancia en los ambientes comunitarios que buscan mejorar su calidad de vida.

⁴⁹ VACA, Acosta Rosa María y OTROS. Responsabilidad Social Empresarial: Revisión Teórica. Departamento de Dirección de Empresas y Marketing. Madrid. 2004. p.5

⁵⁰ VALOR, Mamen, Responsabilidad Social Empresarial, Marketing de Relaciones y Política de Recursos Humanos: El gasto Social de la Empresa. 2003. p.2

⁵¹ GARCIA, Echevarria S. Introducción a la economía de las empresas. Editorial Díaz de Santos. Madrid, España 1994. p.12

De tal manera que, estas empresas tienen la capacidad de reconocer que tiene la posibilidad ocasionar impactos tanto positivos como negativos sobre el medio, en sus dimensiones social, natural y económica; por lo cual deben ser totalmente responsables en la gestión de la actividad empresarial. Porque como afirma Correa⁵² los entornos naturales sanos que tienen capacidad de renovarse, y los recursos humanos mejor educados, sanos, y motivados, son la base que asegura la continuidad de la producción y el éxito de la empresa moderna. Este compromiso es el que han empezado a asumir las empresas del sector palmero en Colombia como una contribución al desarrollo humano sostenible; lo cual implica la adopción de una nueva ética en su actuación en relación a la naturaleza y la sociedad, un motivo de solidaridad, el sentido de responsabilidad por los impactos que pueda generar con el desarrollo de su actividad económica, el tributo la calidad de vida de los grupos de interés (o stakeholders), sus familias y la comunidad.

1.3.1 Responsabilidad Social Empresarial del Sector Palmero

En materia de Responsabilidad Social Empresarial del Sector Palmero, se encuentra la ***Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO)***,⁵³ la cual es una Iniciativa mundial sobre aceite de palma sostenible, que se estableció formalmente bajo el artículo 60 del Código Civil Suizo, en abril de 2004.

La RSPO es una organización sin ánimo de lucro que cuenta con representantes de los más importantes participantes en la cadena del suministro de aceite de palma: cultivadores, procesadores, comercializadores, fabricantes de productos de consumo, distribuidores, bancos, inversionistas y organizaciones no gubernamentales defensoras del medio ambiente, conservación de la naturaleza y

⁵² CORREA, María Emilia. Responsabilidad social empresarial: una nueva forma de hacer negocios. Revista Futuros No. 6. Volumen 2. 2004. p. 23

⁵³ RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite de Colombia. Vía a Internet: <http://www.fedepalma.org/>

desarrollo social. Además, esta es una plataforma única para una cooperación pragmática que contribuya a incrementar el uso y producción sostenible de aceite de palma. En 2005, la RSPO formuló los Principios y Criterios (P & C) que a su juicio deberán orientar el desarrollo de la agroindustria palmera para ser acatados y cumplidos por todos y cada uno de los participantes en la misma. Pasado el período de socialización a escala nacional se le hicieron los ajustes pertinentes y en la RT5 celebrada en Kuala Lumpur el pasado mes de noviembre de 2007 fueron aprobados. Los P & C habrán de orientar el desarrollo y las operaciones de la agroindustria de la palma de aceite y la cadena de valor, dentro de los protocolos de legalidad y los mecanismos de certificación que sean viables, en aras de entregar a los mercados productos bien diferenciados a nivel ambiental, social y económico. Por lo tanto, estos Principios & Criterios (P&C), deberán ser sometidos en los países productores de aceite de palma a un proceso de interpretación nacional.

Aunque la RSPO es una organización global, las acciones empresariales ambiental y socialmente responsables deben abordarse en primera instancia desde el nivel local o regional. Es por esta razón, que la RSPO y la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite de Colombia - Fedepalma, en representación del sector palmero del país, se comprometieron desde el año 2008 en asumir los Principios y Criterios de la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO) en los que ratificaron su responsabilidad con una mayor sostenibilidad ambiental, social y económica en Colombia.

Los principios de la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible son:

1. *Compromiso de transparencia*
2. *Conformidad con regulaciones y leyes aplicables*
3. *Compromiso para una viabilidad económica y financiera a largo plazo*
4. *Uso de las prácticas óptimas apropiadas por parte de los cultivadores y procesadores*

5. *Responsabilidad por el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad*
6. *Consideración responsable de los empleados, los individuos y las comunidades afectadas por los cultivadores y procesadores*
7. *Desarrollo responsable de nuevas plantaciones*
8. *Compromiso con una mejora continua en las áreas claves de la actividad*

En cada uno de estos Principios se encuentran planteados los Criterios que serán reforzados con los indicadores que surjan del proceso de interpretación nacional. Cumplido este proceso, avalado por la Junta Ejecutiva de la RSPO, las empresas podrán acceder a la certificación correspondiente para ubicar sus materias primas y productos en los mercados. Este proceso es liderado por Fedepalma y cuenta con el aval de los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y de Agricultura y Desarrollo Rural. Por su parte, el Centro de Investigaciones en Palma de Aceite (Cenipalma), el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH) y WWF Colombia hacen acompañamiento técnico a este proceso.

Es de tener en cuenta, que con las actuales tendencias del mercado, se prevé que la industria de aceite de palma continuará creciendo para satisfacer la demanda nacional e internacional. Por esta razón, es imperativo que el desarrollo del sector se dé de manera sostenible. Para ello, el Sector Palmero en Colombia pretende ir trabajando a partir de los principios y criterios asumidos con la RSPO, con el fin de lograr de manera conjunta una visión de negocios que integre armónicamente a la estrategia empresarial, en forma sostenible, el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente; tal como lo señala la WWF Colombia:

“Esto con el fin de que este proceso contribuya a evitar la conversión de bosques naturales y otros ecosistemas con alto valor de conservación, a minimizar los impactos ambientales negativos asociados con las grandes extensiones de monocultivos, y a garantizar el respeto de los territorios de grupos étnicos y de comunidades

campesinas, así como de las condiciones sociales y laborales apropiadas para los trabajadores palmeros y sus familias”⁵⁴.

Por esta razón, el Sector Palmicultor en Colombia a través de FEDEPALMA ha venido participando en talleres para la Interpretación Nacional de la RSPO. En este sentido, el Gremio Palmicultor del Municipio de Puerto Wilches decidió solicitar realizar a una entidad externa la realización de un Diagnóstico del Cumplimiento de la Responsabilidad Social Empresarial, teniendo en cuenta los aspectos económicos, sociales y ambientales; para medir el impacto de su accionar en los empleados, sus familias y la comunidad en general.

⁵⁴ Juan Carlos Espinosa, oficial de Política Sectorial de WWF Colombia.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

A continuación se incluyen los elementos que permiten particularizar el contexto bajo el cual se desarrolló la experiencia de actuación profesional en el municipio de Puerto Wilches y su relación con el Sector Palmero.

El **Magdalena Medio** es una región del centro del país que tiene como eje geográfico la sección media del río Magdalena. Allí convergen 10 departamentos (Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Norte de Santander, Santander y Sucre) y de ellos 63 municipios, dentro de los cuáles Puerto Wilches hace parte.

“PUERTO WILCHES ES LA TIERRA DONDE NACE SANTANDER”*

Se debe aclarar que la información del contexto descrita en el presente capítulo fue tomada de fuentes secundarias como el Plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Wilches, “Es hora de Avanzar”, 2008-2011⁵⁵, el POT de Puerto Wilches y el Plan Educativo Municipal⁵⁶, sin embargo los datos relacionados no tienen vigencia actual, pues la secretaría de gobierno municipal no cuenta con la base de información actualizada y no existen en el municipio otros referentes que se puedan consultar; no obstante, se tuvo en cuenta fuentes primarias producto de la observación directa y vivencias de la estudiante de trabajo social durante su práctica.

* Frase otorgada por el Historiador empírico de Puerto Wilches. Sr. Abraham Cisneros.

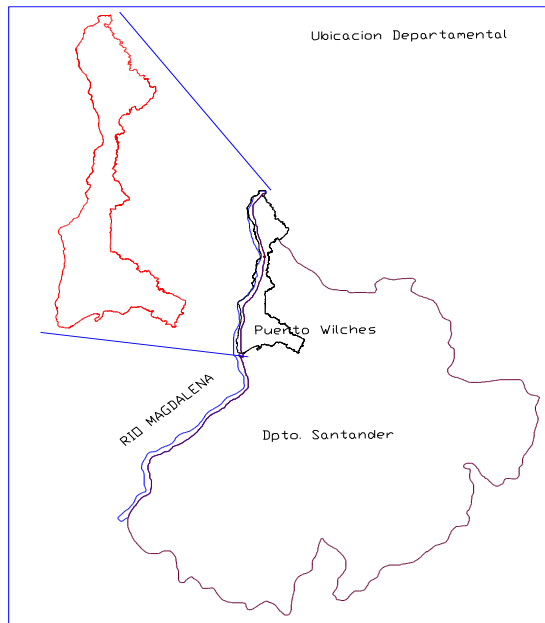
⁵⁵ PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES. “Es hora de avanzar”. 2008-2011

⁵⁶ PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL. Educación para La Vida, la Paz y el Desarrollo Sostenible. Puerto Wilches. 2007 - 2019

2.1 Generalidades del Territorio

Puerto Wilches es un municipio que se encuentra en la ribera del Río Magdalena; éste se localiza en la parte septentrional y noroeste del Departamento de Santander, además hace parte del valle del Magdalena Medio, entre las confluencias de los Ríos Sogamoso y Lebrija, los cuales sirven de límite territorial al Sur y Norte respectivamente. La extensión de este territorio es de 1.539,16 Km² y el 85% de su territorio se encuentra entre 0 y 100 mts sobre el nivel del mar. La temperatura oscila entre 29 y 35 grados centígrados, por lo tanto, es una zona calurosa y húmeda. La época de verano es muy fuerte y prolongada, y en temporada de invierno el río Magdalena se desborda inundando los caseríos ribereños, provocando grandes calamidades y pérdidas en los cultivos de *pan coger*.

Figura 1. Ubicación Puerto Wilches en Santander⁵⁷



Fuente: PDPMM

⁵⁷ Tomado de NÚCLEO DE POBLADORES, *Propuesta Municipal de Paz municipio de Puerto Wilches- Actualización-*. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. 2005

El municipio de Puerto Wilches limita con: Por el Oriente con los Municipios de Río Negro y Sabana de Torres (Santander). al Occidente limita con los Municipios de Cantagallo, Simiti y San Pablo (Bolívar) y Yondó (Antioquia), separado de estos 4 municipios por el Río Magdalena. al Norte con los Municipios de Gamarra, San Alberto, Aguachica y San Martín (Cesar) y al Sur con el municipio de Barrancabermeja.

En cuanto a su división política, el municipio cuenta con 17 corregimientos: Cabecera municipal, Carpintero, Badillo, El Guayabo, Vijagual, Sitio Nuevo, Bocas del Rosario, Chíngale, Paturia, El Pedral, Puente Sogamoso, Kilómetro 8, Kilómetro 16 San Claver, Kilómetro 20 Los Comuneros, Pradilla o La Cristalina, Puerto Cayumba, Campo Duro⁵⁸.

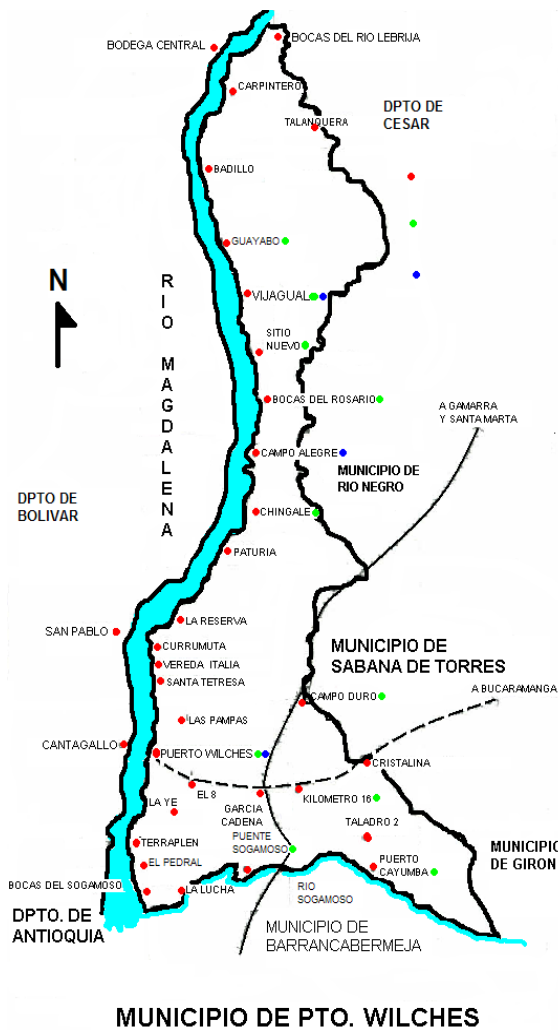
Según datos del Sisben⁵⁹, en el municipio de Puerto Wilches predomina la población rural sobre la población urbana, en un 20% si se tiene que del total de la población 35.345 habitantes, el 40% corresponde al sector urbano y el 60% al sector rural.

El 66% (4.860) de las familias 7.363 asentadas en el municipio, derivan sus ingresos de la actividad económica agropecuaria. De las cuales 1.399 familias que representan el 19% derivan sus ingresos del sector agropecuario independiente de la palma, mientras que el 47% (3.470 familias) tienen vinculación directa con la actividad de la Palma desde las empresas. El (6.2%) 459 familias deriva sus ingresos del área de servicios. Y el (0.6%) 41 familias de la industria.

⁵⁸ PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PBOT" del Municipio de Puerto Wilches, Santander para la vigencia 2004 – 2015

⁵⁹ Ibíd.

Figura 2. División Política⁶⁰



Fuente: PDPMM

a) Contexto social, cultural y económico

La riqueza económica y natural de Puerto Wilches la podemos sintetizar en los siguientes rasgos: ha sido resaltado a nivel nacional como uno de los municipios líderes en el cultivo de Palma Africana; cuenta con la presencia de Ecopetrol y sus contratistas en la explotación de Petróleo; es beneficiario de la arteria fluvial más

⁶⁰Tomado de NÚCLEO DE POBLADORES, *Propuesta municipal de paz municipio de Puerto Wilches- Actualización-*. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. 2005

importante de Colombia: el Río Magdalena, alberga en su seno un enorme complejo de ciénagas y humedales⁶¹ que evidencian su riqueza hídrica y biodiversidad en fauna; y su presupuesto anual es cercano a los veinte mil millones de pesos⁶², incrementado por las transferencias de las Regalías por explotación de petróleo en la zona. Pese a estas ventajas económicas se presentan paradojas al revisar la radiografía social del municipio.

En el año 2009, se llevó a cabo la Investigación Diagnóstico Social Participativo⁶³ en la zona rural de Puerto Wilches, que tuvo como objeto analizar las condiciones de vida en que se encontraban las comunidades pescadoras y campesinas desde un enfoque de Derechos Humanos. Los hallazgos fueron concluyentes:

- ❖ En el Derecho **a la salud, el saneamiento básico y medio ambiente** se encontraron centros de salud en total estado de abandono y deterioro, sin presencia de promotora de salud con carácter permanente; comunidades que están utilizando directamente sin ningún tipo de tratamiento el agua del río Magdalena para el consumo humano, inexistencia de sistemas de alcantarillado y acueducto, indebido manejo de residuos sólidos, entre otros.

En el municipio de Puerto Wilches se está presentando el deterioro de la fuente hídrica debido a su mal uso, degradación de ecosistemas claves para su mantenimiento y a la descarga de afluentes tóxicos, esto ha originado amenazas en la viabilidad de los procesos productivos y de asentamientos humanos. El servicio domiciliario de agua potable es deficitario en cuanto a su cobertura y calidad. Aunque el municipio cuenta con acueducto para el área urbana, y para

⁶¹ PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Las 36 ciénagas, cuerpos de agua continuos de cierta importancia, alcanzan las 9.558 hectáreas” - P.B.O.T. Puerto Wilches. 2004 - 2015

⁶² PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES. “Es hora de avanzar”. 2008-2011

⁶³ FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. Proyecto Diagnóstico Social Participativo. Planeación del Desarrollo. Financiada por la Fundación Fruto Social de la Palma y ejecutada por la Corporación Justicia y libertad en 14 de los 16 corregimientos de P.W. 2009

algunas zonas rurales, el agua para consumo humano no es apta. Actualmente está en funcionamiento la planta de agua potable y se suministra a la población agua filtrada y para la zona rural se están realizando estudios necesarios para la perforación de pozos y así abastecer de agua a las veredas y corregimientos que carecen de ella. La situación a nivel del sector rural en cuanto a los servicios públicos es caótica, lo cual ha llevado al deterioro de los cuerpos de agua que conforman o delimitan el área municipal, desarticulando el ecosistema que soporta el equilibrio ecológico del complejo hídrico en el municipio.

- ❖ En relación a los Derechos de **Educación, recreación, cultura y deporte**, pese a la existencia de una Mesa Educativa en el Municipio y del aporte realizado por diversos agentes en el estudio de necesidades y priorización de acciones no se ha procurado la materialización de los compromisos administrativos frente a la defensa de estos derechos; de esta manera niños y niñas exponen sus vidas en infraestructuras a punto de colapsar, los educadores no cuentan con herramientas y medios pedagógicos para enseñar y persisten los casos en los que los infantes deben realizar travesías para recibir clases.

- ❖ En cuanto a los derechos al **Trabajo, la generación de ingresos y la Vivienda**, en la zona del río se evidencian extremas condiciones de pobreza relacionadas con la falta de oferta laboral, la caída del precio del pescado, la exposición y pérdida de capital en actividades agrícolas por las inundaciones, la imposibilidad de explotar el sector pecuario por la falta de calidad de los pastos y la inexistencia de políticas de promoción y cuidado de las pequeñas cadenas de la economía ribereña. En el sector de la Minería, según la secretaría de Planeación de Puerto Wilches, lo más representativo de este sector es la explotación petrolera con pozos localizados en la zona Centro y Norte del Municipio.

2.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

Ante la ausencia de Secretaria de Educación local, esta es atendida por la administración municipal en coordinación con el departamento y la nación. No obstante, en el municipio se carece a su vez de Núcleo Educativo y no se ha dado el decreto municipal para la creación de la JUME; sumado a ello, existe en el municipio un colectivo de actores que conforman la Mesa Educativa Municipal, que no ha podido funcionar de manera adecuada debido a que carece de los recursos físicos, económicos y administrativos.

En el municipio como Política Pública de Educación se encuentra el **Plan Educativo Municipal**⁶⁴, el cual contiene respuestas coherentes a los problemas del sector educativo y que debe ser parte integral de los Planes de Desarrollo de Puerto Wilches durante los años 2007 a 2019.

El Plan Educativo Municipal es consecuencia de sinergias, voluntades y compromisos entre distintas instituciones y organizaciones. El proceso fue desarrollado desde septiembre de 2006 a agosto de 2007, en el que participaron rectores, directoras y docentes de los centros e instituciones educativas, delegados de la Iglesia católica, de las organizaciones comunitarias, de la emisora municipal, del núcleo de pobladores y Ceres. Todas ellas y todos ellos, convocadas por la Alcaldía Municipal, con el respaldo del Concejo Municipal y con la asesoría pedagógica del Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP y la Escuela Normal Superior Cristo Rey en el marco del proyecto del Laboratorio de Paz “Construcción de una cultura de paz desde la educación rural” que hace parte de las iniciativas del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

⁶⁴ PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL. Educación para La Vida, la Paz y el Desarrollo Sostenible. Puerto Wilches. 2007 - 2019

El camino para conseguir este propósito está marcado dentro del documento, en la presentación de cinco líneas de acción estratégicas:

- ❖ *Línea 1.* Infraestructura y Equipamiento
- ❖ *Línea 2.* Instituciones Educativas comprometidas con la pertinencia educativa municipal
- ❖ *Línea 3.* Sentido de Pertenencia, fortalecimiento de la Cultura e Identidad
- ❖ *Línea 4.* Currículo contextualizado e interdisciplinario con competencias laborales
- ❖ *Línea 5.* Seguridad Alimentaria y Nutricional

Generalidades:

Los datos presentados a continuación fueron tomados del Plan de Desarrollo de Puerto Wilches “Es hora de avanzar”⁶⁵:

➤ **Nivel Educativo**

La distribución según el nivel educativo de la población en el municipio, se puede apreciar en el siguiente cuadro. Se concluye que el mayor porcentaje de la población ha alcanzado la primaria completa (46.41%), pero un relevante 28.52% no ostenta ningún nivel académico. Los niveles educativos superiores en adelante totalizan tan solo el 1.27% de la población. (Véase *tabla 1*)

⁶⁵ PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES. “Es hora de avanzar”. 2008-2011

Tabla1. Nivel Educativo en el Municipio de Puerto Wilches, Año 2007.

NIVEL EDUCATIVO	PORCENTAJE %	NO DE PERSONAS
NINGUNO	28.52%	10.074
PRIMARIA COMPLETA	46.41%	16.411
SECUNDARIA COMPLETA	23.08%	8.413
TÉCNICA O TECNOLÓGICA	0.32%	113
UNIVERSIDAD	0.83%	292
POSTGRADO	0.12%	42
TOTAL	100%	35.345

FUENTE: Sisben 2007

➤ **Inventario Educativo**

Conformado por los establecimientos, alumnos matriculados y docentes asignados en todo el municipio, se puede apreciar en la siguiente tabla 2.

Tabla 2. Inventario de los Recursos Educativos en el Municipio de Puerto Wilches, Año 2007

NIVEL	ESTABLECIMIENTO		ALUMNOS MATRICULADOS		DOCENTES	
	R	U	R	U	R	U
PREESCOLAR	9	14	368	220	14	9
PRIMARIA	4	7	1680	2174	72	126
SECUNDARIA	2	2	1321	749	53	91
MEDIA	0	2	357	178	0	47
TOTAL	15	25	3.726	3.321	139	273

FUENTE: Secretaría Gobierno Municipal. R: Rural; U: Urbano.

➤ **Cobertura**

Respecto a la cobertura, y según el Plan de Educación Municipal (PEM), la capacidad instalada de las instituciones a 2006 respecto a la población dentro de aulas educativas y la relación entre la población en edad escolar y la población atendida, se pueden resumir en el tabla 3.

Según la información del cuadro que se muestra a continuación, el número de estudiantes matriculados en el 2006 es de 9447, siendo 4703 hombres y 4744 mujeres. Este dato comparado con la totalidad de la población en edad escolar en el municipio, que totaliza 10652 habitantes entre 5 y 19 años, arroja un *8.91% de población sin atención en las instituciones educativas*. En estas instituciones también es necesario que tengan cabida los adultos que están en proceso de terminar su ciclo básico y medio de formación.

Tabla 3. Relación Número de Estudiantes Según Género e Institución Educativa 2006.

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	NÚMERO DE ESTUDIANTES		TOTAL ESTUDIANTES
	Hombres	Mujeres	
COLEGIO OFICIAL INTEGRADO	911	1356	2267
ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	1620	1243	2863
CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO CLAVER	237	269	506
CENTRO EDUCATIVO BADILLO	194	176	370
COLEGIO AGROPECUARIO PTE SOGAMOSO	658	649	1307
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PEDRAL	347	374	721
INSTITUTO AGROPECUARIO SAN PEDRO	480	445	925
CENTRO EDUCATIVO BOCA DONCELLA	256	232	488
TOTAL PUERTO WILCHES	4703	4744	9447

FUENTE: Secretaría de educación de Santander Grupo de Planeación educativo Oficina de estadística. Mayo 2007.

Ahora bien, haciendo la comparación de las cifras que están registradas en el PBOT(Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Puerto Wilches) la proyección de la población total entre 1995 a 2009 presenta un crecimiento anual

esperado de 0.71%, que equivale a un promedio de 259 personas año.

Teniendo en cuenta la proyección de población total con relación a la población en edad escolar del periodo 1995 al año 2009, se espera que la población total crezca a un promedio anual del 0.71%, mientras que la población en edad escolar crece en un 0.69% aproximadamente; lo cual indica que las tendencias de las proyecciones de estas dos variables, presentan un comportamiento lineal similar.

➤ ***Población en edad escolar y Oferta educativa***

Respecto a la relación entre la población en edad escolar y los cupos ofrecidos en las instituciones educativas, la comparación entre la estadística del 2003, 2006 y 2009 entre la población en edad escolar y los cupos que se ofrecieron en el 2006, señala que al final del año pasado el déficit en cupos educativos para Puerto Wilches estaba alrededor de 4100 estudiantes y que si la tasa de crecimiento poblacional sigue en el 0.71% anual para el 2009, el faltante de cupos será de 10.962. (Ver cuadro 4)

Según esta proyección la población escolar para el 2006 es de 13.378 estudiantes en comparación con la proyección de la secretaría de educación departamental de 10.652. La diferencia estadística arroja para el dato de la secretaría de educación departamental un 8.91% de población en edad escolar sin atención, mientras que según la proyección descrita en el PBOT el porcentaje de población no atendida es de 27.5%.

Tabla 4. Oferta y Demanda con Relación a la Población en Edad Escolar.

MODALIDAD	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR			CUPOS QUE OFRECE N 2006	DÉFICIT Y/O SUPERAVIT		
	Año 2003	Año 2006	Año 2009		Año 2003	Año 2006	Año 2009
PRIMARIA	6742	6994	7126	5725	-653	-1269	-1.037
SECUNDARIA	6155	6384	6498	3553	-3.427	-2831	-9.925
TOTALES	12897	13378	13624	9278	-4080	-4100	-10962

FUENTE: POT, estadística departamental y estadística de centros e instituciones educativas – 2007.

➤ **Infraestructura**

En la zona urbana se tienen en 58 aulas en buen estado, 14 aulas en regular estado y 15 en mal estado. En la zona rural se tienen 22 aulas en buen estado, 69 aulas en regular estado y 37 en mal estado. La situación en relación a las baterías sanitarias es relevante porque el 80% de las instituciones educativas de la zona rural no tienen baterías sanitarias. Y el 60% de las sedes urbanas no tienen baterías. También es relevante la situación del agua potable en las instituciones educativas, ya que es baja.

➤ **Transporte Escolar**

Respecto al acceso de los estudiantes a los establecimientos educativos, en la zona norte del municipio, también denominada zona del río el 20% de los estudiantes se transportan más de 30 minutos y un 10% lo hace más de 45 minutos para acceder a la básica primaria. Los estudiantes de los corregimientos de Carpintero, Badillo y Talanquera tienen dificultad para acceder a la básica secundaria, igualmente que los estudiantes de Caño Grande y Montañita. En

ambos casos los estudiantes se enfrentan a la situación de no continuar sus estudios o estudiar en Loma de Corredor departamento de Bolívar o en Río Negro.

En la zona de la línea los estudiantes también se tienen que desplazar grandes distancias para acceder a la media vocacional que sólo se tiene en las instituciones de la cabecera o en Puente Sogamoso. Aunque existe el transporte escolar apoyado por la Alcaldía, el traslado sigue representando un riesgo que requiere alto esfuerzo de los estudiantes y sus familias debido a que la jornada escolar se amplía entre 9 y 12 horas. Esto deteriora las horas de descanso y los tiempos de los deberes académicos.

➤ ***Deserción Escolar***

Frente a la deserción escolar, los resultados en la aprobación de los estudios están necesariamente unidos a los resultados de la deserción y la repetición, promediando un índice de deserción del 4.5% en hombres y del 3.9% en mujeres, y un índice de repetición del 4.33% en hombres y del 3.16% en mujeres.

➤ ***Calidad Educativa***

Referente a las pruebas de estado ICFES, el número de estudiantes que se presentan al examen cada año desde el 2001 en el municipio, ha aumentado con excepción del 2004 en que el número disminuyó. Además, los resultados de la prueba de estado que realiza el ICFES cada año a los estudiantes de grado once en el municipio de Puerto Wilches, muestran un panorama similar en todas las instituciones que se mueven en una calificación entre inferior y bajo; por lo cual la constante, en las pruebas de estado de los estudiantes de grado 11 en el Municipio es de niveles muy bajos.

➤ ***Material Didáctico***

En las sedes rurales y urbanas que ofrecen el preescolar y la básica primaria las mayores necesidades en materiales didácticos y pedagógicos son:

- Material adecuado y suficiente para el nivel de *preescolar*. Para este nivel no existen las condiciones para llevar a cabo la acción educativa como por ejemplo, sillas, mesas a la medida de los niños, materiales de aprestamiento, de iniciación a la lectura y de trabajo motor.

- Ausencia de biblioteca actualizada en papel y digital, que pueda ser consultada por los estudiantes, como enciclopedias, libros de referencia, obras clásicas de la literatura infantil, universal y colombiana. Las sedes educativas en general sólo cuentan con las guías de Escuela Nueva deterioradas y alguno que otro libro conseguido por los maestros.

- Materiales para la recreación y el deporte, pelotas, juegos para desarrollar motricidad en los niños pequeños, material de gimnasia, mallas, etcétera.

- Para la *secundaria y media vocacional* rural y urbana la necesidad más sentida es el fortalecimiento institucional que permita llevar idóneamente la modalidad educativa institucional. Para esto, son necesarios materiales técnicos, agrícolas, pedagógicos y de asesoría. También ven necesario la creación de redes de trabajo colegiado que fortalezcan los recursos.

➤ **Recreación, cultura y deporte**

Existe evidencia suficiente para asegurar que en todo el municipio la imagen es pobre respecto la funcionalidad del deporte, la recreación y la cultura, pero evidentemente esta percepción tiene sus orígenes en la falta de apoyo, gestión y reconocimiento por parte de funcionarios, deportistas y gestores culturales y deportivos, quienes a pesar de desarrollar sus actividades sin las herramientas adecuadas, tienen que sobrellevar las que se puede considerar como políticas y estrategias inadecuadas o descontextualizadas para este municipio y los escasos recursos que se destinan. En el casco urbano y en la zona rural, aun no se cuenta con los escenarios ni la formación e implementación digna, siendo perjudicado en

mayor proporción el sector rural debido a esta falta de recursos, la falta de cultura participativa y aporte de la comunidad, la carencia de apoyo de la empresa privada y el centralismo administrativo, ya que, lo poco que se hace se concentra en la cabecera municipal.

El Municipio de Puerto Wilches en su composición demográfica presenta un alto porcentaje de población joven: 63% de la población es menor de 30 años, conformada por niños, jóvenes estudiantes y no escolares, lo cual arroja cerca de 20.000 personas que demandan actividades recreativas, deportivas y de iniciación deportiva. En cuanto a escenarios culturales en el área urbana, se cuenta con la Casa de la Cultura, la cual se encuentra en pésimo estado, es por ello que los pocos eventos que se realizan en la zona urbana y rural, son realizados en escenarios deportivos, en parques, instituciones educativas, en la plaza de toros y ferias, en calles y vías del municipio.

Se examina la falta y escasa educación (y, muchas veces, inexistente) de los ciudadanos en temas que atañen a la cultura cívica, esta es otra causa que genera delincuencia, agresividad y, por supuesto, inseguridad en aquellas personas que se mantienen al margen, pero que son quienes sufren las consecuencias de esta situación. Tampoco se debe ignorar que la cultura Wilchense no es pobre, lo que es muy susceptible a mejorar son los espacios para las manifestaciones de cultura ciudadana, esto es, que no se puede exigir si no se entrega apoyo a la población en este sentido. Esto contribuiría a disminuir en el tiempo los índices delictivos y de agresividad contra las personas. También, es necesario combatir la deserción escolar, pues esto vincula a los jóvenes a no asistir a las escuelas y darse al abandono (punto de inicio de la violencia juvenil en las calles). Se debe entonces crear espacios educativos de especialización y capacitación para alcanzar seriamente competencias y habilidades profesionales en el tema de capacitación y participación Ciudadana.

2.3 “PUERTO WILCHES: UN MUNICIPIO PALMICULTOR”

En Puerto Wilches la actividad económica es fundamentalmente agrícola y gira alrededor del cultivo de la **palma de aceite** que es la respuesta a un ejercicio de planeación agro ecológica efectuada hace más de 50 años y que se ubica en la zona sur del municipio. En la actualidad la principal actividad económica es el cultivo de palma africanizada altamente tecnificada; la cantidad de hectáreas sembradas es aproximadamente 17.000 has. Las empresas más sobresalientes vinculadas con esta actividad agroindustrial son: Grupo Monterrey S.A., Oleaginosas Bucarelia S.A., Oleaginosas las Brisas S.A., Palmeras de Puerto Wilches S.A., Extractora Central S.A., También están presentes otras empresas palmicultoras como Palmosan, Agropalma y Agrícola del Norte.

Si nos remitimos a la historia, podemos encontrar que el desarrollo de esta región del Magdalena Medio se dio por la migración de grupos poblacionales de varias regiones del país, especialmente de la Costa Atlántica, Tólima, Antioquia, Sur del Cesar, Bolívar y Magdalena, que fueron atraídos en un tiempo por los yacimientos de petróleo que aparecieron en la región, luego por el comercio que floreció con la navegación fluvial por el río Magdalena, y por la operatividad del ferrocarril, que constituían una forma de transporte al interior del país. A partir de los años 50 se viene un estancamiento al auge del comercio, la abundancia del dinero y la prosperidad, sin que se hubiera ordenado aún el proceso urbanístico Privado. Sumado a ello, el Río Magdalena inicia un proceso cada vez mayor en su deterioro, la navegación es más lenta todos los días, al desinterés del Gobierno por las vías fluviales y a la puesta en marcha del Ferrocarril del Magdalena se agrega el impulso a la construcción de carreteras cuyos ejes están lejanos del Municipio. Las políticas orientadas a transformar el crecimiento de la agricultura comercial y su modernización, iniciadas en 1950 e implementadas en 1960, abrieron espacios para que se efectuaran inversiones en plantaciones de Palma Africana que fueron implementadas en 1961. Hacia el sector Sur se establecen las

Empresas Bucarelia y Monterrey, posteriormente Brisas. En su zona de influencia, se presenta un desplazamiento de la ganadería extensiva y se incrementan los requerimientos de mano de obra.

De acuerdo con un estudio de la Escuela de Administración Pública (ESAP)⁶⁶, en el caso de la actividad palmera de Puerto Wilches se dio un *“desplazamiento del modelo de integración vertical representativo de la especie, que reunía bajo una sola propiedad las etapas de cultivo y beneficio, a un modelo más horizontal y coordinado de organización que pretende beneficiar a todos desde sus propios intereses económicos y actividades.”*

Según las autoras, esta transición se ha dado a través de tres mecanismos:

i) “la renovación de cultivos y el robustecimiento del proceso de beneficio en manos de grandes empresas”; ii) “la consolidación de la producción de fruto en manos de los palmeros independientes a través de nuevas áreas sembradas”; y iii) “la descomposición de la fuerza laboral a través de la conformación de empresas asociativas de trabajo, con las cuales se contratan diferentes tareas del proceso productivo”⁶⁷.

Es así como la Palma Africana ha tenido un desarrollo creciente en el País y ya es Santander uno de los principales productores, destacándose el Municipio de Puerto Wilches que contribuye aproximadamente con el 11.5% de la producción Nacional. Este municipio, es el mayor productor de fruto de aceite de palma en el departamento de Santander, aportando más del 91,8% del Fruto de Palma de Aceite producido en este departamento.

⁶⁶ RÚGELES, Laura y DELGADO, Claudia. La especificidad de los activos en palma de aceite y ganadería: un análisis regional comparado. Escuela Superior de Administración Pública - ESAP- , Instituto de Investigaciones, Bogotá: julio de 2002, 60 páginas (Documento escrito a partir de una investigación sobre Una visión Neoinstitucional del campo colombiano bajo condiciones de violencia, ESAP, Centro de Investigaciones en Administración Pública – CINAP, 2000

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 23

Por otra parte, la actividad palmera del municipio es la que se destaca el paso hacia modos asociativos de producción y de trabajo. En el municipio predomina la contratación por prestación de servicios, y para ello las empresas extractoras realizan convocatorias o contratos temporales con empresas asociativas de trabajo, las cuales están constituidas principalmente por trabajadores agrícolas. También los productores se asocian a través de cooperativas, lo cual les ha permitido obtener algunos de los beneficios típicos de las estrategias asociativas como, por ejemplo, el aprovechamiento de economías a escala⁶⁸.

Cabe mencionar, que desde el 2004 en esta zona se ha venido aumentando la presencia de la enfermedad conocida como Pudrición del Cogollo (PC), la cual puede ocasionar inclusive la muerte de las palmas afectadas como sucedió en Tumaco, trayendo como consecuencia impactos negativos socioeconómicos. Desde el 2007 las plantaciones y plantas extractoras como Bucarelia, Brisas, Palmeras de Puerto Wilches, Extractora Central y Monterrey entre otras se han unido a través de la Fundación Fruto Social de la Palma para enfrentar esta enfermedad de manera coordinada. La enfermedad Pudrición del Cogollo (PC), a pesar de ser reportada en el cultivo desde las primeras décadas del siglo anterior, ocasionando grandes pérdidas a los agricultores, es solo hasta hace menos de un año que se le ha identificado su agente causal, el cromista *Phytophthora palmivora*, a pesar de ello, la enfermedad ya ha progresado considerablemente alcanzando a la fecha incidencias altas que han colocado a las Empresas en una situación crítica que amenaza su sostenibilidad, llegando en algunas de ellas a abarcar el 80% de sus plantaciones. Esta problemática ha conllevado a que se vean en la obligación de empezar a prescindir del servicio del personal afiliado a Cooperativas de Trabajo asociado, ante la falta de labores por realizar.

⁶⁸ FEDEPALMA. Responsabilidad del Sector Palmicultor. [En línea]. Disponible Vía Internet: http://www.fedepalma.com/responsabilidad_social/Informe_CRECE.pdf. [citado el 18 de octubre de 2009].

Al analizar la situación, cabe resaltar que no existe en el municipio un fondo que proporcione oportunidades de trabajo y estimule el fomento y fortalecimiento organizacional para el empleo en alternativas provenientes del impulso a fortalezas que posee el ente territorial, como la agroindustrial de la yuca, los frutales, el cacao, los lácteos, entre otras, a pesar de existir infraestructura y dotación parcial de equipamientos específicos. De igual forma, no se aprovecha las ventajas comparativas existentes en cuanto al buen número de negocios Wilchenses, para constituir alianzas de producción y mercadeo que permitan asomar los importantes volúmenes de alimentos que puede producir la zona rural del municipio. No obstante, hasta el momento el desarrollo de la actividad económica del cultivo de palma de aceite sigue siendo el más importante que hay en la región, porque además de las posibilidades de empleo que sigue generando y del aporte a la economía Nacional y del Municipio, apoya algunos proyectos de desarrollo para la comunidad como parte de la responsabilidad social empresarial del Gremio Palmicultor a través de su fundación.

3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

A continuación se esbozan los elementos generales que permiten particularizar el contexto institucional en la cual se insertó la intervención profesional; es decir su historia, sus programas y las características organizativas de la Fundación que permitieron guiar el accionar de trabajo social en el proceso desarrollado.

3.1 “FRUTO SOCIAL DE LA PALMA: EXPRESIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL SECTOR PALMICULTOR”

La Fundación *Fruto Social de la Palma* es una entidad sin ánimo de lucro que canaliza los esfuerzos de las empresas palmicultoras y otras entidades hacia la generación, gestión y desarrollo de procesos y proyectos educativos, socio productivos, organizativos y ambientales, que aporten a mejorar la calidad de vida de las comunidades más necesitadas de Puerto Wilches y la zona del Magdalena Medio Sur⁶⁹.

3.1.1 Objetivo Social

El Objetivo social de la Fundación Fruto Social de la Palma es gestionar, facilitar, apoyar, planear, dirigir ordenar y ejecutar programas que tiendan a elevar el nivel de vida de los habitantes de Puerto Wilches y zonas de Interdependencia. La Fundación procurará hacerlo especialmente en los aspectos de sistemas productivos, infraestructura biofísica y social, de igual manera en los aspectos de salud, educación, vivienda y recreación; realizando las obras que sean necesarias

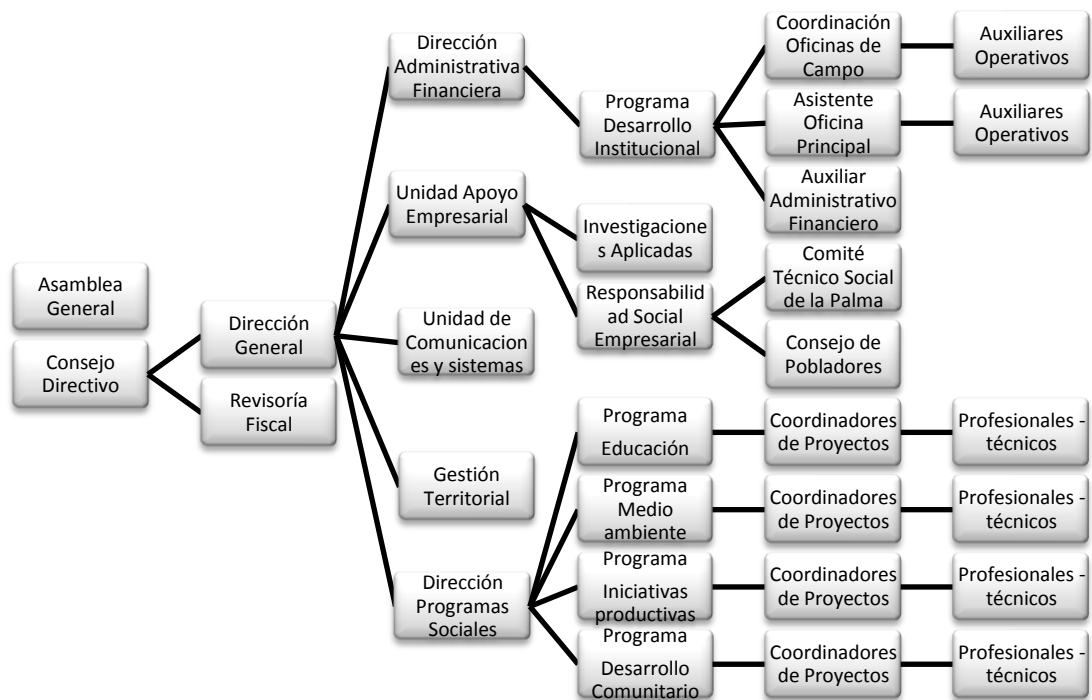
⁶⁹ FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. Manual Corporativo. Santander: la Fundación. 2007. p. 4

bien sea directamente o en asocio con otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.

La *Fundación Fruto Social de la Palma* es una organización que cuenta con una visión prospectiva y amplia acerca del impacto positivo que puede ocasionar el Sector Palmero en el contexto social, económico, ambiental, político y cultural del Magdalena Medio Sur. Es por esta razón, que bajo un enfoque teórico del Desarrollo Humano Sostenible la Fundación Fruto Social de la Palma aúna esfuerzos que permitan desarrollar programas y proyectos que procuren mejorar la calidad de vida de la población del Magdalena Medio Sur, gracias a los aportes de las empresas palmeras que operan en la zona y de otras instituciones aliadas, como los son la Alcaldías y las Gobernaciones.

3.1.2 Organigrama

Grafico 1 Organigrama de FSP 2010



Fuente: Fruto Social de la Palma

3.1.3 Radio De Acción

Las interacciones cotidianas de las Empresas aportantes de la Fundación definen la cobertura geográfica de sus proyectos sociales, por esta razón los municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres, Norte de Barrancabermeja, San Pablo, Cantagallo (Sur de Bolívar) y los Corregimientos de Yarima, El Carmen y la Lizama (San Vicente de Chucurí); se constituyen en el espacio de su intervención.

3.1.4 Áreas de Actuación y Proyectos

La Fundación para el año 2009 desarrolló su accionar social a través de cuatro programas: Calidad de la Educación, Desarrollo de Iniciativas Socio productivas Sostenibles, Desarrollo comunitario y Gobernabilidad y Medio Ambiente Sano y Sostenible; en los que se insertaban diversos proyectos sociales.

Figura 3. Radio de Acción FSP



Fuente: Fruto Social de la Palma

Durante la actuación profesional se realizó acompañamiento social y apoyo en la formulación, gestión y comunicación de todos los proyectos y procesos sociales

que se desarrollaron en la zona; esta labor fue realizada conjuntamente con el equipo interdisciplinario de cada proyecto. Cabe resaltar que su intervención social se enfocó principalmente al apoyo del Programa de Educación y Cultura, llegando así a liderar y facilitar el proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal. Los siguientes son los proyectos que se desarrollaron durante el año 2009:

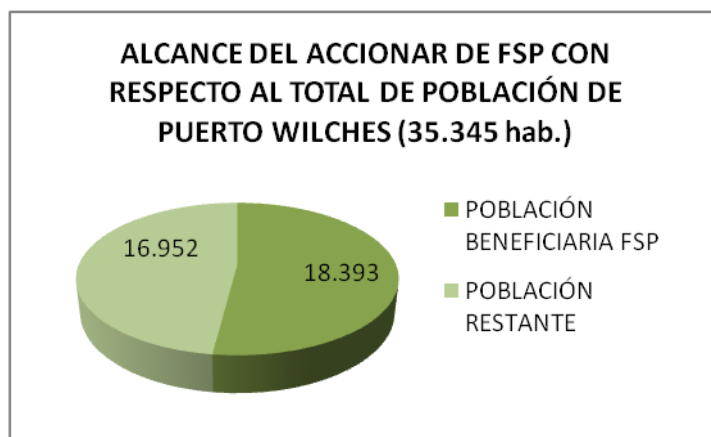
Cuadro 1. Proyectos desarrollados en el Municipio de Puerto Wilches

ACCIONAR FSP EN EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES
PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
<ul style="list-style-type: none"> • Haciendo Historia desde la Escuela • Martes de Prueba • Fortalecimiento Mesa educativa Puerto Wilches. • Fondo Palmicultor para el Fomento de la Educación Superior - Fonpes)- Apoyo CERES • Convenio ICPROC (Apoyo a la educación de adultos) • Colectivos escolares de comunicación y cultura. • Ludoteca Copalcol
PROGRAMA MEDIOAMBIENTE SANO SOSTENIBLE
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto “Juguemos Limpio en la Escuela” • Proyecto “Juguemos Limpio en el Municipio”
PROGRAMA INICIATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Proyecto Fondo Solidario • Proyecto Piscícola.
PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO Y GOBERNABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Vía Puerto Wilches. • Hogar del Anciano de Puerto Wilches. • CM3: Corredor Multimedia para el Magdalena Medio. • Proyecto: Planeación participativa del desarrollo comunitario • Proyecto: Escuelas para veedurías y controles ciudadanos responsables. • Proyecto: Mejor al derecho: “Consultorio Jurídico Popular” • Proyecto: Formación para el trabajo (SENA).
PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Palma Sana Solidaria (Proyecto Manejo Integral Regional de la Pudrición del Cogollo –MIRE PC) • Apoyo COTESO Comité Técnico Social de la Palma

Fuente: Autor

Según Informe de Gestión 2009⁷⁰, dichos proyectos lograron beneficiar un total de 18.393 personas de Puerto Wilches, que corresponden a un 52% del total de la Población. El alcance del accionar de la Fundación se puede observar en el Grafico 1 que se presenta a continuación:

Grafico 2. Cobertura de los Programas Sociales FSP en Puerto Wilches



Fuente: Autor

La distribución de dichos beneficiarios según los programas y proyectos sociales por cada una de las zonas del municipio, seguidamente se pueden evidenciar en la Tabla 5 y el Gráfico 2

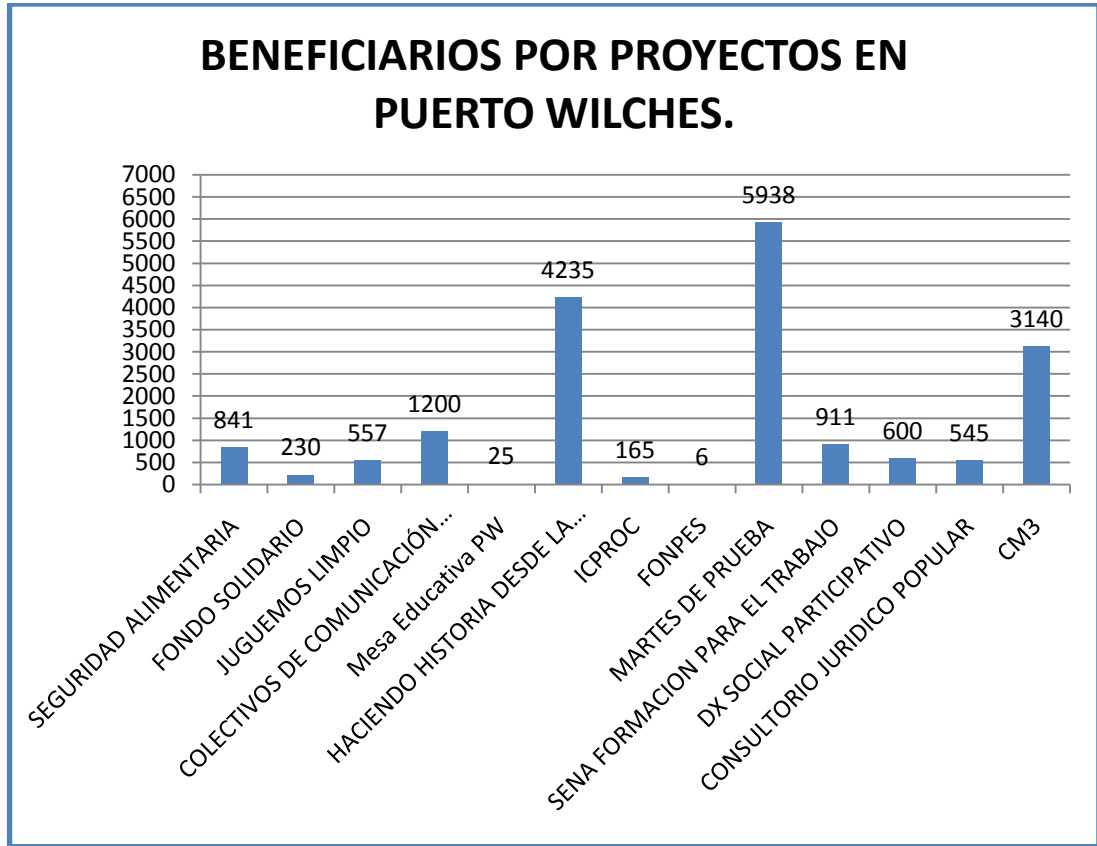
Tabla 5. Número de Beneficiarios por Programa y Zona

BENEFICIARIOS EN PUERTO WILCHES				
PROGRAMA	ZONA SUR	ZONA CABECERA	ZONA NORTE	TOTAL
INICIATIVAS SOCIOPRODUCTIVAS	1006	10	55	1071
EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	3395	6672	2059	12126
DESARROLLO COMUNITARIO Y GOBERNABILIDAD	1070	2745	1381	5196
TOTAL	5471	9427	3495	18393

Fuente: Fruto Social de la Palma

⁷⁰ FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. Informe de Gestión Año 2000. Asamblea General

Grafico 3. Número de Beneficiarios por cada proyecto en Puerto Wilches



Fuente: Fruto Social de la Palma

3.1.5 Universo de la Iniciativa de su Accionar

Tal como lo menciona el Informe de Evaluación de la Fundación Fruto Social de la Palma⁷¹ (FSP), esta organización fue creada en 1993 como *Fundewilches* por Empresas Palmicultoras y otras entidades ubicadas en Puerto Wilches, Santander con el propósito de canalizar recursos económicos de las empresas aportantes, para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores del territorio.

De esta manera, ha prestado su apoyo a la solución de problemas en obras civiles como: vías terrestres, puentes, acueductos corregimentales, y acompañamiento a

⁷¹ TORO, J. Evaluación Diagnóstica del accionar de Fundewilches. Santander: Fundación para el desarrollo de Puerto Wilches. 2007. p. 15

procesos de entidades del estado en el ámbito de la salud, la educación y atención del adulto mayor. En cuanto al sector social productivo, la Fundación planteó proyectos de producción agropecuaria y conformación de un fondo rotatorio con comunidades del área de influencia palmera para el desarrollo de iniciativas comerciales y pecuarias en pequeña escala.

A partir del año 2007⁷², como resultado de una evaluación de su proceso, cambia de razón social y pasar a ser llamada Fruto Social de la Palma (FSP), además se revisó y se ajustó el accionar de la Fundación con la perspectiva de: Aumentar la presencia institucional, implementar más proyectos sociales y productivos, buscar sostenibilidad; conformar alianzas estratégicas a favor de un desarrollo centrado en el bienestar de las personas; fortalecer a las organizaciones comunitarias en su capacidad institucional y de gestión; promover una conciencia ambiental en pobladores y empresas de la región; actualizar el direccionamiento estratégico institucional y su manera de hacer las cosas.

Luego de ampliado su radio de acción y teniendo en cuenta su desmedido crecimiento como organización, la Fundación Fruto Social de la Palma decide en el año 2009 emprender un proceso de construcción participativa entre sus miembros con el fin de direccionar sus programas y toda la organización hacia una metodología de planeación, seguimiento y evaluación innovadora, dinámica y acorde con la proyección social que tiene la Fundación, llamada **Mapeo de Alcances**.

3.1.6 Mapeo de Alcances: Herramienta Clave para el Direccionamiento Estratégico de FSP

La Metodología de Mapeo de Alcances aparece en el año 2001, creada por la Unidad de Evaluación (UE) del Centro Internacional de Investigaciones para el

⁷² *Ibíd.*, p. 17 - 23

Desarrollo (CIID-IDRC) con el objetivo de mejorar la planeación, el monitoreo y la evaluación (PM&E) de organizaciones, programas y proyectos de desarrollo, particularmente de aquellos cuyo éxito depende del cambio social y de comportamiento. Su contribución al campo de la evaluación ha sido proveer una perspectiva alternativa para entender la efectividad de la cooperación para el desarrollo. El Mapeo de Alcances permite a las organizaciones documentar, aprender y rendir cuentas de sus logros. Está diseñado para ayudar a comprender los resultados de una organización, a la vez que reconoce que los aportes de otros actores son fundamentales para obtener mejoras sustentables y a gran escala en el bienestar humano y ecológico para el cual la organización trabaja.

El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID–IDRC) es una corporación pública creada por el Parlamento de Canadá en 1970 con el propósito de: *"...iniciar, fomentar, respaldar y realizar investigación sobre los problemas de las regiones en desarrollo del mundo, y sobre los medios de aplicar y adaptar el conocimiento al avance económico y social en esas regiones"*⁷³. El CIID opera con independencia del gobierno canadiense y responde a una Junta internacional de 21 miembros. Paralelamente, rinde cuentas al Parlamento de Canadá y es auditada por la Oficina del Auditor General de Canadá.

La creación del Mapeo de Alcances (MA) respondió a los desafíos enfrentados por los programas del CIID en la evaluación y la rendición de cuentas enfocada en resultados. Los principales desafíos descritos por los autores⁷⁴ se relacionan con el desfase que existe entre el 'tiempo' y el 'espacio' en que un programa se implementa, y el 'tiempo' y el 'espacio' en el que se manifiestan los cambios en el desarrollo. Otro, desafío plantea evaluar y rendir cuentas con base en resultados de desarrollo influidos por múltiples actores y por los contextos en que ocurren.

⁷³CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. [En línea]. Disponible Vía Internet: <http://www.idrc.ca/institution/eact.html> [Citado el 24 de septiembre de 2009]

⁷⁴ EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 23

Los fundamentos teóricos del Mapeo de Alcances (MA), no han sido suficientemente explicitados en la literatura disponible. Sin embargo, en la revisión de documentos y en entrevistas con algunos de sus autores⁷⁵ se ha identificado que el Mapeo de Alcances (MA) se fundamenta en: la teoría de sistemas, la literatura sobre capacidades para el desarrollo, el aprendizaje organizacional y la evaluación enfocada en la utilización. Igualmente, adopta diversos aspectos metodológicos de la Ingeniería de Alcances desarrollada por Barry Kibbel. El Mapeo de Alcances es una metodología dinámica que se está poniendo a prueba tanto en el plano de proyectos y de programas, como en el de organizaciones.

El *Mapeo de Alcances*⁷⁶ reconoce que el desarrollo gira esencialmente en torno a la relación que mantienen las personas entre sí y con su entorno. La originalidad de este enfoque reside en que se aparta de la evaluación de los resultados de un proyecto para centrarse en los cambios que se observan en el comportamiento, las relaciones, acciones y actividades de las personas, grupos y organizaciones con las que trabaja directamente, a quienes llama socios directos. Además, esta metodología parte del principio de que los socios controlan los cambios y de que, como agentes externos, los proyectos de desarrollo tan sólo consiguen facilitar el proceso por el hecho de ofrecer acceso a nuevos recursos, ideas u oportunidades durante determinado período.

Con el motivo inicial de la implementación del método de Mapeo de Alcances en el año 2008 para el proyecto Corredor Multimedia Magdalena Medio CM3, esta alternativa de planeación fue analizada por la fundación en la evaluación de avances del proyecto, reconociendo las posibilidades ofrecidas para direccionar el trabajo hacia la apropiación social de las iniciativas, a través de la generación de acuerdos con las comunidades del área de influencia y la organización de las

75 CARDEN, Fred & EARL, Sarah. Entrevista en Lima, Octubre 19 del 2004. Citada por: ORTIZ, Natalia. De la Gerencia de Programa a los Programas de Desarrollo. Bogotá: Clama. 2004. p. 23

76 EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 23

actividades y procesos a ejecutar (también de forma acordada). Estos aspectos fueron tomados en cuenta por la Fundación, concluyendo en el primer trimestre de 2009 que el método brinda una ruta hacia la sostenibilidad de los resultados positivos de los proyectos, al ser apropiados por las comunidades; tomando así la decisión de adoptar Mapeo de Alcances como método de planeación, seguimiento y evaluación de la organización.

El Mapeo de Alcances como método de planeación participativa se proyecta principalmente sobre el valor del conocimiento que tiene la gente de su realidad, cimentándose en las responsabilidades, los acuerdos y la conciencia de enfrentar las incertidumbres que presenta una realidad compleja. Por ello, la Fundación tuvo en cuenta el conocimiento de la realidad social de sus comunidades de interés adquiridos a partir de los resultados y aprendizajes de los procesos sociales adelantados en la zona.

En el proceso de formulación de la propuesta FSP desde la mirada de Mapeo de Alcances, se requirió una gran disposición al cambio y las nuevas actividades propuestas por parte del personal FSP. A este proceso de Diagnóstico y Planeación Participativa asistieron integrantes del Comité Técnico Social de la Palma “COTESO” (Representantes de las Empresas Palmicultoras de la Zona), coordinadores de proyectos, directivos de FSP y docentes y estudiantes de la alianza UIS (entre ellos la estudiante en práctica de trabajo social); y fue desarrollado a través de cuatro talleres presenciales y acompañamiento virtual durante 8 meses, de la siguiente manera:

- El *primer taller* se realizó en el mes de junio de 2009, en él, se estableció el universo de la iniciativa, se hizo el análisis de la situación y se formalizaron insumos para una formulación de Visión, se formularon Alcances Deseados (lo que se quiere lograr) y se realizaron actividades extra taller para revisar y ajustar los resultados.

- El *segundo taller* se realizó en el mes de agosto de 2009. La actividad se concentró en el diseño de las Intenciones, Alcances Deseados y Señales de Progreso (ruta de cambios graduales que se quieren lograr). Se hizo una aproximación a la identificación de Estrategias y herramientas para el seguimiento.
- El *tercer taller* se realizó en el mes de enero de 2010. Las actividades se orientaron a completar al mapa del Diseño Intencional, se revisaron los resultados del Análisis de Situación, se revisaron y ajustaron los Alcances Deseados de acuerdo con los resultados del Análisis de Situación, se revisaron las Señales de Progreso con respecto a los Requerimientos y su clasificación dentro de las Estrategias y se presentó la redacción definitiva de la Visión.
- El *cuarto taller* en el mes de marzo de 2010. En él se definió un marco para establecer Prácticas de la Organización, se puso en consideración una declaración de misión y un plan de seguimiento, revisando prácticas de la organización, priorizando aspectos del seguimiento y formulando planes.

Cabe resaltar, que para la fundación FSP, el desarrollo se hace por y para las personas y por esta razón resalta los procesos, enfatiza en el desarrollo de la creatividad, el aprendizaje, la experiencia, la reflexión, el respeto y la participación.

Es decir, todos los elementos que intervienen en la transformación de la gente con la apropiación real de los proyectos. En el Mapeo de Alcances se considera que los cambios de comportamiento de la gente y de las organizaciones determinan los avances de los proyectos y que las acciones para el desarrollo se fundamentan en la reflexión y los aprendizajes.

3.1.6.1 Declaración de la Visión FSP. Desde Mapeo de Alcances⁷⁷, la Visión refleja las condiciones humanas, sociales y ambientales ideales. Es por ello, que la visión de la Fundación que se presenta a continuación refleja el faro que orienta

⁷⁷ Ibid., p. 28

todos los esfuerzos, expresa el sueño al que se le apuesta, vislumbra el mundo que se puede construir con la gestión y por esta razón no se fija un horizonte de tiempo.

Cuadro 2. Visión de FSP

Vemos la región del Magdalena Medio con:
<p>... <i>Organizaciones</i> comunitarias, sociales y productivas con capacidad de gestión administrativa, financiera y social, realizando programas que propenden por el bienestar de sus grupos de interés</p> <p>... <i>Empresas</i> generando empleo decente, comprometidas integralmente con la sostenibilidad de sus negocios, con el bienestar de sus trabajadores, con las comunidades de sus contextos, y con el medioambiente</p> <p>... <i>Gobiernos</i> eficientes, transparentes, que acostumbran rendir cuentas de sus actos, abiertos a la participación plena de sus comunidades en las decisiones colectivas, que facilitan y animan el control ciudadano sobre las acciones de gobierno y el gasto público</p> <p>... <i>Instituciones educativas, culturales y ambientales</i> organizadas, consolidadas, liderando procesos que contribuyen a garantizar el derecho a una educación para la vida, el desarrollo humano integral, el arraigo cultural y un desarrollo regional ambientalmente sostenible.</p> <p>... <i>Una población</i> educada, proactiva, creativa, solidaria, ejemplo de transparencia, que sabe lo que quiere, puede y está decidida a hacerlo, lo está haciendo, lo comparte. Todo, regido por principios y valores que aseguran la armonía entre las gentes diversas, entre la gente y la naturaleza, y de cada persona consigo misma.</p> <p>... <i>Escenarios públicos</i> de concertación, donde se expresan y tramitan respetuosamente las diferencias en sentimientos y pensamientos, se establecen acuerdos y coordinan acciones</p> <p>... <i>Alianzas</i> entre actores sociales que comparten una visión de desarrollo humano integral sostenible y diverso, para la superación creciente de las desigualdades, inequidades, exclusiones y discriminaciones de todo tipo</p> <p>... <i>Un corredor de vida digna</i></p>

Fuente: Fruto Social de la Palma

La anterior Visión es una declaración construida participativamente a partir del proceso de diagnóstico y planeación por medio de la Metodología de Mapeo de Alcances. Se debe aclarar que en el Mapeo de Alcances, se considera que la Visión se concreta en el ámbito de interés, y que no depende solo de la gestión de la organización que le apuesta a ella.

3.1.6.2 Declaración de la Misión. La Misión que se presenta a continuación es una declaración que se hace desde el conocimiento que tiene FSP sobre la forma cómo va a desarrollar sus acciones para contribuir al logro de la Visión. De esta forma podemos decir que, así como la Visión se cristaliza en el ámbito de interés, la Misión se cristaliza en el ámbito de control, porque todas las acciones a las que se refieren las estrategias y las prácticas de la organización, deben estar en el rango de control de la Fundación y son responsabilidad del equipo administrativo y técnico.

Cuadro 3. Misión FSP

Misión FSP
<i>Para apoyar la Visión, La Fundación Fruto Social de la Palma, canalizará los aportes de las empresas palmeras y gestionará recursos para su sostenibilidad, administrándolos con transparencia y rindiendo cuentas públicamente. Acompañará y capacitará a socias y socios directos basándose en una perspectiva de ciudadanos obrando bien, para fortalecer su capacidad de análisis y reflexión sobre su papel en los procesos educativos, ambientales, culturales, productivos y políticos de la región. Facilitará los procesos comunicacionales de manera pertinente en los diferentes ámbitos que se requieren por medio de las TIC y medios de comunicación convencionales y alternativos. Facilitará los recursos humanos, materiales, económicos e intelectuales a su alcance para hacer realidad los acuerdos y propósitos establecidos con socias y socios directos. Pondrá en práctica su enfoque de gestión humana, orientado a mejorar las condiciones y capacidades de su equipo de trabajo, haciendo un ejercicio permanente de seguimiento y autoevaluación. FSP establecerá alianzas y trabajará en Red, con organizaciones e instituciones que permitan potenciar el desarrollo social participativo y con quienes compartan aspectos comunes de su Visión, Misión y los valores que regulan su actuación Institucional.</i>

Fuente: Fruto Social de la Palma

3.1.6.3 Socios Directos, “EAT” y Socios Estratégicos. Se debe resaltar que en el esquema de la responsabilidad para el cumplimiento de la visión hay dos columnas principales que la sostienen, siguiendo el planteamiento de los autores⁷⁸, una corresponde a quienes son los actores locales o **Socios Directos** que van a emprender los cambios, la otra corresponde a quienes van a apoyar los

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 34

cambios emprendidos: **Equipo Administrativo y Técnico “EAT” y Socios Estratégicos.**

- Se define a las **Socias y Socios Directos** como las personas u organizaciones que combinan disposición y capacidad para asumir la responsabilidad de los cambios que declara La Visión de acuerdo con tres condiciones: Pueden asumir mejor los cambios que van a emprender dentro de su proyecto de vida, tienen capacidad de aprovechar el apoyo que brinda la iniciativa y tienen capacidad de hacer acuerdos y disposición a respetarlos.
- El Equipo Administrativo y Técnico es el responsable de llevar a cabo las Estrategias y las Prácticas de la Organización que más adelante se identifican.
- Los Socios Estratégicos ayudan a implementar las Estrategias que van a facilitar los cambios de Socias y Socios Directos de manera independiente o conjunta con el Equipo administrativo y técnico. No tienen responsabilidades de cambio sino de apoyo.

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, para identificar dichos protagonistas, inicialmente se tomaron como punto de partida los programas ya establecidos por FSP y posteriormente se fueron completando de acuerdo con los requerimientos de las estrategias y las señales de progreso.

- **Equipo Administrativo y Técnico:** Dado que éste ya está institucionalizado se quedo tal cual, teniendo en cuenta que en el proceso se debe ajustar de acuerdo con las estrategias y las prácticas de la Organización. El Equipo Administrativo y Técnico de FSP está conformado por los funcionarios

administrativos, los directivos de la fundación, las gestoras territoriales y los profesionales de los proyectos sociales.

- **Socias y Socios Directos:** Teniendo en cuenta los programas establecidos se identificaron:
 - Organizaciones e instituciones del sector educativo, principalmente la Mesa Educativa Municipal
 - Organizaciones socio productivas
 - Organizaciones Prestadoras de Servicios
 - Organizaciones Comunitarias de Base

- **Socios Estratégicos:** identificados según los requerimientos de las estrategias y las señales de progreso y se refiere tanto a quienes ya lo son, como también a quienes potencial para serlos: Mesa Educativa Municipal, Corporación Justicia y Libertad, ESAP, Contraloría, Personería Municipal, Policía Comunitaria, UIS, Cabildo Verde, CAS, SENA, Universidades con programas de formación técnica, CERES, Administraciones Municipales, Casas de Cultura, Ecopetrol, Empresas Palmicultoras.

Alcances Deseados

El camino para contribuir a la Visión está constituido por las transformaciones que van logrando estos Soci@s directos; y que apuntan a los **Alcances Deseados**, *estos se refieren a los cambios de comportamiento más significativos que buscan lograr Socias y Socios Directos (actores locales beneficiarios de los proyectos) con el apoyo del programa social.* Fue así como se establecieron los alcances deseados para cada uno de los programas de la Fundación. Teniendo en cuenta que el acompañamiento social por parte de la estudiante en práctica se realizó en especial al programa de Educación, Cultura y Medio Ambiente, en el presente informe profundizaremos en el alcance deseado del mismo:

Cuadro 4. Alcance Deseado Educación

PROGRAMA: EDUCACIÓN, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE
Alcance deseado
<i>Vemos a las organizaciones e instituciones del sector educativo, cultural y ambiental con las que trabajamos conjuntamente en el marco de instancias organizadas, consolidadas, garantes de la participación de todos los actores interesados y con disposición y capacidad de comunicar sus logros y aprendizajes, formulando, acompañando y gestionando propuestas, proyectos, programas, planes y políticas educativas, culturales y ambientales, que apoyan continuamente la consolidación de una conciencia ambiental, el acceso, la pertinencia, la permanencia, la calidad de la educación de niñas, niños, jóvenes y adultos, que contribuyen a garantizar y mantener el derecho a una educación para la vida y para el desarrollo humano integral, y que inciden en el fortalecimiento de los espacios comunitarios y organizativos, el arraigo cultural y el desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible de la región.</i>

Fuente: Fruto Social de la Palma

El anterior alcance deseado del programa de Educación, Cultura y Medio Ambiente refleja los cambios ideales que pueden lograr los socios directos con el apoyo del equipo administrativo y técnico de FSP para aportar a la visión, en el tiempo determinado para la realización del programa educación. Para su formulación se tomó como punto de partida el objetivo del programa y se planteó desde una perspectiva de visión ampliada.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el presente capítulo se describe y analiza la intervención profesional de trabajo social, realizada en el proyecto Fortalecimiento de la Mesa Educativa de Puerto Wilches, dentro del programa Educación, Cultura y Medio Ambiente que adelanta la Fundación Fruto Social de la Palma.

El papel de trabajo social se centró principalmente en la formulación, planeación, acompañamiento social y facilitación al Proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches. A continuación se presenta la situación inicial que motivo el desarrollo del Proyecto; del cual se hace mención en el presente informe.

4.1 ORIGEN DE LA INICIATIVA

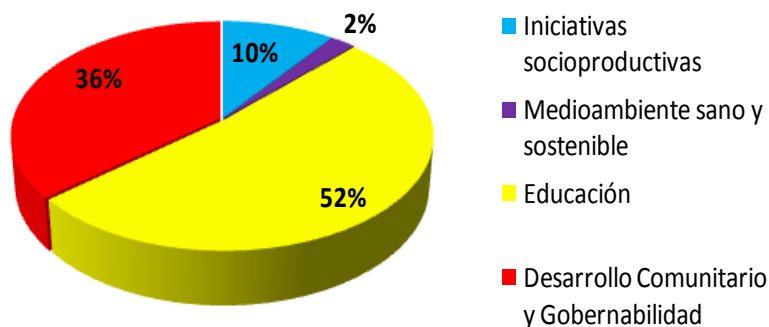
Es importante resaltar que la Fundación Fruto Social de la Palma concibe la educación como pilar fundamental del desarrollo humano, social y económico de los municipios donde desarrolla su accionar. El interés de FSP por la educación, se evidencia si vemos que el mayor número de proyectos sociales son dirigidos a beneficiar la comunidad educativa de sus municipios de influencia. El gráfico 4 da cuenta de la prevalencia del Sector de la Educación desde el accionar de FSP, siendo así el programa que tiene un mayor número de beneficiarios.

En el análisis situacional realizado por el equipo de trabajo FSP, en el que participó la profesional de trabajo social en práctica, durante el proceso de Diagnóstico y Planeación Participativa de la Fundación por medio de la

Metodología de Mapeo de Alcances⁷⁹; se identificó la problemática de la calidad de la educación en el municipio de Puerto Wilches como una de las preocupaciones sociales más urgentes por priorizar como interés de la Fundación.

Grafico 4. Beneficiarios Programas Sociales FSP

BENEFICIARIOS POR PROGRAMA 2009



Fuente: Fruto Social de la Palma

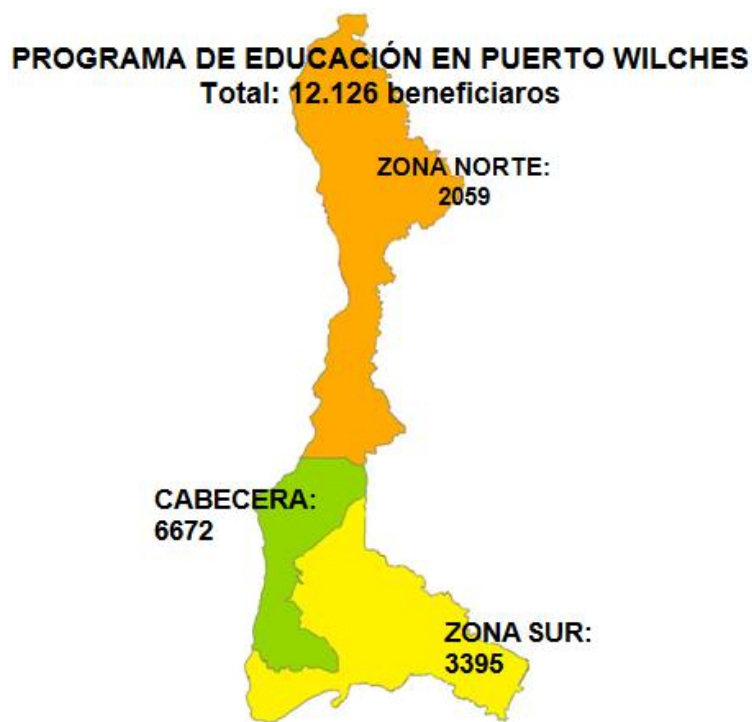
Por esta razón los proyectos que desarrolló la Fundación FSP en el Municipio de Puerto Wilches, son en su mayoría dirigidos a contribuir con el mejoramiento de la Calidad de la Educación, llegando así en el año 2009 a beneficiar a 12.126 estudiantes, docentes y directivos docentes de todas las Instituciones Educativas del municipio. El número de beneficiarios por zona se puede apreciar en la Figura 4.

Como resultado del análisis situacional de FSP, elaborado durante el primer encuentro participativo de direccionamiento de la fundación se consideró que para materializar la concepción de Educación se hace necesario actuar integralmente en y desde los ambientes e instituciones de educación formal, no formal e informal, con estrategias intencionadas y pertinentes. En este sentido los

⁷⁹ Fundación Fruto Social de la Palma. Diagnóstico y Planeación Participativa para su Direccionamiento Estratégico. Consultoría y Facilitación Mapeo de Alcances IDRC. 2009- 2010

proyectos que se enmarquen dentro del programa de Educación, Cultura y Medio Ambiente, deben responder a su alcance deseado (objetivo ideal que se desea perseguir), pero sumado a ello, deben ser acordes con la realidad social del contexto, en este caso, del municipio de Puerto Wilches. Conviene, sin embargo advertir que los proyectos educativos que adelanta FSP se fundamentan en las necesidades identificadas en el Plan Educativo Municipal de Puerto Wilches, establecido como política pública.

Figura 4. Beneficiarios Programa Educación en Puerto Wilches



Fuente: Autor

La adopción de la metodología de Mapeo de Alcances por parte de la Fundación Fruto Social de la Palma implicó que cada uno de los profesionales encargados de los proyectos sociales revisaran la correspondencia de los objetivos de sus proyectos con los alcances deseados formulados para cada uno de los programas de la Fundación; esto con el fin de lograr encaminar todos los procesos hacia este nuevo direccionamiento estratégico.

Cabe señalar, que la estudiante en práctica de trabajo social, no tenía a su cargo la coordinación de ningún proyecto en la zona, su acompañamiento social lo realizaba en todos los proyectos de acuerdo a los requerimientos del equipo interdisciplinario de profesionales responsables. No obstante, su papel era de importancia en los procesos sociales que participaba la fundación y que no tenían un profesional responsable a su cargo; fue por ello, que luego de reflexionar sobre la participación y el apoyo brindado por la Fundación a la Mesa Educativa Municipal, decide plantear a sus directivos una propuesta de Fortalecimiento de la misma, y emprender un proceso de acompañamiento social a los actores integrantes de esa instancia gestora en búsqueda de ese objetivo.

4.2 LA PROPUESTA INICIAL: APOYO A LA MESA EDUCATIVA DE PUERTO WILCHES

La propuesta inicial de la Fundación no se enmarcaba en un proyecto específico de la organización, sino que se enfocaba como un apoyo al grupo de actores que conforman la Mesa Educativa Municipal, de los cuáles Fruto Social de la Palma hace parte. El papel de la Fundación consistía en acompañamiento social de los encuentros por parte de la estudiante en práctica, y en un aporte económico para posibilitar la realización de encuentros de la Mesa Educativa Municipal con el fin de garantizar el funcionamiento y permanencia de la misma para el respectivo seguimiento y análisis de los avances del PEM (Plan Educativo Municipal).

Durante el proceso de construcción participativa del nuevo direccionamiento de Fruto Social de la Palma, se evidencia la importancia del programa de Educación como eje transversal de la Fundación y se identifica a la Mesa Educativa Municipal como principal **socio directo** de este sector y a su vez como socio estratégico de la Fundación.

Debe resaltarse la importancia que tiene la Mesa Educativa Municipal como organismo de control social en el cumplimiento de las Políticas Públicas Educativas, si tenemos en cuenta que la alcaldía de Puerto Wilches no ha dado el paso definitivo para la creación de la Secretaria de Educación local y esta es atendida por la Secretaría de Gobierno Municipal en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental y la nación a través del Ministerio de Educación Nacional.

Es así, como luego de un diagnóstico inicial por parte de los integrantes de la Mesa Educativa, facilitado y motivado por la estudiante en práctica de trabajo social durante un encuentro realizado el 26 de Junio de 2009 en la cabecera municipal de Puerto Wilches, se identifican algunos aspectos a fortalecer dentro del colectivo de trabajo de la Mesa Educativa. Estos aspectos están enmarcados dentro de la apuesta que esta organización hace por el desarrollo del sector educativo de la región. A partir de este análisis se reformula la propuesta inicial y es donde nace la iniciativa del proyecto de Fortalecimiento de la Mesa Educativa por medio de la Metodología de Mapeo de Alcances, luego de que se visibiliza a esta instancia gestora como actor principal que integra a todos los socios directos en el sector de la Educación con los cuales trabaja la fundación.

4.3 FORTALECIMIENTO DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL: CLARA EXPRESIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

A continuación se describe brevemente el proceso que dio origen a la Mesa Educativa de Puerto Wilches. Esta aproximación a los factores que posibilitaron la conformación de esta instancia gestora, son el resultado de un ejercicio de reconstrucción del proceso vivido (*Ver Anexo C*) por los actores que la integran, proceso facilitado por la estudiante en práctica y que se explicará más adelante.

En el año 2004 el CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular), el PDPMM (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio) y la Escuela Normal Superior Cristo Rey del municipio de Barrancabermeja, deciden adelantar en el municipio de Puerto Wilches un proceso para identificar las diversas problemáticas en este territorio; debido a las falencias encontradas en el Sector de la educación se da inicio a un Proyecto Educativo Rural en todo el municipio, a partir del cual se inicia un proceso de reflexión y análisis continuo sobre la situación de la educación, es por ello, que un grupo de docentes deciden constituir la Mesa Educativa Municipal en el año 2006 con el fin de realizar un diagnóstico en cada una de los Centros e Instituciones Educativas; posteriormente, se vinculan al proceso la Administración Municipal, organizaciones sociales y entidades públicas o privadas para formular un Plan Educativo Municipal que sirviera de carta de navegación en el sector educativo hasta el año 2019. No obstante, una vez formulado el PEM en junio de 2007 y aprobado como política pública en agosto de ese mismo año, la administración municipal no tiene en cuenta las líneas de acción y prioridades establecidas en el PEM en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

4.3.1 Diagnóstico Inicial

Los siguientes son los aspectos identificados como diagnóstico inicial por parte del colectivo de actores que integran la Mesa Educativa, gracias a la facilitación de la intervención de trabajo social, durante un encuentro realizado el 26 de Junio de 2009 en la cabecera municipal de Puerto Wilches. (Ver anexo B)

El diagnóstico inicial se realiza de manera participativa a partir de unas preguntas de reflexión y de un debate dirigido. Los aspectos resultantes se describen a continuación:

Desde la vinculación de FSP a la Mesa Educativa Municipal por medio de la propuesta inicial en el mes de abril de 2009, la fundación sirvió de soporte para el funcionamiento de la misma, apoyando la posibilidad de encuentros para la realización de debates y espacios de concertación. Pese a esto, se ha hecho evidente la pasividad de la Mesa Educativa como equipo de trabajo, puesto que los avances que se ha logrado hasta el momento en base al Plan Educativo Municipal (PEM), responden a proyectos adelantados desde la Fundación Fruto

Social de la Palma, tales como Haciendo Historia desde la Escuela, Martes de Prueba, Juguemos Limpio y Corredor Multimedia del Magdalena Medio (CM3).

La inactividad de la Mesa Educativa y su bajo desempeño en el seguimiento al desarrollo del PEM da cuenta de su incorrecto funcionamiento. Entre los hallazgos se encuentran: la inexistencia de una intencionalidad definida que oriente el quehacer de la Mesa Educativa, la carencia de una estructura organizativa que guíe la manera de abordar las situaciones, la falta de información frente a las funciones y alcances de la mesa educativa y la falta de compromiso de algunos actores que integran la mesa; estos elementos se constituyeron en los rasgos principales en mejorar al interior de esta instancia Gestora.

4.3.2 Mapeo de Alcances como Herramienta Metodológica de Planeación

Con el fin de direccionar las acciones que desarrolla la Fundación para que guarden relación con los objetivos generales expresados en alcances deseados que se formularon para cada programa, se decide plantear el Proyecto Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal desde la Metodología de Mapeo de Alcances de manera participativa en conjunto con los actores sociales que integran esta instancia gestora.

El Mapeo de Alcances como herramienta metodológica de planeación, seguimiento y evaluación plantea una propuesta de trabajo enmarcada en la perspectiva sistémica y propone su forma básica de desarrollo en tres etapas apoyándose en una serie de reflexiones y herramientas. Es por ello, que los elementos que ofrece esta metodología emergente se emplearon como guía en el proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa, al considerar su utilidad en esta iniciativa que aún se sigue desarrollando en un contexto de realidades y relaciones tan complejas como lo es el municipio de Puerto Wilches.

En el Mapeo de alcances (MA) no se hace explícito un listado de principios para la aplicación de la metodología; pero en la documentación existente del método,

los autores⁸⁰ hace constante referencia a aspectos que se consideran determinantes para el buen uso del método. Éstos son:

- *Flexibilidad en la aplicación:* Las etapas y herramientas del MA deben ajustarse a los requerimientos del proyecto de Fortalecimiento de la Mesa Educativa de Puerto Wilches
- *El proyecto como sujeto de cambio:* El proyecto debe estar dispuesto a cambiar con el fin de mejorar continuamente y responder en forma oportuna a las necesidades cambiantes de los socios directos. El proyecto se considera un facilitador de los procesos de cambio de los socios directos ya que ofrece recursos, ideas y oportunidades durante un periodo determinado. Pero son los Socios quienes controlan su cambio
- *Pensamiento evaluativo a lo largo del proyecto:* Se incentiva una reflexión crítica a lo largo del ciclo del proyecto, como medio fundamental para el aprendizaje
- *Aprendizaje iterativo:* Resalta la importancia de adaptar el *Diseño Intencional* (proyección de los cambios esperados) de acuerdo a los aprendizajes logrados por los involucrados
- *Integración de múltiples lógicas:* El MA se concibe como una herramienta de creación de consenso entre los involucrados en el desarrollo del proyecto, en la que se hace reconocimiento explícito de la existencia de relaciones de poder y diversidad de visiones.
- *Participación amplia:* Se enfatiza la participación de los involucrados en las diferentes etapas del ciclo de proyecto para asegurar el sentido de pertenencia sobre el proyecto y sus resultados, como también el uso de las conclusiones surgidas de las etapas de seguimiento y evaluación
- *Colaboración Equitativa:* La participación debe ser abierta transparente y representar beneficio para todos los involucrados.

⁸⁰ EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 35

Estos principios sirvieron de referente para realizar la facilitación e intervención social en el Proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa. Con base en el diagnóstico inicial de la Mesa Educativa, donde se identificaron aspectos por mejorar en el equipo de trabajo de esta instancia organizativa; se elaboró participativamente la planeación de la experiencia práctica incluida en el Diseño Intencional Construido y la selección de estrategias a desarrollar, como parte del proceso de acompañamiento social realizado por la estudiante en práctica de trabajo social.

4.4 PRIMERA ETAPA DISEÑO INTENCIONAL: UNA MIRADA PROSPECTIVA DESDE MAPEO DE ALCANCES

El proceso metodológico del Mapeo de Alcances se llevó a cabo en **tres etapas**.

La primera de ellas, corresponde al ***Diseño Intencional***, el cual sirvió al proyecto para establecer un consenso sobre los cambios a nivel ‘macro’ que contribuirá a generar dentro del grupo de actores de la Mesa Educativa, así como para planificar las estrategias que se utilizaron. En esta etapa, se buscó contestar: *¿Por qué?* (¿en qué consiste la visión?); *¿Quién?* (¿quiénes son los socios directos del proyecto?); *¿Qué?* (¿en qué consisten los cambios que se pretenden generar?); *¿Cómo?* (¿cómo logrará el proyecto contribuir al proceso de cambio?).

La segunda etapa se refiere al ***Seguimiento de Alcances***, contempla un análisis del proceso a partir del seguimiento continuo de las acciones del proyecto y del progreso de los socios directos, en lo que se refiere al cumplimiento de las señales de progreso.

Finalmente, la tercera etapa es la ***Evaluación*** del proceso y esta partió de una autoevaluación de los actores participantes en el proyecto. (Ver figura 5)

Las etapas se utilizaron en forma prospectiva o retrospectiva según se requirió, considerando la naturaleza cíclica de la planeación, el seguimiento y la evaluación que se reconoce desde esta herramienta metodológica.

Figura 5. Proceso Metodológico del Mapeo de Alcances



Fuente: Autora

El Mapeo de Alcances no ayuda a identificar prioridades programáticas, por esta razón el Diseño Intencional se construyó, se revisó, se retroalimentó y se acordó a lo largo del proceso desarrollado. A partir del diagnóstico inicial y de la identificación de algunos aspectos a mejorar realizado participativamente con los actores que hacen parte de la Mesa Educativa durante el primer encuentro efectuado en el mes de junio de 2009 (*Ver anexo B*), la trabajadora social planteó unos cambios mínimos que el proyecto debía pretender generar, precisando así unas actividades que apuntaron a ofrecer las mayores posibilidades de éxito, para lograr la Construcción completa del Diseño Intencional, el cual se muestra más adelante.

Sin embargo, es necesario aclarar que la intervención práctica realizada por la estudiante de trabajo social con los socios directos del proyecto, no estuvo supeditada a la iniciación o terminación de determinadas etapas ni al seguimiento de secuencias rígidas de acción; de manera que se pueda visualizar el siguiente esquema de planeación desde una perspectiva dinámica, sistémica y dialogante superando de esta forma viejas concepciones esquemáticas y secuenciales, propias de algunos enfoques formalistas que sobre la acción social aún están presentes en la profesión de trabajo social.

La intervención de trabajo social debe ser vista como una acción profesional integral a realizar, compuesta por diferentes estrategias, de tal manera que ninguna de ellas está mecánicamente precedida por la otra; sino que forman un sistema en el cual se encuentran en continua interrelación.

4.4.1 ¿En qué consiste la Visión?

La Visión que se presenta a continuación es la contemplada en el Plan Educativo Municipal de Puerto Wilches (PEM)⁸¹, y representa la situación ideal del sector educativo en el contexto Local. Esta visión se constituye en el faro que orienta la accionar de la Mesa Educativa, más no la “vara” con la que se medirá los resultados y el impacto de su quehacer, puesto que se debe recordar la complejidad de la realidad y de las relaciones sociales en este territorio.

Cabe señalar que la forma en que se definen los *resultados* de los proyectos en el Mapeo de Alcances (MA) es diferente. El concepto utilizado es **Alcances Deseados** y se define como “*los cambios en el comportamiento, en las relaciones,*

⁸¹ PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL. Educación para La Vida, la Paz y el Desarrollo Sostenible. Puerto Wilches. 2007 - 2019

actividades y/o acciones de las personas, los grupos y las organizaciones con los que un proyecto trabaja en forma directa⁸².

Cuadro 5. Visión Sector Educativo Puerto Wilches

VISIÓN SECTOR EDUCACIÓN 2019

En el año 2019 la educación del municipio de Puerto Wilches será el polo de la excelencia educativa y estará en un 99% organizada administrativa, pedagógica y técnicamente, involucrando a los sectores productivos y entes gubernamentales de manera decidida en este proceso. Con docentes nombrados en propiedad, idóneos y comprometidos con la investigación pedagógica.

Los niños, niñas, jóvenes y adultos serán ciudadanos autónomos, sensibles, constructores de una cultura de paz, con seguridad alimentaria definida, competitivos, integrados a su medio ambiente, forjadores de un desarrollo humano sostenible y de una mejor calidad de vida.

Los resultados de las pruebas ICFES y en las pruebas SABER serán un 5% más que el promedio nacional y los sitios más vulnerables de nuestro municipio contarán con programas educativos para satisfacer las necesidades en básica y media vocacional.

Para el año 2019 las instituciones y centros educativos del municipio contarán con infraestructuras dignas, suficientes y dotadas con las mejores herramientas tecnológicas, bibliográficas y didácticas.

Nuestras instituciones serán modelo de cooperación y vinculación del sector privado, productivo, gubernamental y la comunidad educativa desde el plano local, regional y nacional. Con docentes pro-activos y altamente calificados se propenderá por la excelencia académica desde una perspectiva contextualizada y diversificada; seremos pioneros de una educación pertinente para el desarrollo humano sostenible, la paz y la convivencia.

Fuente: PEM (Plan Educativo Municipal de Puerto Wilches)

4.4.2 Cambio Ideal que se pretende generar: Alcance Deseado

El siguiente alcance deseado de la Mesa Educativa Municipal refleja los cambios ideales que pueden lograr los socios directos (integrantes de esta instancia organizativa) con el apoyo del equipo administrativo y técnico de FSP, formulado por los participantes del proceso realizado en la experiencia de intervención de

⁸² *Ibíd.*, p. 38

trabajo social; en miras de lograr aportar a la visión del Sector de la Educación definida en el Plan Educativo Municipal.

Vemos a la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches como un organismo social conformado por representantes de la comunidad educativa, sector público y privado e instancia facilitadora para la consultoría, gestión, acompañamiento, reflexión y construcción del quehacer pedagógico, toma de decisiones y desarrollo de proyectos financiados por los entes públicos y privados del ámbito local, regional y nacional; mediante la participación en procesos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

4.4.3 ¿Quiénes son los Socios Directos del Proyecto?

Desde Mapeo de alcances⁸³, los socios directos se refieren a las “*personas, grupos y organizaciones con los que el programa mantiene una interacción directa, y con la participación de los cuales el proyecto está en capacidad de prever las oportunidades de ejercer una influencia*”. Los socios directos del proyecto se refieren a los integrantes de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches.

Según datos del PEM⁸⁴, para su formulación en el año 2007 la Mesa Educativa en Puerto Wilches estaba conformada por representantes de todos los Centros e Instituciones educativas, la Iglesia, Organizaciones sociales y la Administración municipal, en cabeza del señor alcalde (*Ver anexo C*).

Según comenta el rector del Colegio Integrado*, luego de establecido el PEM como política pública en el año 2007, la Escuela Normal Superior Cristo Rey y el

⁸³ EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 35

⁸⁴ PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL. Educación para La Vida, la Paz y el Desarrollo Sostenible. Puerto Wilches. 2007 - 2019

* Entrevista no estructurada. MARTINEZ, Sergio Raúl. Rector Colegio Integrado. Puerto Wilches. 12 de agosto de 2009

CINEP dan por terminado el acompañamiento que realizaban al grupo de actores de la Mesa Educativa Municipal. En el año 2008, inicia otro periodo de la administración municipal, y en el establecimiento de su Plan de Gobierno no se tiene en cuenta el apoyo para el adecuado funcionamiento de esta instancia organizativa, ni se decreta el establecimiento de la Junta Municipal de Educación. Ante la pasividad de la Mesa Educativa y la dificultad para realizar encuentros periódicos, la Fundación Fruto Social de la Palma decide en el año 2009 decide posibilitar la realización de reuniones de la Mesa Educativa Municipal con el fin de garantizar su funcionamiento y permanencia para el respectivo seguimiento y análisis de los avances del PEM (Plan Educativo Municipal).

Fueron 26 actores (*Ver anexo C*), los que participaron en el proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa, acompañado por la Fundación Fruto Social de la Palma durante el año 2009, entre los que se encontraban representantes de todas los Centros e Instituciones Educativas del Municipio, representantes de PDPMM, Emisora Comunitaria y Casa de la Cultura. La Alcaldía Municipal hizo presencia tan solo en dos encuentros y su participación fue pasiva.

Si tenemos en cuenta el número de actores que conformaban la Mesa Educativa en el año 2007, podemos afirmar que tan solo un 53% de estos socios directos continúan activos.

El *impacto* del proyecto Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal se centra en la influencia sobre el comportamiento (acciones, relaciones, actitudes) de los **Socios Directos** mencionados anteriormente. Sin embargo, tal como afirma Earl: *“el hecho de poner el enfoque en el comportamiento de los Socios Directos no implica que el programa esté en condiciones de decir cómo, cuándo y por qué se producirá un cambio en dichos socios”*⁸⁵. Por lo tanto, en la práctica del Mapeo de

⁸⁵ CARDEN, Fred & EARL, Sarah. Entrevista en Lima, Octubre 19 del 2004. Citada por: ORTIZ, Natalia. De la Gerencia de Programa a los Programas de Desarrollo. Bogotá: Clama. 2004. p. 23

Alcances se hace fundamental la participación efectiva de estos Socios Directos en todo el proceso, de lo contrario, se corre el riesgo de convertir el Mapeo de Alcances en una aproximación de arriba hacia abajo que impone su visión de cambio de comportamiento sobre otros o, en el mejor de los casos, en un ejercicio de escritorio.

4.4.4 Señales De Progreso: Alcances del Proyecto para contribuir en el Proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa

En la metodología de Mapeo de Alcances se considera que los acuerdos de responsabilidad entre los involucrados en el proyecto sobre las señales de Progreso, constituyen la base para generar cambios duraderos en la condición de la sociedad y su desarrollo. En otras palabras, el desarrollo es llevado a cabo por y para las personas, por tanto, en el MA los *resultados* del proyecto se definen por los cambios alcanzados en los *Socios Directos* y en FSP como organización facilitadora del proceso.

Los *cambios de comportamiento* autodeterminados son la base de consolidación de los *cambios de situación*, este principio aplica al contexto social en pequeñas y grandes escalas. Los cambios de comportamiento no sugieren control del comportamiento, para tranquilidad de los usuarios de Mapeo de Alcances el método reconoce explícitamente que la capacidad de cambio reside en los actores sociales: “*los programas más exitosos son aquellos que delegan el poder y la responsabilidad a los actores endógenos*”⁸⁶, el diseño de las estrategias y las señales de progreso de manera participativa y flexible mantienen este principio.

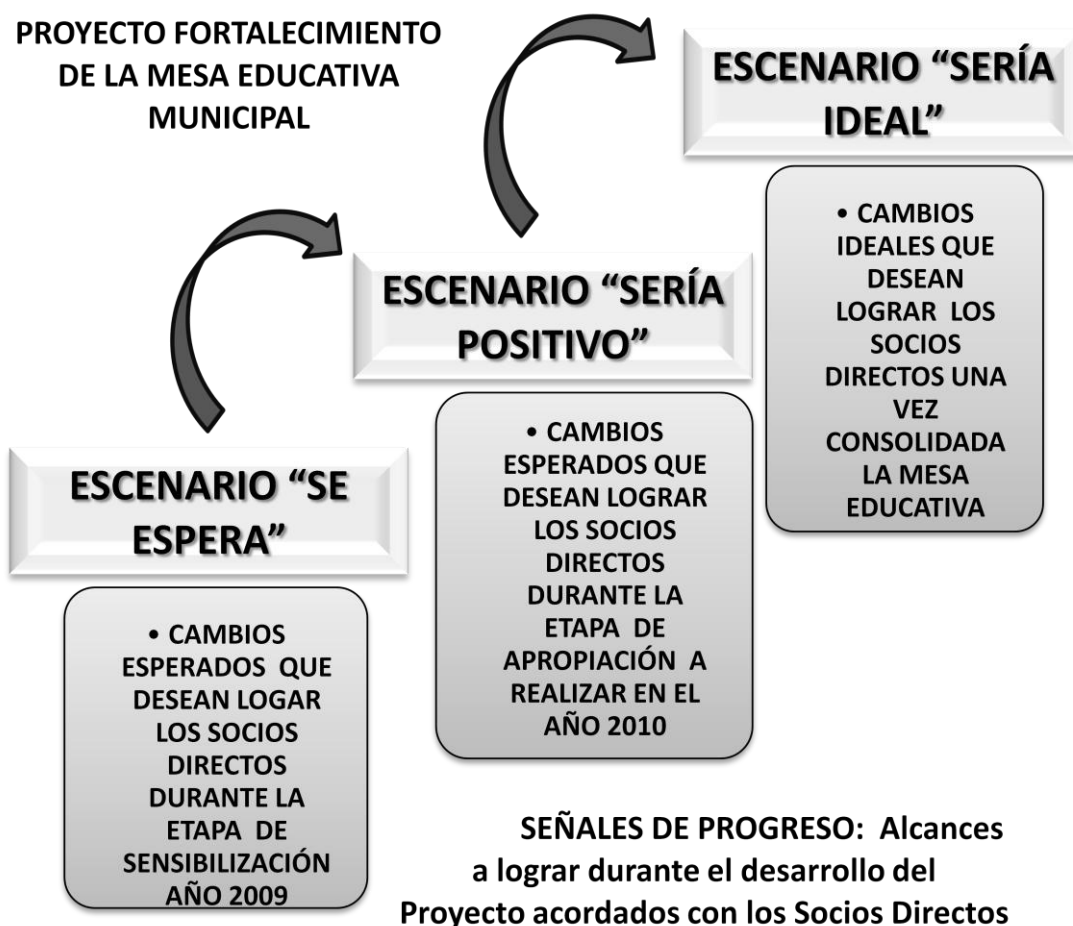
En el cuadro 6 se presentan las Señales de Progreso (Cambios esperados y alcances del Proyecto) de forma gradual correspondientes al Escenario “Se

⁸⁶ ⁸⁶ EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 35

Espera”, “Sería Positivo” y “Sería Ideal” (Ver figura 6). Los cambios de comportamiento se definieron y acordaron participativamente en el proceso desarrollado con el grupo de actores integrantes de la Mesa Educativa de la siguiente manera:

- **EL ESCENARIO DE “SE ESPERA”** presenta los mínimos cambios de comportamiento que los integrantes de la Mesa Educativa esperan lograr durante el año 2009 para su sensibilización. Estas señales de progreso fueron las que se buscaron alcanzar con el proceso desarrollado con este grupo de actores para su fortalecimiento, con la facilitación y acompañamiento social de la estudiante en práctica de trabajo social.
- **EL ESCENARIO DE “SERÍA POSITIVO”** contempla los cambios de comportamiento a mediano plazo que los integrantes de la Mesa Educativa esperan alcanzar para lograr su apropiación frente al proceso.
- **EL ESCENARIO DE “SERÍA IDEAL”** expresa los cambios de comportamiento ideales que la Mesa Educativa desea alcanzar para su consolidación como instancia organizativa y su contribución a la visión del Plan Educativo Municipal.

Figura 6. Alcances del proyecto: Escenarios “Señales de Progreso”



Fuente: Autora

La diferencia fundamental entre las *Señales de Progreso* y los *Indicadores* radica en la naturaleza de lo que se observa y en que las Señales no representan metas a ser alcanzadas, sino referentes para motivar la reflexión, el aprendizaje, el consenso y orientar la acción e interacción de los actores integrantes de la Mesa Educativa Municipal involucrados en el proceso, pues “su verdadera fuerza reside en su utilidad como conjunto, juntas ilustran la complejidad y la lógica del proceso de cambio; esto es algo que ningún indicador puede conseguir por sí solo”⁸⁷. No se considera que haya una relación de causa-efecto entre las acciones del

⁸⁷ EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 35

proyecto y los cambios en los Socios Directos, pero a través de la información compilada en los *Diarios de Seguimiento* el proyecto podrá entender mejor cómo sus acciones han influenciado a los Socios Directos para mejorar su desempeño y alentarlos a alcanzar niveles más profundos de transformación.

Esto nos da a entender, tal como dice Earl⁸⁸, que en el Mapeo de Alcances se resalta la complejidad de los procesos de desarrollo y la interacción de múltiples actores y lógicas. Además de la lógica lineal, reconoce la existencia de relaciones causales no lineales, de círculos viciosos y virtuosos, y de la incertidumbre. Por lo tanto, no asume que puedan predecirse y controlarse las relaciones causales. Alternativamente, enfatiza la experiencia del desarrollo del proyecto y la de sus socios como un medio a partir del cual comprender el comportamiento de estas relaciones. Desde esta perspectiva podríamos decir que el proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches se concibe como un diálogo social establecido entre sus socios directos que comparten una visión común, desean lograr un alcance ideal y exploran caminos para contribuir a su logro. El consenso producto de este diálogo se plasmó en este *Diseño intencional (Visión, Alcance deseado, Socios directos, Señales de progreso y estrategias que se contemplan en el Plan Operativo)*, que se puede ajustar cada vez que se requiera. A continuación se presentan las señales de progreso y la Planeación Operativa de las actividades realizadas en el proceso desarrollado durante el año 2009.

A continuación las SEÑALES DE PROGRESO DEL PROYECTO:

⁸⁸ CARDEN, Fred & EARL, Sarah. Entrevista en Lima, Octubre 19 del 2004. Citada por: ORTIZ, Natalia. De la Gerencia de Programa a los Programas de Desarrollo. Bogotá: Clama. 2004. p. 23

Cuadro 6. Señales De Progreso Del Proyecto

<i>ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Año 2009</i>	<i>ETAPA DE APROPIACIÓN Año 2010</i>	<i>ETAPA DE CONSOLIDACIÓN Año 2011</i>
SE ESPERA QUE LOS INTEGRANTES DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL:	SERÍA POSITIVO QUE LOS INTEGRANTES DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL:	SERÍA IDEAL QUE LOS INTEGRANTES DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL:
<p>Reconozcan su trayecto histórico a partir de la comprensión e identificación de los aciertos, desaciertos, acontecimientos y factores determinantes que han ejercido una influencia en su desarrollo hasta la fecha.</p> <p>Establezcan un acuerdo sobre la manera como se perciben en colectivo y como se proyectan en un futuro deseable para responder a las necesidades del sector educativo y definan socios directos y estratégicos asegurando en su estructura la participación de actores que representen los intereses del sector educativo en todo el municipio</p> <p>Identifiquen los avances y las necesidades educativas del “ahora” en el municipio contrastándolo con lo establecido y proyectado en el Plan Educativo Municipal, para conocer las fortalezas y debilidades del sector.</p> <p>Concerten alternativas de solución y prioricen las acciones a desarrollar en un mediano plazo en base a las necesidades educativas identificadas en todos los sectores del municipio.</p> <p>Visibilicen oportunidades de colaboración con otras Instituciones y actores donde haya posibilidad de gestión de recursos para apuntar al cumplimiento del PEM</p> <p>Asistan a los encuentros periódicos establecidos.</p> <p>Fuente: Autora</p>	<p>Conozcan retroalimenten y acuerden el diseño intencional construido conjuntamente.</p> <p>Ratifiquen formalmente su deseo de pertenecer y participar en esta instancia gestora, acogiendo sus compromisos y el diseño de su futuro deseable, identificando sus alcances como actor de influencia en el sector educativo y reconociéndose entre sí.</p> <p>Participen en el establecimiento de los principios, responsabilidades y funciones que orientarán sus acciones y validarán esta instancia como propuesta colectiva.</p> <p>Acojan o reformulen los acuerdos ya establecidos.</p> <p>Realicen una proyección de las actividades a desarrollar a mediano plazo, teniendo en cuenta la intencionalidad de la instancia gestora, las metas establecidas en el PEM y las estrategias definidas colectivamente.</p> <p>Vigilen cómo desde sus acciones realizadas se ha contribuido a los alcances deseados y prioridades definidas desde esta instancia gestora.</p> <p>Participen en encuentros periódicos que permitan conocer los avances y dificultades, reflexionar y retroalimentar las acciones y estrategias a partir de las experiencias compartidas.</p> <p>Trabajen de manera colectiva articulando sus acciones y reconociendo sus logros como el resultado general de la instancia gestora.</p> <p>Formulen propuestas colectivas y alternativas de solución viables frente a necesidades inmediatas y fortuitas.</p> <p>Identifiquen aliados para fortalecer el cumplimiento de los objetivos de los planes, sumar recursos materiales, humanos o financieros, y ejercer veedurías al gasto público en educación, cultura y medioambiente.</p>	<p>Esté consolidada por la participación de directivos docentes, docentes, estudiantes, padres y madres de familia, los Centros de Estudios Regionales de Educación Superior, representantes de las administraciones públicas locales, organizaciones sociales y productivas.</p> <p>Como instancia facilitadora, formulen, gestionen y acompañen propuestas, proyectos, programas y planes que contribuyan a la garantía del derecho a la educación apoyando y fortaleciendo el acceso, la pertinencia, la permanencia y la calidad educativa.</p> <p>Participen en la formulación de planes de desarrollo municipal y departamental, como representantes de los intereses de la comunidad en el sector.</p> <p>Sistematicen sus experiencias, reconozcan sus aprendizajes, retroalimenten sus acciones y prácticas y los divulgan públicamente.</p> <p>Trabajen en red con aliados para fortalecer el cumplimiento de los objetivos de sus planes, sumar recursos materiales, humanos o financieros que permitan garantizar su sostenibilidad, y ejercer veedurías al gasto público en educación, cultura y medioambiente.</p> <p>Formulen, gestionen y acompañen planes, programas y proyectos que promuevan el acceso a la educación y prevengan la deserción de estudiantes causada por factores del ambiente escolar teniendo en cuenta referentes estipulados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las normas y leyes educativas y las políticas Educativas departamentales y Nacionales.</p> <p>Formulen, gestionen y acompañen proyectos pedagógicos que promuevan relaciones de conocimiento, aplicados al entorno económico, ambiental, social y cultural del contexto local al mundial</p>

4.4.5 Planeación Operativa 2009

Tabla 6. Actividad N° 1. Taller de Sensibilización y Reflexión

<i>ETAPA N° 1. SE ESPERA PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL</i>			
<i>Proyecto:</i> Fortalecimiento Mesa Educativa Municipal	Objetivo General: Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM.		
ACTIVIDAD N° 1	TALLER SENSIBILIZACIÓN Y REFLEXIÓN- MESA EDUCATIVA MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES		
TIEMPO DE DURACIÓN:	2 días	LUGAR Y FECHA:	Sede FSP Puerto Wilches, 30 y 31 de Julio de 2009
ACTORES PARTICIPANTES	Integrantes Mesa Educativa Municipal: Docentes y directivos docentes de todas las Instituciones y Centros Educativos del Municipio, organizaciones sociales y administración municipal		
Alcances de la Actividad: SEÑALES DE PROGRESO: "SE ESPERA"	Asistan a los encuentros periódicos establecidos.	Reconozcan su trayecto histórico a partir de la comprensión e identificación de los aciertos, desaciertos, acontecimientos y factores determinantes que han ejercido una influencia en su desarrollo hasta la fecha	Establezcan un acuerdo sobre la manera como se perciben en colectivo y como se proyectan en un futuro deseable para responder a las necesidades del sector educativo y definan socios directos y estratégicos asegurando en su estructura la participación de actores que representen los intereses del sector educativo en todo el municipio
ESTRATEGIAS REACTIVAS	Comunicación	Facilitación y Acompañamiento Social	Facilitación y Acompañamiento Social
ACCIONES ESTRATÉGICAS	- Convocar a reunión a los miembros actuales que participan en la Mesa Educativa Municipal. - Informar con anterioridad a los convocados, los objetivos, temas a tratar y agenda de las actividades del taller.	<i>Organizar taller con sus miembros sobre el Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal, con el acompañamiento de un facilitador de FSP que dinamice y conduzca la actividad, para que a través de esta se logre lo siguiente:</i> Recuperación del proceso vivido Análisis situacional Reflexión de Fondo Construcción del futuro deseable (Diseño Intencional) Puntos de llegada	
REQUERIMIENTOS	Cartas de invitación al encuentro Agenda del taller vía email a	Presupuesto de la Actividad Organización Logística	

		invitados Confirmación de asistencia	Conducción Metodológica del taller Facilitación y dinamización desarrollo participativo del contenido del taller
RECURSOS METODOLÓGICOS		Convocatoria Planeación Diseño Metodológico y Logístico del taller	Dinámica de presentación: “La silueta” Presentación de las Reglas de Juego Dinámica de establecimiento de Acuerdos Trabajo en Grupos Philips 66 Plenaria Grupos Focales Lluvia de ideas y debate dirigido Técnica dinámica de evaluación: “Humorómetro”
PRODUCTOS REGISTROS	Y/O	Lista de Asistencia Foto memoria Grabaciones	<i>Memoria del Taller:</i> - Boceto Histórico Mesa Educativa - Análisis Situacional: Matriz Diagnóstica DOFA- Mesa educativa - Construcción del Futuro Deseable: declaración de visión, socios directos y señales de Progreso - Conclusiones y Compromisos
RECURSOS MATERIALES		1 caja de marcadores permanentes colores surtidos, 20 Pliegos de papel bond, 1 rollo de cinta adhesiva grande, 1 pliego de cartón corrugado, 25 bolígrafos, 2 pilas triple AAA, 25 forros para escarapela, 1 videobeam, 1 computador portátil, 1 cámara fotográfica, 1 papelógrafo, sillas, 1 mesa	RECURSOS LOGÍSTICOS Alojamiento de los participantes de la zona Norte , Alimentación y transporte de los participantes, Refrigerios, Organización del salón
RECURSOS HUMANOS		EAT, Coordinadora y Facilitadora del Taller (Profesional de Trabajo Social UIS)	RECURSOS FINANCIEROS \$ 1.475.000

Fuente: Autora

Tabla 7 . Actividad N°2. Taller Participativo: Seguimiento al Plan Educativo Municipal

<i>ETAPA N° 1. SE ESPERA PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL</i>			
<i>Proyecto:</i> Fortalecimiento Mesa Educativa Municipal	Objetivo General: Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM.		
ACTIVIDAD N° 2	TALLER PARTICIPATIVO: SEGUIMIENTO AL PEM- MESA EDUCATIVA MUNICIPAL		
TIEMPO DE DURACIÓN:	1 día	LUGAR Y FECHA:	Sede FSP Puerto Wilches, 25 de Septiembre de 2009
ACTORES PARTICIPANTES	Integrantes Mesa Educativa Municipal: Docentes y directivos docentes de todas las Instituciones y Centros Educativos del Municipio, organizaciones sociales y administración municipal		
Alcances de la Actividad SEÑALES DE PROGRESO: "SE ESPERA"	Asistan a los encuentros periódicos establecidos.	Identifiquen los avances y las necesidades educativas del "ahora" en el municipio contrastándolo con lo establecido y proyectado en el Plan Educativo Municipal, para conocer las fortalezas y debilidades del sector.	
ESTRATEGIAS REACTIVAS	Comunicación	Facilitación y Acompañamiento Social	
ACCIONES ESTRATÉGICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Recordar fecha acordada para el encuentro a los integrantes en la Mesa Educativa Municipal. - Comunicar los resultados y compromisos acordados en el encuentro anterior - Informar con anterioridad a los convocados, los objetivos, temas a tratar y agenda. 	<p><i>Organizar taller con sus miembros sobre el Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal, con el acompañamiento de un facilitador de FSP que dinamice y conduzca la actividad, para que a través de esta se logre lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer un análisis comparativo de las metas contempladas en el PEM para este año y las faltantes, para que puedan ser incorporadas por la Alcaldía de acuerdo al presupuesto ejecutado y la disponibilidad de recursos. - Definir posibles socio estratégicos que puedan colaborar o cofinanciar las metas proyectadas en el PEM para lo que resta de este año y para el próximo, que aún no han sido logradas. - Identificar los avances y las necesidades educativas del "ahora" en el municipio, para conocer las fortalezas y debilidades del sector. 	
REQUERIMIENTOS	Cartas de invitación al encuentro Agenda del taller vía email a invitados Confirmación de asistencia	Presupuesto de la Actividad Organización Logística Conducción Metodológica del taller Facilitación y dinamización para el desarrollo participativo del	

		contenido del taller	
RECURSOS METODOLÓGICOS	Convocatoria Seguimiento Tareas acordadas en el anterior encuentro Planeación Diseño Metodológico y Logístico del taller	Dinámica de Bienvenida Breve exposición de los resultados y compromisos acordados en el taller anterior Presentación de los contenidos y alcances del taller Presentación de las reglas de juego Técnica para el establecimiento de Acuerdos Presentaciones Visualizadas Trabajo en Grupos Lluvia de ideas y debate dirigido	
PRODUCTOS Y/O REGISTROS	Lista de Asistencia Foto memoria Grabaciones	Memoria del Taller: - Tabla de Seguimiento PEM: Análisis Comparativo de las Metas contempladas en el PEM y los avances en el Sector Educativo durante el año 2009. - Análisis Situacional Actual del Entorno Educativo: Identificación y priorización de las necesidades y problemáticas actuales en el Sector Educativo del municipio. Presentaciones PPT por cada una de las zonas	
RECURSOS MATERIALES	1 rollo de cinta adhesiva grande, 3 pliegos de papel bond, 6 computadores portátiles, 2 memorias Usb, 1 videobeam, 1 cámara fotográfica, 1 papelógrafo, sillas, 1 mesa	RECURSOS LOGÍSTICOS	Alimentación y transporte de los participantes, Refrigerios, Organización del salón
RECURSOS HUMANOS	EAT FSP y Profesional de Trabajo Social	RECURSOS FINANCIEROS	\$ 713.000

Fuente: Autora

Tabla 8. Actividad N° 3. Taller de Priorización de Alternativas de Solución a Necesidades Educativas

<i>ETAPA N° 1. SE ESPERA PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL</i>			
<i>Proyecto:</i> Fortalecimiento Mesa Educativa Municipal	Objetivo General: Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM.		
ACTIVIDAD N° 3	TALLER DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS		
TIEMPO DE DURACIÓN:	DE 1 día	LUGAR Y FECHA:	Salón de Reuniones ESE Edmundo José Arias, Puerto Wilches 27 de Octubre de 2009
ACTORES PARTICIPANTES	Integrantes Mesa Educativa Municipal: Docentes y directivos docentes de todas las Instituciones y Centros Educativos del Municipio, organizaciones sociales y administración municipal		
Alcances de la Actividad:	Asistan a los encuentros periódicos establecidos.	Concerten alternativas de solución y prioricen las acciones a desarrollar en un mediano plazo en base a las necesidades educativas identificadas en todos los sectores del municipio.	Visibilicen oportunidades de colaboración con otras Instituciones y actores donde haya posibilidad de gestión de recursos para apuntar al cumplimiento del PEM
SEÑALES DE PROGRESO: "SE ESPERA"			
ESTRATEGIAS REACTIVAS	Comunicación	Facilitación y Acompañamiento Social	Facilitación y Acompañamiento Social
ACCIONES ESTRATÉGICAS	- Recordar fecha acordada para el encuentro a los integrantes en la Mesa Educativa Municipal. - Comunicar los resultados y compromisos acordados en el encuentro anterior - Informar con anterioridad a los convocados, los objetivos, temas a tratar y agenda de las actividades del taller.	<i>Organizar taller con sus miembros sobre el Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal, con el acompañamiento de un facilitador de FSP que dinamice y conduzca la actividad, para que a través de esta se logre lo siguiente:</i> - Construir propuesta de las prioridades del sector educativo para ser incorporadas en el presupuesto municipal del año 2010 - Definir posibles socio estratégicos que puedan colaborar o cofinanciar las demás prioridades definidas para lo que resta de este año y para el próximo, que aún no han sido logradas. - Realizar una proyección de las actividades a desarrollar a mediano plazo, teniendo en cuenta la intencionalidad de la instancia gestora, las metas establecidas en el PEM y las estrategias definidas colectivamente. - Diseñar el modelo metodológico del Foro y definir los aspectos organizativos y logísticos del mismo.	
REQUERIMIENTOS	Cartas de invitación al encuentro	Presupuesto de la Actividad	

		Agenda del taller vía email a invitados Confirmación de asistencia	Organización Logística Conducción Metodológica del taller Facilitación y dinamización para el desarrollo participativo del contenido del taller
RECURSOS METODOLÓGICOS		Convocatoria Seguimiento Tareas acordadas en el anterior encuentro Planeación Diseño Metodológico y Logístico del taller	Dinámica de Bienvenida Breve exposición de los resultados y compromisos acordados en el taller anterior Presentación de las reglas de juego Técnica para el establecimiento de Acuerdos Presentaciones Visualizadas Trabajo en Grupos Lluvia de ideas y debate dirigido Técnica de evaluación participativa
PRODUCTOS Y/O REGISTROS		Lista de Asistencia Foto memoria Grabaciones	Memoria del Taller: - <i>Prioridades Sector Educación 2010 por cada una de las 5 zonas:</i> Definición de prioridades en el Sector Educativo para el año 2010 e Identificación de posibles socio estratégicos que puedan colaborar o cofinanciar las prioridades definidas. - <i>Prioridades Propuesta de Incorporación presupuestal:</i> Propuesta para presentar a la Alcaldía con la priorización general de las necesidades del sector Educativo en el Municipio - <i>Organización Logística y Metodológica Foro Educativo</i> - <i>Puntos de llegada:</i> Conclusiones y compromisos
RECURSOS MATERIALES		1 rollo de cinta adhesiva grande, 3 pliegos de papel bond, 6 computadores portátiles, 2 memorias Usb, 1 videobeam, 1 cámara fotográfica, 1 papelógrafo, sillas, 1 mesa	RECURSOS LOGÍSTICOS Alojamiento de los participantes de la zona Norte , Alimentación y transporte de los participantes, Refrigerios, Organización del salón
RECURSOS HUMANOS		EAT y Profesional de Trabajo Social UIS	RECURSOS FINANCIEROS \$ 713.000

Fuente: Autora

Tabla 9. Actividades de Seguimiento al proceso

<i>ETAPA N° 1. SE ESPERA PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL</i>			
<i>Proyecto:</i> Fortalecimiento Mesa Educativa Municipal	Objetivo General: Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM.		
ACTIVIDAD N° 4	SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS		
TIEMPO DE DURACIÓN:	DE 2 MESES	FECHA:	Agosto y Octubre de 2009
ACTORES PARTICIPANTES	Integrantes Mesa Educativa Municipal: Docentes y directivos docentes de todas las Instituciones y Centros Educativos del Municipio, organizaciones sociales y administración municipal		
Alcances de la Actividad	Asistan a los encuentros periódicos establecidos.	Identifiquen los avances y las necesidades educativas del “ahora” en el municipio contrastándolo con lo establecido y proyectado en el Plan Educativo Municipal, para conocer las fortalezas y debilidades del sector.	Concerten alternativas de solución y prioricen las acciones a desarrollar en un mediano plazo en base a las necesidades educativas identificadas en todos los sectores del municipio.
SEÑALES DE PROGRESO: “SE ESPERA”			
ESTRATEGIAS REACTIVAS	Comunicación	Facilitación y Acompañamiento Social	Facilitación y Acompañamiento Social
ACCIONES ESTRATÉGICAS	- Establecer comunicación virtual por medio de Skype, Chat, Foros, Bloggers y correos electrónicos a todos los integrantes de la ME. - Realizar visitas de seguimiento al proceso a las Intituciones Educativas	Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM. Realizar acompañamiento social a los integrantes de la Mesa Educativa con el fin de que se facilite la realización de los compromisos adquiridos y se lleve un control de los mismos.	
REQUERIMIENTOS	Comunicación telefónica Acceso a Internet: Email, Skype y chat dim dim	Formatos de Seguimiento y Evaluación de actividades y del proceso	
RECURSOS METODOLÓGICOS	Foros virtuales Plataforma de conferencia virtual Chat virtual	Preguntas de orientación para las tareas a realizar con la participación de estudiantes, docentes y padres de familia Formatos para el registro de la información Entrevistas	

PRODUCTOS REGISTROS	Y/O	Email Historial de conversaciones en internet Formatos de visitas de seguimiento Acta de la reunión, Email	Por medio del uso de herramientas tecnológicas se logró un acompañamiento en tiempo real en el cuál los integrantes de la Mesa pudieran expresar sus dudas e inquietudes y ser resueltas en el instante. Para ello se utilizó comunicación virtual por medio de Skype, Chat, Foros, Bloggers y correos electrónicos. En el caso del casco urbano municipal, el acompañamiento se realizó a través de visitas a cada una de las instituciones.	
RECURSOS HUMANOS		Coordinadora y Facilitadora del Taller (Profesional de Trabajo Social UIS)	RECURSOS FINANCIEROS	\$ 20.000

Fuente: Autora

Tabla 10. Actividad N° 4. Balance Educativo 2009

<i>ETAPA N° 1. SE ESPERA PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL</i>			
Proyecto: Fortalecimiento Mesa Educativa Municipal	Objetivo General: Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM.		
ACTIVIDAD N° 6	BALANCE EDUCATIVO AÑO 2009		
TIEMPO DE DURACIÓN:	3 horas	LUGAR Y FECHA:	Salón Concejo Municipal Puerto Wilches, 25 de Noviembre de 2009
ACTORES PARTICIPANTES	Integrantes Mesa Educativa Municipal: Docentes y directivos docentes de todas las Instituciones y Centros Educativos del Municipio, organizaciones sociales y administración municipal		
SEÑALES DE PROGRESO: "SE ESPERA"	Asistan a los encuentros periódicos establecidos.	Compartan sus experiencias, reconozcan sus aprendizajes, retroalimenten sus acciones y prácticas y los divulgan públicamente.	
ESTRATEGIAS	Comunicación		Facilitación y Acompañamiento Social
ACCIONES ESTRATÉGICAS	- Recordar fecha acordada para el encuentro a los integrantes en la Mesa Educativa Municipal. - Convocatoria e invitación al encuentro a los integrantes del Concejo Municipal, Alcaldía Municipal y líderes comunitarios	La Mesa Educativa Municipal deberá socializar periódicamente los resultados de su gestión y el avance de los planes, programas y proyectos educativos, culturales y ambientales y ante la comunidad y grupos de interés.	
REQUERIMIENTOS	Comunicación telefónica Cartas de Invitación	Formatos de Seguimiento y Evaluación de actividades y del proceso	
RECURSOS METODOLÓGICOS	Convocatoria Estrategias de comunicación a la comunidad educativa	Asesoría para la realización de sistematización de experiencias y elaboración de producto comunicativo Presentaciones visualizadas - Ponencias	
PRODUCTOS Y/O REGISTROS	Fotos Video Memoria de ponencias	Balance Sector Educativo año 2009 - Proceso Desarrollado 2009- Mesa Educativa Municipal Ponencias Necesidades Educativas – por cada zona Propuesta de Priorización 2010 – Sector Educativo Ponencias	
RECURSOS HUMANOS	Coordinadora y Facilitadora del Taller (Profesional de Trabajo Social)	RECURSOS FINANCIEROS	\$ 500000

Fuente: Autora

Tabla 11. Actividad N° 5. Evaluación del Proceso

<i>ETAPA N° 1. SE ESPERA PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL</i>			
<i>Proyecto:</i> Fortalecimiento Mesa Educativa Municipal	Objetivo General: Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM.		
ACTIVIDAD N° 5	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		
TIEMPO DE DURACIÓN:	DE 3 horas	LUGAR Y FECHA:	Sede FSP Puerto Wilches, 01 de diciembre de 2009
ACTORES PARTICIPANTES	Integrantes Mesa Educativa Municipal: Docentes y directivos docentes de todas las Instituciones y Centros Educativos del Municipio, organizaciones sociales y administración municipal		
Alcances de la Actividad DE SEÑALES PROGRESO: "SE ESPERA"	Asistan a los encuentros periódicos establecidos.	Vigilen cómo desde sus acciones realizadas se ha contribuido a los alcances deseados y prioridades definidas desde esta instancia gestora.	Participen en encuentros periódicos que permitan conocer los avances y dificultades, reflexionar y retroalimentar las acciones y estrategias a partir de las experiencias compartidas.
ESTRATEGIAS REACTIVAS	Comunicación	Facilitación y Acompañamiento Social	Facilitación y Acompañamiento Social
ACCIONES ESTRATÉGICAS	- Recordar fecha acordada para el encuentro a los integrantes en la Mesa Educativa Municipal. - Comunicar los resultados y compromisos acordados en el encuentro anterior - Informar con anterioridad a los convocados, los objetivos, temas a tratar y agenda de las actividades del taller.	Realizar un taller de evaluación que busque lograr: •Expresar de manera dinámica las debilidades y fortalezas personales descubiertas a través del análisis realizado colectivamente. •Vigilar cómo desde sus acciones realizadas se ha contribuido al alcance deseado definido desde esta instancia gestora. •Reflexionar y retroalimentar la utilidad de las estrategias metodológicas utilizadas a partir de las experiencias vividas en el proceso.	
REQUERIMIENTOS	Comunicación telefónica Planeación Diseño Metodológico y Logístico del taller	Presupuesto de la Actividad Organización Logística Conducción Metodológica del taller Facilitación y dinamización para el desarrollo participativo del contenido del taller	

RECURSOS METODOLÓGICOS	Convocatoria Seguimiento Tareas acordadas en el anterior encuentro Planeación Diseño Metodológico y Logístico del taller	Preguntas de orientación para realizar la discusión dirigida Dinámica de Bienvenida Técnicas de Evaluación Participativa Técnica de Autoevaluación	
PRODUCTOS Y/O REGISTROS	Lista de Asistencia Foto memoria Grabaciones	- Autoevaluación de su contribución personal al proceso - Evaluación Grupal de los alcances logrados en el proceso desarrollado - Evaluación de la metodología y estrategias utilizadas en la experiencia	
RECURSOS MATERIALES	1 rollo de cinta adhesiva grande, 3 pliegos de papel bond, 1 videobeam, 1 cámara fotográfica, 1 papelógrafo, sillas, 1 mesa	RECURSOS LOGÍSTICOS	Alimentación y transporte de los participantes, Refrigerios, Organización del salón
RECURSOS HUMANOS	Coordinadora y Facilitadora del Taller (Profesional en de Trabajo Social UIS)	RECURSOS FINANCIEROS	\$ 500.000

Fuente: Autora

4.5 SEGUNDA ETAPA: SEGUIMIENTO DE ALCANCES DEL PROCESO

El acompañamiento social al proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches fue realizado por la trabajadora social durante el año 2009, facilitando la realización de encuentros donde a través de la herramienta metodológica de Mapeo de Alcances, los integrantes de esta instancia organizativa, quiénes son los socios directos del proyecto lograron llevar a cabo un proceso de diagnóstico participativo y planeación prospectiva a través de escenarios visualizados en la Construcción de su Diseño Intencional.

El proceso de diagnóstico participativo, planeación y priorización de problemáticas y continuos debates de discusión y reflexión sobre las necesidades actuales, fueron desarrollados por la Mesa Educativa a través de 6 encuentros realizados entre los meses de junio y diciembre; en los cuales se contó con la participación de los directivos docentes y representantes de los docentes de todas las Instituciones Educativas del Municipio, representantes de las organizaciones sociales, representante del Sector Productivo, y representante de la Administración Municipal (secretario de Gobierno); actores que actualmente hacen parte de esta instancia gestora. Además el diagnóstico realizado fue socializado y validado con los docentes de todo el municipio, desde cada una de las Instituciones Educativas en la semana de desarrollo Institucional. A su vez, en algunas de las Instituciones se realizaron sondeos participativos, talleres y reuniones con los estudiantes y padres de familia para socializar el proceso adelantado y recoger sus percepciones.

Cabe destacar, que los logros obtenidos para el Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal, responden a las Señales de Progreso expresadas en el Escenario “SE ESPERA” del Diseño Intencional construido por los socios directos de este proyecto; no obstante en la actualidad, este grupo de actores continúan su

proceso motivados por los cambios de situación del escenario “Sería Positivo” y “Sería Ideal”.

Los siguientes son los logros alcanzados por los socios directos del proyecto durante la experiencia desarrollada:

Grafico 5. Seguimiento de Alcances: señales de progreso del proceso

SEGUIMIENTO DE ALCANCES

SEÑALES DE PROGRESO

•Reconozcan su trayecto histórico a partir de la comprensión e identificación de los aciertos, desaciertos, acontecimientos y factores determinantes que han ejercido una influencia en su desarrollo hasta la fecha.

•Establezcan un acuerdo sobre la manera como se perciben en colectivo y como se proyectan en un futuro deseable para responder a las necesidades del sector educativo y definan socios directos y estratégicos asegurando en su estructura la participación de actores que representen los intereses del sector educativo en todo el municipio

LOGROS ALCANZADOS

Reconstrucción Histórica del Proceso Vivido desde la Mesa Educativa Municipal, identificando los aciertos, desaciertos, acontecimientos y factores determinantes que han ejercido una influencia en su desarrollo hasta la fecha.

- Análisis Situacional de la Mesa Educativa por medio de un Diagnóstico Participativo Rápido

- Identificación de Nuevos Actores para ser invitados a hacer parte de la Mesa Educativa

- Construcción conjunta del diseño intencional reflejando así la manera como se perciben en colectivo y como se proyectan en un futuro deseable para responder a las necesidades del sector educativo; además, este será la base sobre la cual se establecerán los compromisos, responsabilidades y funciones de tal forma que se logre hacer una planeación operativa y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las gestiones desarrolladas.

Fuente: Autora

Gráfico 6. Seguimiento de Alcances: señales de progreso del proceso

SEGUIMIENTO DE ALCANCES

SEÑALES DE PROGRESO

•Identifiquen los avances y las necesidades educativas del “ahora” en el municipio contrastándolo con lo establecido y proyectado en el Plan Educativo Municipal, para conocer las fortalezas y debilidades del sector.

•Concerten alternativas de solución y prioricen las acciones a desarrollar en un mediano plazo en base a las necesidades educativas identificadas en todos los sectores del municipio.

•Visibilicen oportunidades de colaboración con otras Instituciones y actores donde haya posibilidad de gestión de recursos para apuntar al cumplimiento del PEM

Asistan a los encuentros periódicos establecidos

LOGROS ALCANZADOS

Análisis del PEM: Análisis Comparativo de las Metas contempladas en el PEM y los avances en el Sector Educativo durante el año 2009.

Análisis Situacional Actual del Entorno Educativo: Identificación y priorización de las necesidades y problemáticas actuales en el Sector Educativo del municipio.

Prioridades Sector Educación 2010: Definición de prioridades en el Sector Educativo para el año 2010, siguiendo las líneas estratégicas contempladas en el Plan Educativo Municipal (Carta de navegación para el Desarrollo del Sector Educativo en Puerto Wilches 2007-2019).

- Identificación de Socios estratégicos
-*Balance Educativo 2009.* Socialización del proceso desarrollado por la Mesa Educativa durante el año 2009

5 Encuentros realizados
Evaluación del Proceso desarrollado

Fuente: Autora

4.5.1 Taller Sensibilización Y Reflexión

Fecha: 30 y 31 de julio de 2009

Los contenidos del taller responden a la identificación de algunos aspectos a fortalecer dentro del colectivo de trabajo de la mesa educativa que fueron propuestos durante el encuentro realizado el 26 de junio de 2009 (Ver anexo) y que responden a los cambios de situación expresados en el Escenario “Se espera” del diseño intencional que se construye como resultado de este encuentro; las actividades están enmarcadas dentro de la apuesta que esta organización hace por el desarrollo del sector educativo de la región.

Objetivos del Taller:

Se espera lograr que los miembros de la Mesa Educativa Municipal realicen lo siguiente:

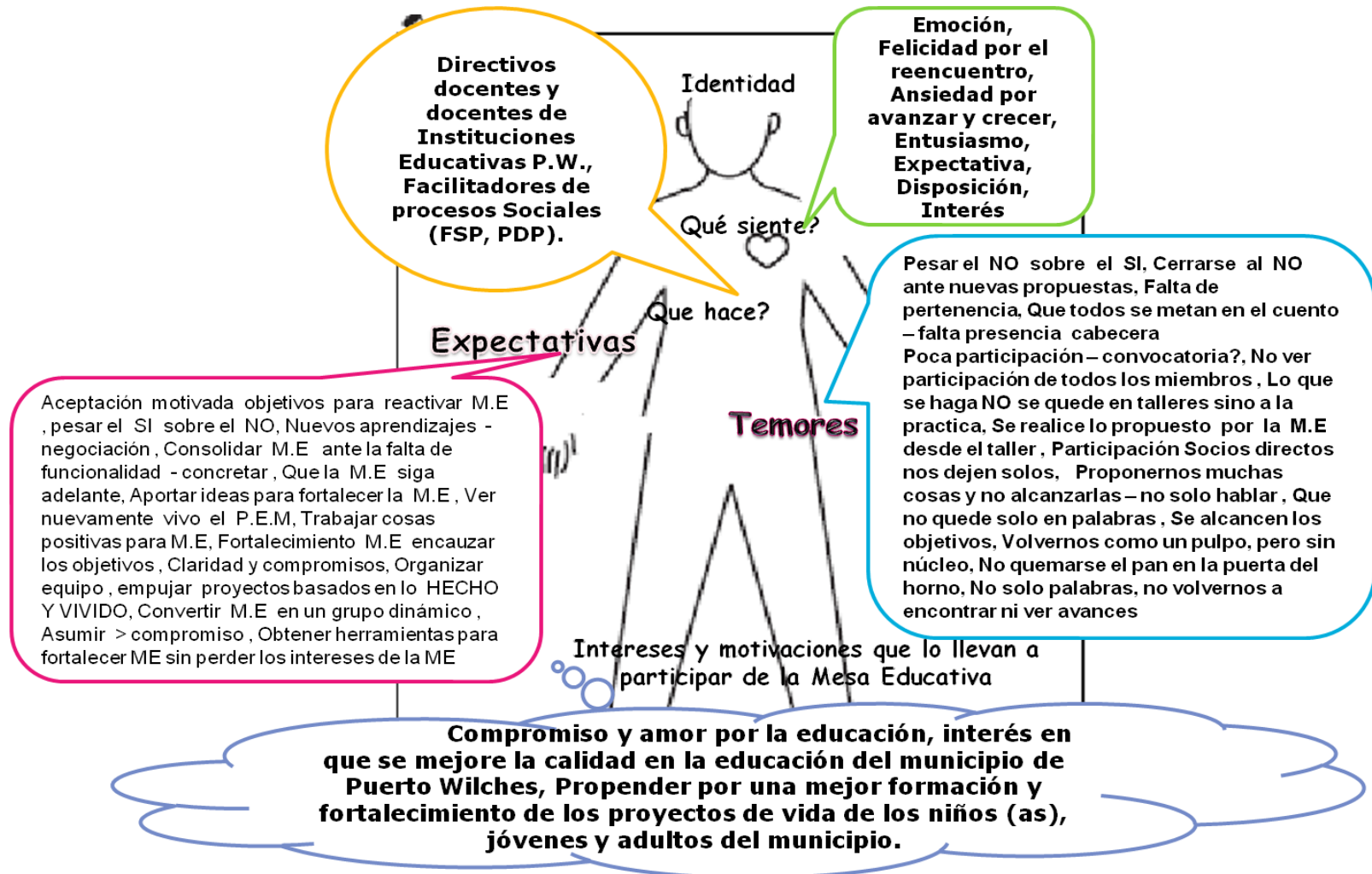
- Repasar su historia e identificar los aciertos, desaciertos, acontecimientos y factores determinantes que han ejercido una influencia en su desarrollo hasta la fecha.
- Establecer un acuerdo sobre la manera como se perciben en colectivo y como se proyectan en un futuro deseable para responder a las necesidades del sector educativo; definir socios directos y estratégicos; e identificar nuevos actores.

Resultados Generales

Como resultado de los dos días del evento se trabajaron y lograron resultados en los siguientes propósitos de la agenda acordada:

- Motivaciones de los actores que integran la Mesa educativa
- Reconstrucción Histórica del Proceso Vivido
- Análisis Situacional
- Declaración de Visión
- Identificación de Nuevos Actores

Gráfico 7. Motivaciones de los Socios Directos de la Mesa Educativa



Fuente: Autora

Tal como se ilustra en el gráfico anterior, a partir de la presentación de los participantes, se llega a la conclusión de que todos poseen ideales y objetivos en común, que no se han perdido desde el momento inicial que fueron motivados a hacer parte de la Mesa Educativa.

4.5.1.1 Reconstrucción del Proceso Vivido

¿Cuánto hemos navegado en Pro de la Educación Wilchense?

Objetivo:

- Repasar la historia de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches e identificar los aciertos, desaciertos, acontecimientos y factores determinantes que han ejercido una influencia en su desarrollo hasta la fecha.

Procedimiento:

Los participantes recordaron los momentos y acontecimientos que, de una u otra manera, marcaron la experiencia de la mesa educativa y que habían sido claves y especialmente significativos. Para lograr ello:

1. Se realizó una lluvia de ideas, con el fin de conocer el nombre de las etapas por las que ha debido pasar la Mesa Educativa en su proceso, es decir, los periodos al inicio- al medio camino y al final, y ubicarlos cronológicamente en el tiempo. Se llegó a un consenso de los nombres de los principales momentos para trabajar en 3 grupos así:
 - *Antecedentes ME → Proceso conformación ME*
 - *Conformación ME → Socialización PEM*
 - *PEM → Julio 2009*
2. Se entregaron 3 carteles de grandes dimensiones en los que estaba dibujado el recorrido de una chalupa (en la que navegan los miembros de la ME) hasta lograr abordar un gran barco (este barco representaba las metas contempladas en el PEM y el objeto de la ME) que iba de una punta a otra. En la chalupa se marcó la fecha de inicio de la experiencia y debajo del barco la fecha de

finalización. Seguidamente, la facilitadora pidió que pensarán en los acontecimientos, actividades o gestiones que para ellos y ellas fueron más significativas en la experiencia de la Mesa Educativa, en el periodo de tiempo señalado estipulado en cada uno de los momentos. De esta forma se elaboró el recorrido de la chalupa de manera colectiva, marcando marea alta y marea baja, de acuerdo a si habían sido aciertos o desaciertos.

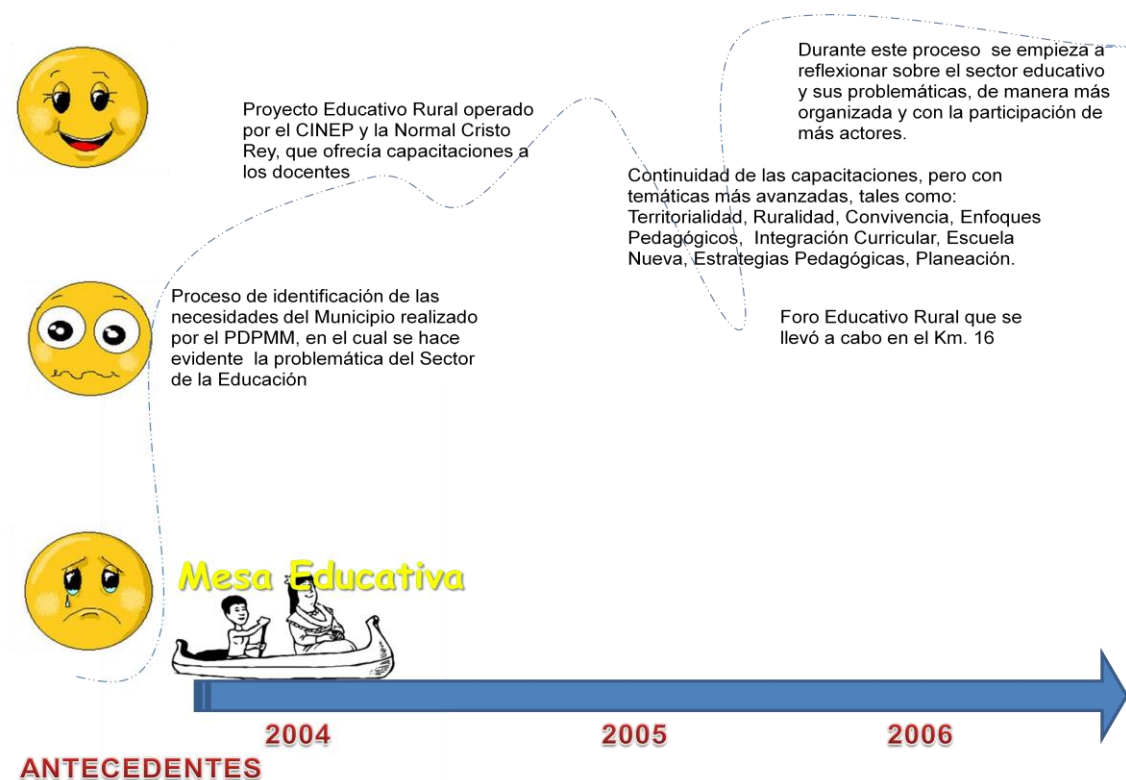
3. Para este paso se facilitaron dos hojas por cada grupo, una para los aciertos y otra para los desaciertos donde se apuntaron, en la parte izquierda, las cuestiones del contexto cercano y lejano que influyeron en la experiencia de la mesa educativa (*aquellos elementos del contexto local, regional y global, que influyeron en la experiencia, oportunidades- amenazas*) y, en la parte derecha, las cuestiones relativas a la propia Mesa Educativa que de manera interna influyeron en la experiencia (*fortalezas y debilidades*). (*Identificaron los aspectos pero no se ahondaron en ellos*).
4. Cada grupo trabajó sobre el aspecto del tema que le fue asignado, visualizando sus aportes. Para que se desarrollara la actividad con mayor profundidad, se utilizó la técnica de los **grupos circulantes**, la cual dinamizó la participación de todas las personas otorgándoles la oportunidad de dar su opinión sobre todos los aspectos del tema en un tiempo moderado. Gracias a esta técnica el resultado de la actividad, fue asumido por cada participante como suyo propio.
5. Al terminar el tiempo previsto de la primera ronda, cada grupo dejó su trabajo y pasó al trabajo del otro grupo para retroalimentarlo. Los participantes del primer momento pasaron al lugar en donde se encontraba el cartel con lo visualizado por el segundo momento; y estas personas a su vez pasaron al lugar en donde estuvo el grupo del momento final, añadieron sus aportes y fueron cambiando de lugar así sucesivamente, hasta volver a llegar a su lugar de inicio.
6. Al finalizar la última ronda todos los participantes se encontraron en el lugar que iniciaron; una vez allí, un representante de cada grupo presentó

brevemente los resultados consignados por todos los grupos en la etapa trabajada. Se realizó una plenaria en la que se expusieron las actividades, acontecimientos y factores determinantes ocurridos o realizados en los momentos definidos de la trayectoria de la ME.

7. Al terminar las presentaciones hubo una breve discusión sobre lo expuesto, hasta llegar a un acuerdo consensuado.

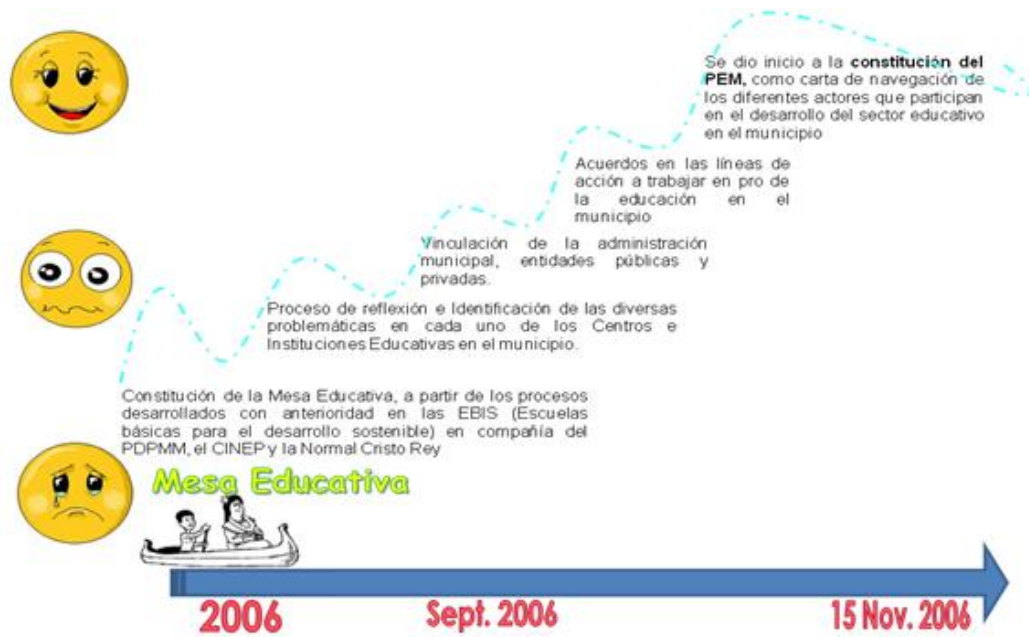
Resultados:

Gráfico 8. Antecedentes ME



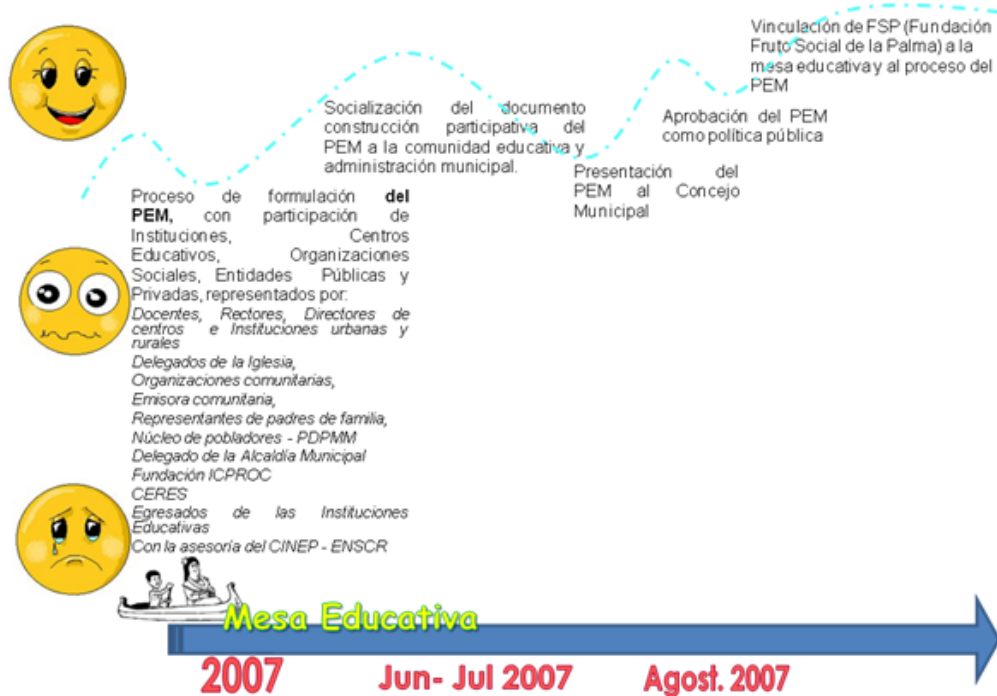
Fuente: Autora

Gráfico 9. Antecedentes ME



Fuente: Autora

Gráfico 10. Antecedentes ME



Fuente: Autora

Gráfico 11. Antecedentes ME

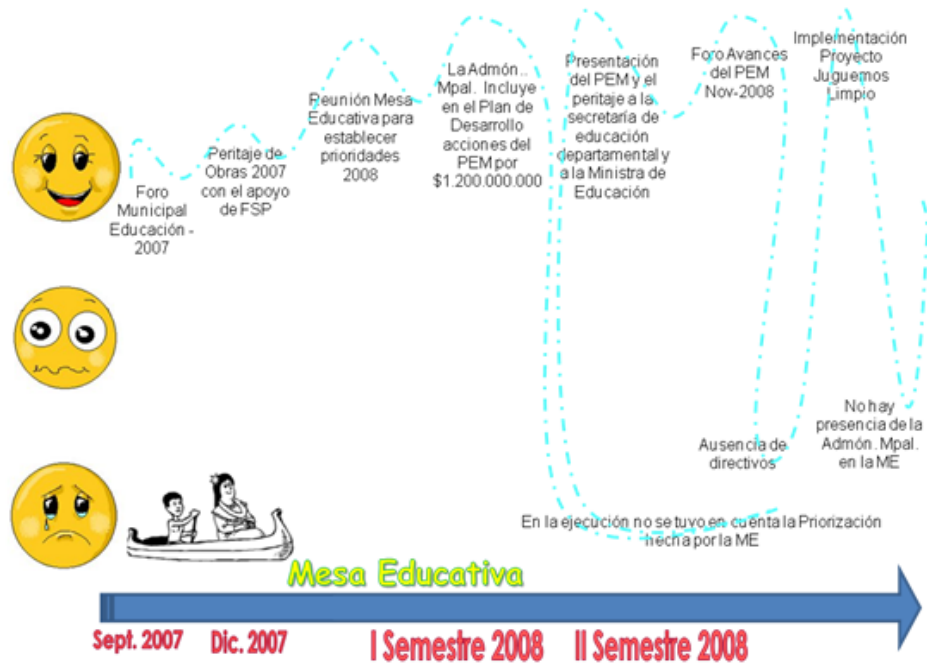
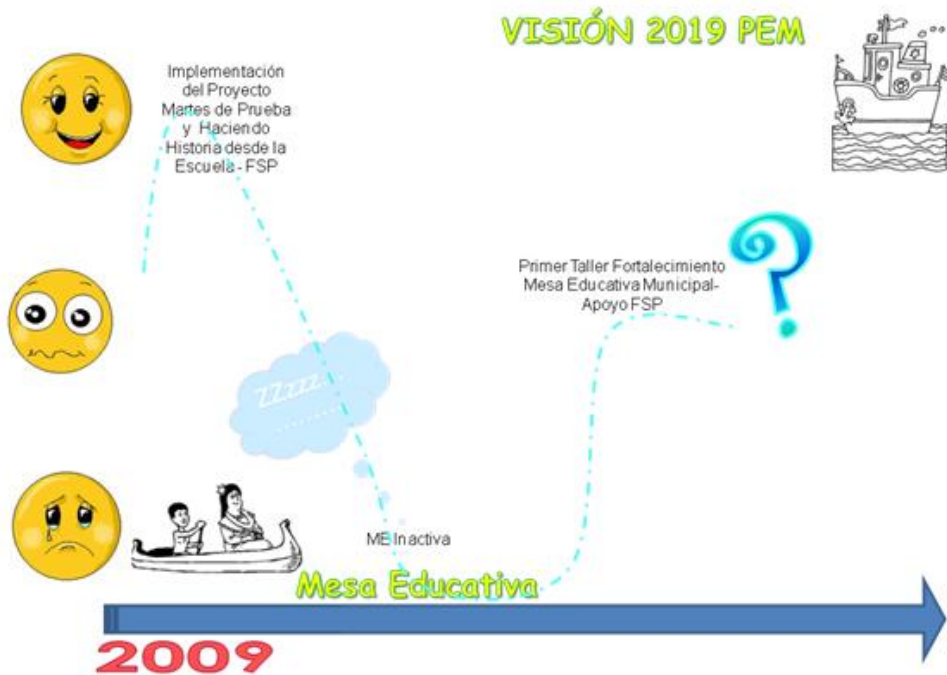
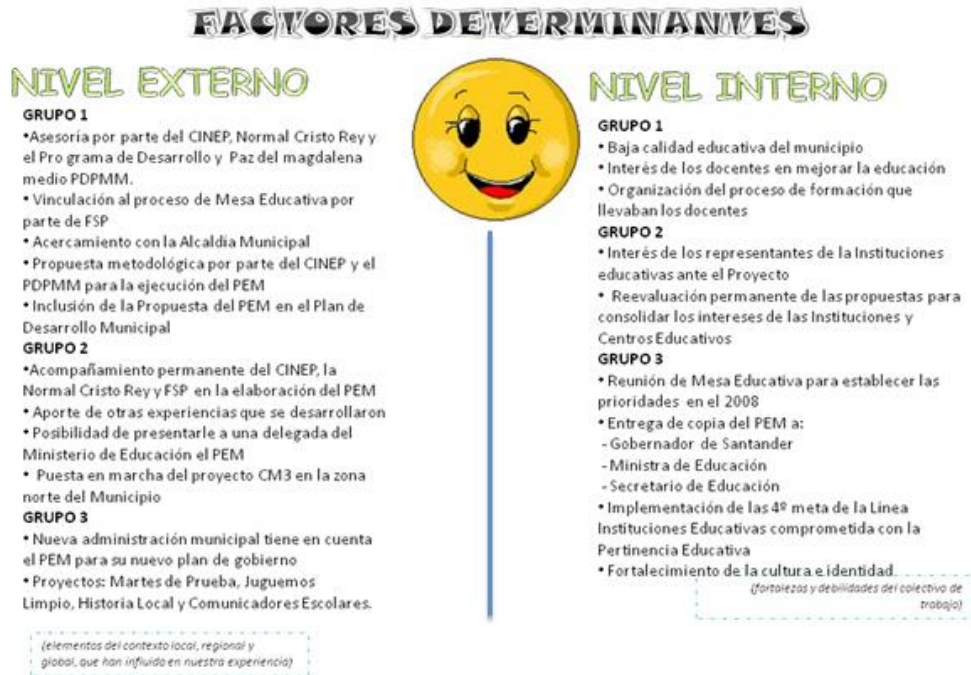


Gráfico 12. Antecedentes ME



Fuente: Autora

Gráfico 13. Factores Positivos Determinantes



Fuente: Autora

Gráfico 14. Factores Negativos Determinantes



Fuente: Autora

4.5.1.2 Reflexión De Fondo

¿Por qué pasó lo que pasó?

Objetivo:

- Hacer un análisis situacional para evaluar el ambiente interno y externo del proceso de la Mesa Educativa Municipal, por medio de un diagnóstico participativo rápido en el que se identifiquen las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

Procedimiento:

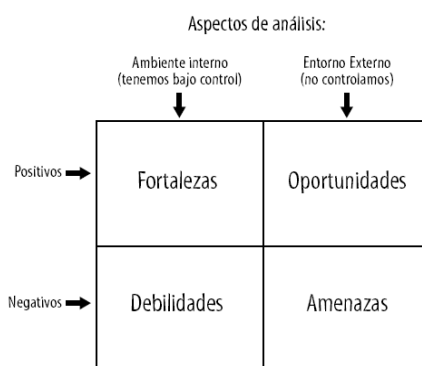
Se analizó de manera crítica la historia de la Mesa Educativa, interpretando los aciertos y desaciertos ocurridos en el proceso. Para ello, se aclaró a inicio de la actividad, que el objeto de la misma, no era el buscar soluciones ni culpables, sino para entender por qué pasó lo que pasó y poder llevar a cabo una auténtica reflexión de fondo.

El proceso de la mesa educativa municipal ha estado condicionado por la forma como se desarrolla internamente y por el contexto en el cual sucede. El análisis de Fortalezas o fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas sirvió para analizar el *statu quo* y el potencial que puede ser aprovechado en futuras experiencias.

1. Se explicó el para qué y el cómo del análisis FODA y los participantes se dividieron en 4 grupos para analizar uno de los aspectos.

<p>Fortalezas: Aspectos positivos internos o inherentes al caso analizado y que pueden ser aprovechados es decir potencializados para el logro de los objetivos.</p>	<p>Oportunidades: Aspectos positivos que se manifiestan en el entorno (externos) y que ayudan o favorecen el cumplimiento de los objetivos y que por tanto pueden ser aprovechados con ese fin.</p>	<p>Debilidades: Aspectos negativos del funcionamiento interno o inherentes al caso analizado que limitan la operación efectiva y que sería necesario superar para alcanzar objetivos.</p>	<p>Amenazas: Aspectos negativos del entorno cuya ocurrencia representa un obstáculo para el logro de sus objetivos y por tanto pueden dificultar el cumplimiento de lo que se propone lograr.</p>
---	--	--	--

- Se repartieron según lo que les correspondió a cada grupo, las ideas plasmadas en hojas en el ejercicio anterior, en base a los aciertos o desaciertos, de tal forma que los participantes retomaron y complementaron estos aspectos identificados, reflexionando y buscando las interconexiones y relaciones entre unos elementos y otros; y luego los priorizaron bajo cada uno de los aspectos de análisis, elaborando un cartel para la presentación de los mismos.



- Puesta en común de los resultados de los grupos: se realizaron las presentaciones de los grupos y la facilitadora permitió que se hicieran aclaraciones, y retroalimentación de lo expuesto.

Resultados:

Gráfico 15. Fortalezas ME



FORTALEZAS

- Disposición de los asistentes a los talleres de formación pedagógica (EBIDS)
- Mayor acercamiento y conocimiento del entorno educativo logrado a través de la Formulación del PEM
- Trabajo en equipo del cuerpo docente rural
- Elaboración del documento diagnóstico del PEM
- Aprobación del PEM como política pública municipal y articulación de algunas líneas del mismo en el plan de desarrollo municipal
- Socialización del PEM
- Apoyo FSP, que permitió la Implementación del proyecto Martes de Prueba, el Proyecto Haciendo Historia desde la escuela, y el proyecto Juguemos Limpio.
- Iniciativa para fortalecer la ME
- Compromiso y participación de los directivos docentes

- Participación de una parte del Sector Productivo al interior de la ME
- Disposición y representatividad de los centros educativos en la ME
- Visión compartida de los logros educativos y anhelos de la ME
- Respeto y compañerismo entre los miembros de la ME
- Representatividad de todas las instituciones y Centros Educativos del territorio de Puerto Wilches
- Disposición para el trabajo y nuevas propuestas para el nivel externo
- Capacidad de análisis y reflexión común pertinente sobre el quehacer educativo y el entorno
- Contar con docentes cualificados en diferentes áreas

AMBIENTE INTERNO

(TENEMOS BAJO CONTROL)

Fuente: Autora

Gráfico 16. Oportunidades ME



OPORTUNIDADES

- Inversiones Parciales de la Administración municipal
- La implementación del proyecto MARTES DE PRUEBA, el cual:
 - Ha permitido mejorar procesos de evaluación
 - Ha generado una reflexión individual y colectiva de algunos docentes
 - Es un indicador de control
 - Permite mejorar los planes de manera constante
- Participación de otros actores en el municipio que permitan enriquecer el trabajo colectivo dentro de la ME
- Trascendencia en la generación de los procesos desde los proyectos adelantados desde FSP
- Conectividad por medio del proyecto CM3 para facilitar la comunicación interna de la ME

- Participación en las convocatorias que aparecen en las diferentes instituciones (apoyo – concursos)
- Existencia de riquezas en el medio
- Fuerte presencia del Sector Productivo en la región (agro, minero, hidrocarburos etc.)
- Posibilidad de convenios con universidades u otras entidades para apoyo profesional de practicantes dentro de la ME
- Vincular más entidades que apoyen permanentes procesos no temporales como:
 - Escuelas normales
 - Universidades (convenios)
 - Cajas de Compensación Familiar
- Apropiación social de las TIC dentro de las Instituciones Educativas
- Aprovechamiento del proyecto de comunicación escolar para difundir información y procesos desarrollados por la ME

ENTORNO EXTERNO

(NO CONTROLAMOS)

Fuente: Autora

Gráfico 17. Amenazas ME



AMENAZAS

- Falta de recursos de las Instituciones educativas para apoyar el trabajo de la ME
- No se tienen en cuenta las prioridades del PEM para la asignación de recursos por parte de la Alcaldía
- Gran distancia geográfica entre las Instituciones y Centros Educativos
- Ausencia de comunicación efectiva, asesoría, ni apoyo por parte de la administración
- No hay dentro de la administración municipal un funcionario público encargado específicamente del sector de la educación y con un bagaje amplio de conocimientos con respecto al tema.
- Problemática social, ambiental y económica que permea en las condiciones del medio

ENTORNO EXTERNO
(NO CONTROLAMOS)

Fuente: Autora

Gráfico 18. Debilidades ME



DEBILIDADES

- Falta de credibilidad en el PEM y la ME por parte de algunos miembros del sector educativo y actores de diversos sectores en el municipio
- Poca participación de algunos directivos de instituciones educativas
- Apatía de los padres de familia al participar en el proceso educativo y las difíciles condiciones del medio
- Falta de articulación del trabajo de la ME con administración municipal o la secretaría de educación departamental
- Ausencia de un funcionario de la administración municipal que represente el sector educativo al interior de la ME
- No hay participación del concejo municipal dentro de la Mesa Educativa
- Necesidad de Asesoría técnico – pedagógica para que el PEM se viva en el aula
- Falta dinamizar las otras líneas de acción del PEM e incorporar otros actores para crear línea para el aprovechamiento del tiempo libre "bienestar estudiantil y docente"
- Falta definir cronograma y acciones de los diferentes miembros de la ME
- Falta apropiar a la ME dentro del esquema de Gobierno Municipal
- No actualización de la información general de los centros e instituciones educativas
- Escaso conocimiento más sobre la fuente de los recursos en educación
- No divulgación de lo que hace la ME (Proceso fortalecimiento ME)
- Falta de apropiación del PEM por algunos miembros de la ME
- Dificultad en la comunicación entre sus miembros
- Falta de habilidad para montar proyectos en metodologías como la MGA u otras necesaria para acceder a recursos a nivel nacional e internacional.
- Falta de empoderamiento sobre sus funciones e ideales por parte de los miembros de la ME
- Metas demasiado ambiciosas que se concentran en un lapso de tiempo muy corto al proyectado dentro del PEM

AMBIENTE INTERNO
(TENEMOS BAJO CONTROL)

Fuente: Autora

4.5.1.3 Construcción del Diseño Intencional

¿Construcción del Futuro Deseable?

En esta actividad se pretendía formular la visión de la mesa educativa, expresada como alcance deseado del proyecto, la misión, las señales de progreso y las prácticas de esta instancia organizativa, sin embargo, durante la dinámica del taller los participantes consideraron que por el momento era pertinente establecer tan solo el alcance deseado de la Mesa Educativa, partiendo de la Visión establecida en el PEM, siendo esta el faro que guía su quehacer, pues representa el más alto nivel del deseo de sus integrantes en el marco del Plan Educativo Municipal. De esta forma, a medida de que los integrantes de la Mesa Educativa alcancen visualizarse como colectivo y logren ampliar su estructura para aunar esfuerzos y asegurar que todos los intereses del sector educativo estén representados; será posible establecer la mejor manera para contribuir al logro de la visión o servirle de apoyo.

Objetivo:

- Establecer un acuerdo sobre la manera como se perciben en colectivo y como se proyectan en un futuro deseable para responder a las necesidades del sector educativo a través de la definición del alcance deseado, las señales de progreso e identificación de nuevos actores.

Procedimiento:

En primera instancia, se concibió el encuentro con Socias y Socios de la Mesa Educativa como un espacio enfocado a establecer acuerdos tomando como punto de referencia para ello, los resultados del trabajo con Mapeo de Alcances de FSP, esto se logró en dos momentos, teniendo en cuenta que la participación la estudiante en práctica de trabajo social como asesora y facilitadora del manejo de esta herramienta metodológica de MA se daría en un primer momento:

1. **El momento de sensibilización**, De manera breve se da una exposición de la Metodología de Mapeo de Alcances, sus etapas y su importancia; seguidamente, se buscó informar con la mayor claridad posible a Socias y Socios sobre los propósitos y contenidos del programa de Educación de FSP con el cuál ellos se relacionan, y realizar un análisis en colectivo de la propuesta y los cambios que se propone lograr.
2. **El momento de la formalización de los acuerdos**, que hace referencia a la aceptación de la metodología por parte de las Socias y Socios estableciendo compromisos de participación en el proceso.

Alcance Deseado Mesa Educativa Municipal

Procedimiento:

1. Se realizó una presentación visualizada de la visión del sector educativo al año 2019 plasmada en el PEM, hacia donde debe enfocar su esfuerzo la Mesa Educativa.
2. Posteriormente, para iniciar la actividad se formularon las siguientes preguntas, las cuales debían orientar la discusión al interior del grupo originando un listado de respuestas:
 - ¿Qué es la Mesa Educativa actualmente?
 - ¿Qué queremos que sea y que debería SER la Mesa Educativa para apoyar este cambio? (visión PEM)
 - ¿Por quienes debería estar formada la Mesa Educativa? (Nuevos Actores)
 - ¿Qué supone usted que debería lograrse desde la Mesa educativa Municipal?
3. Los participantes se repartieron en grupos de 2 o 3 personas. Dentro de cada grupo se eligió: un coordinador que tiene la función de controlar el tiempo y permitir que cada miembro del grupo exponga sus ideas; un secretario que toma apuntes y anota las conclusiones para presentarlas después ante la plenaria.

4. Luego de responder las preguntas al interior del grupo se discutió sobre lo expuesto en busca de un acuerdo. La conclusión fue redactada y registrada por el secretario.
5. En plenaria los secretarios expusieron brevemente por cada pregunta las conclusiones de su grupo (mencionando también las diferencias o discrepancias de opiniones, donde las hubo).
6. A partir de estas conclusiones se fue construyendo de manera conjunta y con la participación de todos los asistentes al taller el alcance deseado, este ejercicio se realizó por medio de una lluvia de ideas donde se condensaron los deseos expresados por cada uno de los grupos, hasta lograr formular la proyección de la Mesa Educativa en un futuro deseable de manera concertada.

De esta manera, se formula el alcance deseado de acuerdo a los aportes de todos los grupos:

Resultados:

El alcance deseado por la Mesa Educativa y las conclusiones de los Grupos de Trabajo, se presentan a continuación:

Cuadro 7. Alcance Deseado Mesa educativa

ALCANCE DESEADO EN LOS CAMBIOS QUE SE PRETENDEN GENERAR:

Vemos a la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches como un organismo social conformado por representantes de la comunidad educativa, sector público y privado e instancia facilitadora para la consultoría, gestión, acompañamiento, reflexión y construcción del quehacer pedagógico, toma de decisiones y desarrollo de proyectos financiados por los entes públicos y privados del ámbito local, regional y nacional; mediante la participación en procesos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

Fuente: Autora

Cuadro 8. El Deber ser de la Mesa Educativa

<i>¿QUÉ DEBERÍA SER LA MESA EDUCATIVA?</i>
El equipo de trabajo de la mesa educativa tiene capacidad de gestión, organización y toma de decisiones, con representación de los centros e instituciones educativas educación superior, padres de familia, estudiantes, entidades públicas, sector productivo, y organizaciones no gubernamentales.
El equipo de trabajo de la mesa educativa es el espacio para interactuar en el ámbito municipal regional y departamental se realizaron acciones de acompañamiento y asesoría en la toma de decisiones de planeación organización y ejecución en el sector educativo del municipio de “Puerto Wilches”.
La Mesa Educativa es un grupo de docentes con un espíritu entusiasta con inmensas ganas de ver realizado nuestro proyecto educativo municipal, que debería ser un equipo de trabajo orientador en el proceso de desarrollo educativo en el Municipio de Puerto Wilches conformado por todas las instancias de la comunidad educativa, docentes, padres, sectores Gubernamentales y no gubernamentales.
La Mesa Educativa debería elaborar proyectos de todas las líneas del PEM
La Mesa Educativa debería ser un grupo dinamizador que oriente el proceso de desarrollo para la educación de un Puerto Wilches modelo de cooperación, excelencia organización administrativo, autonomía, sensibilidad y constructores de paz .
La Mesa Educativa será modelo regional y nacional de procesos educativos, participará, asesorará y acompañará procesos pedagógicos que permitan mejorar los niveles de vida de las comunidades.
La Mesa Educativa debería lograr que se consolide la propuesta curricular municipal y contribuir en la reducción de las necesidades que hay en las instituciones educativas .
La Mesa Educativa debería estar formada por el Sena, Ceres, Caja de Compensación, La UTEC, comunidades, padres de familia, estudiantes, sector, productivo, docentes, rectores, directores
La Mesa Educativa es un grupo de personas del sector educativo que dialogan, reflexionan y buscan orientar la educación del municipio de Puerto Wilches.
La Mesa Educativa debería ser un espacio donde se analice, se decida y se acompañe todo lo relacionado con educación, conformado por nuevos actores como Sena, Ceres, CJL, Estudiantes, Ex alumnos, Padres de Familia.
La Mesa Educativa es un espacio de encuentro y reflexión permanente, no formal y descentralizada, sin ánimo de lucro que trabajan conjuntamente en la puesta en marcha de lo planeado en el PEM.
La Mesa Educativa: Debería ser un equipo gestor que oriente y participe en la toma de decisiones del sector educativo Debería ser un equipo de trabajo que desarrolle propuestas para el sector de la educación y que sean incorporados en los planes de desarrollo Debería estar formada por: maestros, directivos docentes, Alcaldía Municipal, Sector productivo, padres de familia, estudiantes, CERES, SENA, CJL. Debería propender a para que a través del trabajo realizado desde la SE ME contribuya a la excelencia académica del municipio, mediante el logro de los propósitos centrales PEM.

Fuente: Autora

Señales De Progreso

Posteriormente se dividió el grupo en cuatro equipos, a quienes se les repartió las ideas plasmadas en hojas del Análisis Situacional FODA desarrollado anteriormente, con base a los aciertos o desaciertos del proceso. Esto con el fin de que expresarán, la intención de cambios de comportamiento, a través de las Señales de Progreso “Sería Positivo” y “Sería Ideal”, teniendo en cuenta el contexto y la realidad de la mesa Educativa.

Con el fin de fuera posible detectar las sugerencias u opiniones de los participantes, garantizando la máxima participación posible; se conformaron pequeños grupos con los cuales se desarrolló un debate dirigido durante el desarrollo de la actividad.

Como resultado del debate y la reflexión de todo el grupo de actores, se revisa y retroalimentan las señales del escenario “Se Espera” y se construyen las señales de progreso de los escenarios “Sería Positivo y “Sería Ideal” (*Ver cuadro 6, página 83*).

Identificación de Nuevos Actores

En el análisis situacional realizado durante el taller se consideró necesario la identificación de nuevos integrantes, de tal forma que se permita asegurar en la estructura de la Mesa Educativa la participación de actores que representen todos los intereses del sector educativo en todo el municipio.

Procedimiento:

Durante las sesiones desarrolladas en el primer día del taller, se evidenció entre los asistentes la necesidad de ampliar la estructura de la Mesa Educativa Municipal. Por esta razón, los integrantes que conforman actualmente la ME identificaron mediante una lluvia de ideas identificaron nuevos actores que tendrían la posibilidad de acoger, participar y trabajar colectivamente buscando

contribuir a los alcances deseados desde la Mesa Educativa en pro de la calidad educativa de Puerto Wilches.

Resultados:

Grafico 19. Nuevos actores Mesa Educativa



Fuente: Autora

✚ Puntos de Llegada

Luego del proceso de reflexión llevado a cabo con los participantes en cada una de las actividades desarrolladas en el taller, se hizo conveniente establecer unos puntos de llegada como producto de este encuentro, para ello de manera voluntaria los asistentes compartieron las conclusiones del taller y por medio de

una lluvia de ideas se logró llegar a acuerdos sobre los compromisos y tareas a realizar a corto plazo. Además, se concertaron los posibles temas que desde la visión conjunta de los integrantes de la ME deberían desarrollarse en un próximo encuentro.

Entre los compromisos definidos a corto plazo se encuentran:

- ✓ Realizar un próximo taller en el cual se analizará la situación actual del sector contrastado con lo proyectado en el PEM, para así generar propuestas que logren ser concertadas con la Administración Municipal e incorporadas en el presupuesto 2010.
- ✓ Para seguir con el proceso de Fortalecimiento de la ME se hace conveniente realizar un taller en el que se logre establecer una estructura organizacional de la ME, es decir la manera como este equipo sumado a los nuevos actores con los cuales se pretende ampliar la base de la ME, logren organizar y ejecutar tareas de manera eficaz, ordenada, participativa y de manera equitativa.
- ✓ Además, se hace fundamental realizar la planeación de la ME para el año 2010, para lo cual se cree adecuado hacerla con los integrantes actuales de la ME, y luego invitar a los nuevos actores a validar o a aportar si es el caso en base a lo definido.
- ✓ Se acuerda la realización de un FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2009 en el cual se concertaran con la administración municipal las PRIORIDADES DEL SECTOR EDUCATIVO para el año 2010.
- ✓ Se acuerda como compromiso individual de cada integrante de la ME ir analizando en su entorno educativo cuales han sido los

avances del PEM durante este año, ir comparando con las metas proyectadas e ir identificando y priorizando las problemáticas existentes.

Al finalizar el taller se coloca a consideración de los participantes las Señales Progreso del Escenario “Se espera” que se habían formulado inicialmente, se revisan y de acuerdo a los compromisos acordados en el taller se retroalimentan cambios de situación allí descritos, y por ende el diseño intencional del proceso.

Análisis de los Resultados:

La reconstrucción histórica del proceso vivido por los integrantes de la Mesa Educativa y el análisis situacional de los logros de este colectivo de actores; refleja su importancia en un contexto social tan complejo como lo es Puerto Wilches, donde a partir de un proceso de análisis y reflexión crítica de las problemáticas y necesidades sentidas en este espacio local iniciado desde hace algunos años, se conformó un ambiente propicio para debatir sobre la educación deseada entre varios actores involucrados: los educadores, la comunidad, organizaciones sociales y el gobierno local. En este marco se elaboró el Plan Educativo Municipal vigente en el que se esbozó un modelo educativo local inserto en un proceso de desarrollo integral y quedó instalada la Mesa de Educación, ámbito comunitario – gubernamental en el que se deberían debatir las estrategias y propuestas de educación para el municipio. Sin embargo, tal como se evidencia, hasta el momento, no se ha entendido el papel que puede llegar a cumplir esta instancia organizativa por parte de la Administración Municipal y otras entidades que puedan apoyar y posibilitar su organización, apropiación y consolidación; por esta razón se justifica la inactividad, pasividad e inadecuado funcionamiento de la Mesa Educativa Municipal.

4.5.2 Taller Participativo: Seguimiento al PEM (Plan Educativo Municipal)

Fecha: 25 de Septiembre de 2009

Objetivos del Taller:

Se espera lograr que los miembros de la Mesa Educativa Municipal realicen lo siguiente:

- Hacer un análisis comparativo de las metas contempladas en el PEM para este año y las faltantes, para que puedan ser incorporadas por la Alcaldía de acuerdo al presupuesto ejecutado y la disponibilidad de recursos.
- Definir posibles socio estratégicos que puedan colaborar o cofinanciar las metas proyectadas en el PEM para lo que resta de este año y para el próximo, que aún no han sido logradas.
- Identificar los avances y las necesidades educativas del “ahora” en el municipio, para conocer las fortalezas y debilidades del sector.
- Realizar una proyección de las actividades a desarrollar a mediano plazo, teniendo en cuenta la intencionalidad de la instancia gestora, las metas establecidas en el PEM y las estrategias definidas colectivamente.
- Crear propuestas colectivas y alternativas de solución viables frente a necesidades inmediatas y fortuitas.

Resultados Generales del Taller:

- ✓ *Análisis del PEM:* Análisis Comparativo de las Metas contempladas en el PEM y los avances en el Sector Educativo durante el año 2009.
- ✓ *Análisis Situacional Actual del Entorno Educativo:* Identificación y priorización de las necesidades y problemáticas actuales en el Sector Educativo del municipio.

✓ *Puntos de llegada*

4.5.2.1 Análisis Comparativo – Avances del Plan Educativo Municipal. Para el desarrollo de la actividad, los participantes formaron 5 grupos distribuidos de acuerdo a 5 zonas del municipio: Zona Norte (Río), Zona Norte (Rio – Centro), Zona Cabecera Municipal, Zona Sur y Zona la Línea. A cada grupo de actores se les entregó un documento que contenía el Plan estratégico del PEM 2007- 2019; y se solicitó realizar la actividad siguiendo las líneas estratégicas de educación definidas en el PEM, así:

- ❖ *Línea 1.* Infraestructura y Equipamiento
- ❖ *Línea 2.* Instituciones Educativas comprometidas con la pertinencia educativa municipal
- ❖ *Línea 3.* Sentido de Pertenencia, fortalecimiento de la Cultura e Identidad
- ❖ *Línea 4.* Currículo contextualizado e interdisciplinario con competencias laborales
- ❖ *Línea 5.* Seguridad Alimentaria y Nutricional

En los formatos: ¿En qué hemos avanzado en pro de la Educación Wilchense? (Ver anexo), los grupos de trabajo identificaron los avances del Sector Educativo durante el año 2009 realizados o en curso durante ese año, aclarando la fecha de la obra, proyecto o propuesta, según fuera el caso en cada Centro o Institución educativa de la cual hacían parte o tenían algún grado de influencia y conocimiento. Seguidamente, identificaron cuáles fueron los actores que influyeron e hicieron posible que se diera estos avances el sector de la educación; es decir, quiénes fueron los aportantes o gestores de estas propuestas. Luego, los participantes compararon los avances del sector educativo durante este año con las prioridades definidas en el PEM, por cada línea de acción para saber de los avances que correspondía a lo contemplado en el PEM y qué metas no se ha cumplido.

Análisis de los Resultados:

❖ ZONA RIO NORTE

Cuadro 9. Centros Educativos Zona Rio Norte

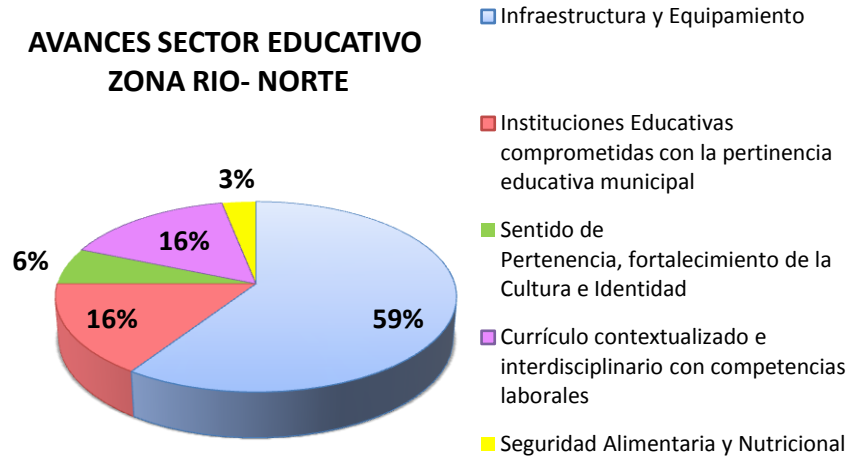
CENTRO EDUCATIVO BOCA DONCELLA	CENTRO EDUCATIVO BADILLO
<i>Actores Participantes:</i> Harold Hidrobo (Docente) Juana Sosa (Docente) Marley Angarita (Directora)	<i>Actores Participantes:</i> Rafael LLaín (Docente) Aristides Reyes (Director)
Sedes: A Escuela Boca Doncella B Escuela Talanquera I C Escuela Talanquera II D Escuela Talanquera IV E Escuela Auroya I F Escuela Auroya II G Escuela San Martin H Escuela El Porvenir	Sedes: A Escuela Badillo B Escuela Los Hernández C Escuela Carpintero D Escuela La Rufina E Escuela Las Cruces F Escuela Bella Unión G Escuela El Guayabo H Escuela Vereda Central

Fuente: Autora

El seguimiento al PEM y la identificación de los avances en el sector de la Educación durante en la Zona Rio Norte que comprende los corregimientos de Carpintero, Badillo y el Guayabo; dieron como resultado que en dicho territorio se desarrollaron un total de 32 obras y proyectos durante el año 2009.

Siguiendo las líneas estratégicas del PEM, podemos afirmar que el 59% de dichos avances se realizaron en obras de Infraestructura y Equipamiento, un 16% en proyectos que apuntan a la Pertinencia Educativa, un 6% para el fortalecimiento de la cultura e identidad, un 16% en currículos contextualizados y competencias laborales y un restante 3% dirigidos a seguridad alimentaria y nutricional. Lo anterior se ilustra en el gráfico a continuación:

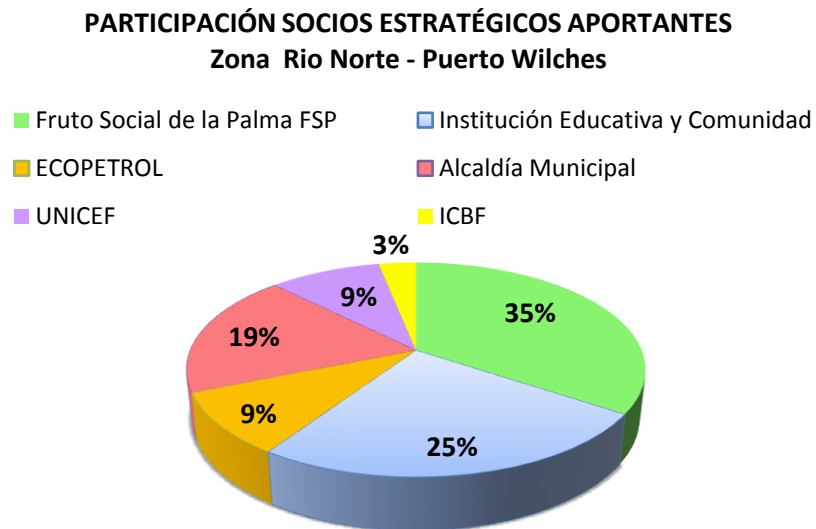
Gráfico 20. Avances Sector Educativo. Zona Rio Norte



Fuente: Autora

Entre los socios estratégicos que hicieron posible los avances educativos en la zona Rio Norte, se resalta el aporte de la Fundación Fruto Social de la Palma. El siguiente gráfico ilustra mejor dicha participación:

Gráfico 21. Socios estratégicos Zona Rio Norte



Fuente: Autora

Los resultados muestran principalmente a la Fundación Fruto Social de la Palma con un 35% de incidencia en el desarrollo de obras y proyectos sociales en la zona, a las Instituciones Educativas y a la comunidad como gestoras de un 25% de estos logros educativos y a la Alcaldía Municipal como aportante en tan solo un 19%. Al respecto los integrantes de la Mesa Educativa reflexionaron sobre la importancia de inversión social en educación para la zona del Rio, pues son críticas las condiciones de infraestructura y saneamiento básico en donde se desarrollan las actividades educativas. Es necesario aclarar que tan solo un 16% de los avances realizados en la zona durante el año 2009 dirigidos a la línea 1 (Infraestructura y equipamiento) se dieron en obras de infraestructura y el 84% restante, se dieron en diversas dotaciones a los Centros Educativos. Además, tan solo un 41% de los avances del sector educativo en esa zona responden a metas contempladas en el Plan Educativo Municipal.

Cabe destacar, que esta zona no es territorio de influencia de la Palma; no obstante, en la reflexión del proceso los participantes resaltan la importancia de proyectos de la Fundación Fruto Social de la Palma, tales como: el proyecto Corredor Multimedia del Magdalena Medio CM3, el cual proporcionó conectividad banda ancha, equipos multimedia (portátiles, tableros digitales) y acompañamiento para la apropiación social del uso estas herramientas tecnológicas; el proyecto de Investigación Escolar Haciendo Historia desde la Escuela y el proyecto Martes de Prueba.

❖ *ZONA RIO CENTRO*

En la Zona Norte Rio Centro que comprende los corregimientos de Vijagual, Bocas del Rosario, Sitio Nuevo, Chingalé y Paturia; la identificación de avances y seguimiento al PEM dio como resultado un total de 19 obras y proyectos desarrollados en el sector de la Educación durante el año 2009.

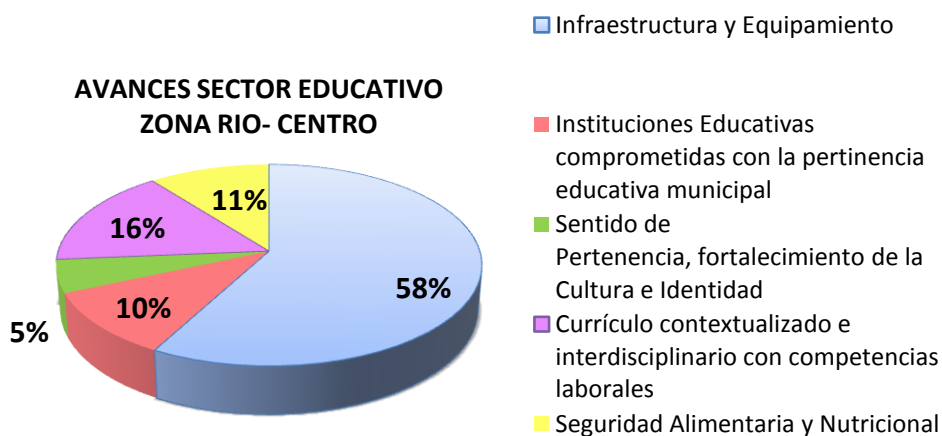
Cuadro 10. Institución Educativa Zona Rio centro

INSTITUTO AGROPECUARIO SAN PEDRO DE VIJAGUAL	
Actores Participantes: Elioth Castro (Rector), Nilva Rosa García (Coordinadora), Minerva Salas (Docente)	
Sedes:	
A	Inst. Agro. San Pedro Secundaria
B	Escuela Rural Vijagual Primaria
C	Escuela Rural Vettel
D	Escuela Rural Sitio Nuevo
E	Escuela Rural Bocas del Rosario
F	Escuela Rural Chingalé
G	Escuela Rural Campo Alegre
H	Escuela Rural Paturia
I	Escuela Rural Platanales
J	Escuela Rural Montañitas
K	Escuela Rural Caño Grande

Fuente: Autora

El siguiente gráfico ilustra las obras y proyectos educativos desarrollados durante el año 2009 en la zona:

Gráfico 22. Avances Sector Educativo. Zona Rio Centro



Fuente: Autora

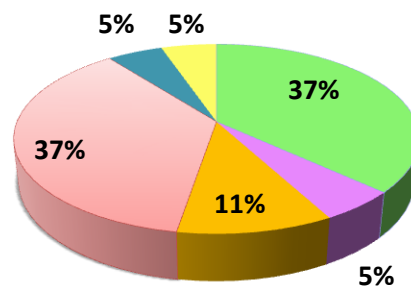
Según el gráfico anterior, en la zona Rio Centro un 58% de los avances del sector educativo durante el año 2009 respondieron a la línea de infraestructura y equipamiento, un 16% a la línea de currículo contextualizado, un 11% a la seguridad alimentaria y nutricional, un 10% a proyectos que aportaron a la pertinencia educativa y el restante 5% para el fortalecimiento de la cultura e identidad. Cabe anotar, que el 100% de las obras y proyectos realizados guardaron correspondencia con las metas contempladas en el Plan Educativo Municipal.

Con respecto a las entidades aportantes que hicieron posible los avances educativos en la zona Rio Centro, podemos afirmar que la Fundación Fruto Social de la Palma y la Alcaldía Municipal tuvieron un 37% de incidencia en obras y proyectos, seguidos por Ecopetrol con un 11%. Otras entidades como el SENA, el Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y el ICBF realizaron de igual forma aportes al sector educativo en la zona. El gráfico ilustra la situación:

Gráfico 23. Socios Estratégicos Zona Rio Centro

PARTICIPACIÓN SOCIOS ESTRATÉGICOS APORTANTES

- Fruto Social de la Palma FSP
- ECOPETROL
- PDPMM
- SENA
- Alcaldía Municipal
- ICBF



Fuente: Autora

❖ ZONA CABECERA MUNICIPAL

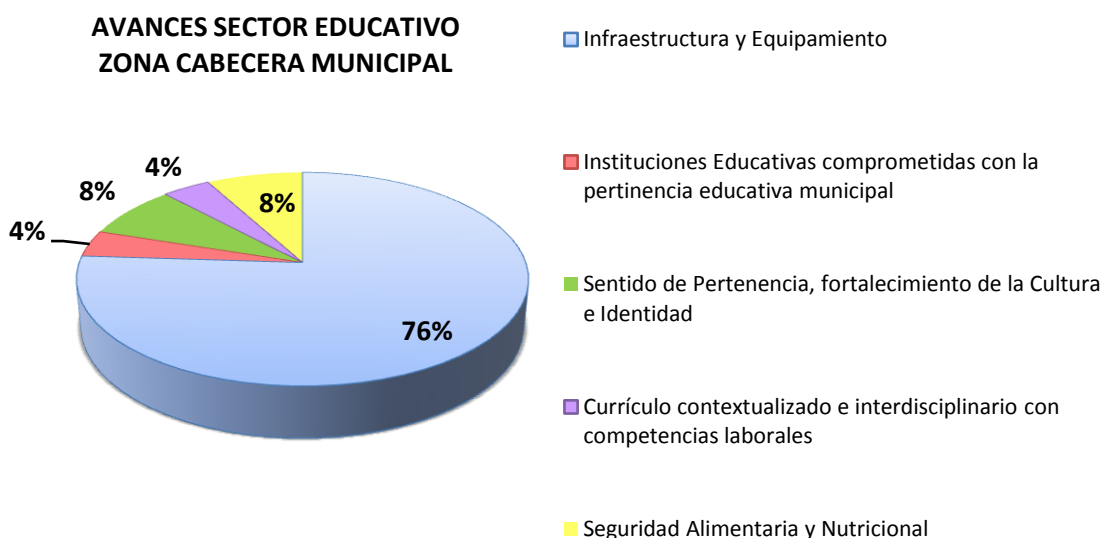
Cuadro 11. Instituciones Educativas cabecera municipal

ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	COLEGIO OFICIAL INTEGRADO
<i>Actores Participantes:</i> Enrique Malagón (Rector) Romel Giordanelli (Docente) Matilde Torres (Docente) Delia Sarmiento (Docente)	<i>Actores Participantes:</i> Sergio Raúl Martínez (Rector) Patricia Acevedo (coordinadora) Fabio Ochoa (Docente) Alfonso Ruiz (Docente)
Sedes: A Escuela Industrial 20 de Julio B Escuela Carlos Lleras Restrepo C Esc. Gonzalo Jiménez de Quezada D Escuela San Luis Gonzaga E Escuela La Unión F Escuela La Reserva G Escuela La Italia	Sedes: A Colegio Integrado B Escuela Gabriela Mistral C Escuela Juan Perez Passos D Escuela Maria Goretti E Escuela La Auroya Km 8 F Escuela Santa Teresa G Escuela Las Pampas H Escuela Campo Duro

Fuente: Autora

Según los resultados del seguimiento del PEM y los avances realizados por los integrantes de la Mesa Educativa Municipal, se encontró que durante el año 2009 se realizaron 25 obras y proyectos educativos. De estos avances tan solo un 40% responden a las metas contempladas en el Plan Educativo Municipal (PEM).

Grafico 24. Avances Sector Educativo Cabecera Municipal



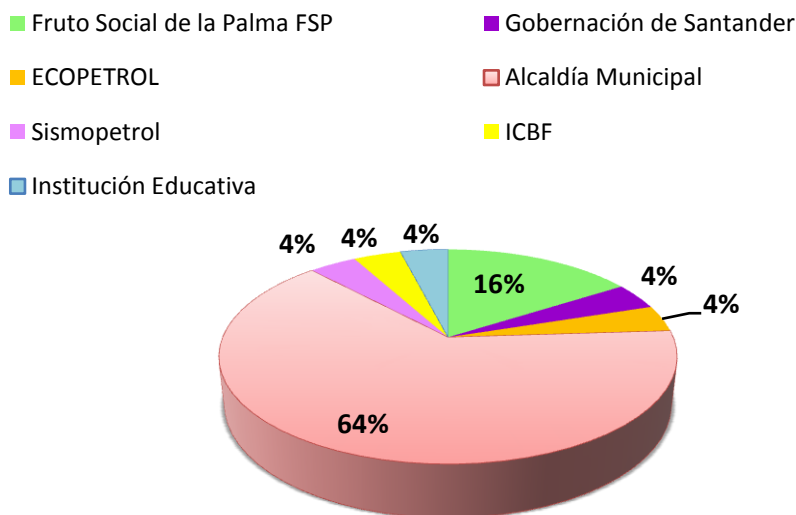
Fuente: Autora

El gráfico anterior evidencia que el 76% de los avances educativos en la cabecera municipal de Puerto Wilches corresponden a obras y proyectos de Infraestructura y Equipamiento; un 8% se refiere a avances en las líneas de Fortalecimiento de la Cultura e Identidad y de Currículo Contextualizado y tan solo un 4% de las acciones se dirigieron a las líneas de Seguridad Alimentaria y Pertinencia Educativa.

Cabe resaltar, que la totalidad de avances en las líneas para el fortalecimiento de la Cultura e Identidad y la Línea de Currículo Contextualizado con competencias laborales se deben a proyectos adelantados por la Fundación Fruto Social de la Palma, entre los que se encuentran: Haciendo Historia desde la Escuela, Martes de Prueba y Colectivo de Comunicación Escolar New Generation.

Gráfico 25. Socios Estratégicos Cabecera Municipal

PARTICIPACIÓN SOCIOS ESTRATÉGICOS APORTANTES



Fuente: Autora

El anterior gráfico muestra la participación de las diferentes entidades aportantes al sector de la Educación en la cabecera municipal de Puerto Wilches durante el año 2009. Tal como se evidencia, la Alcaldía Municipal es el mayor aportante con un 64% de las obras y proyectos, sin embargo, cabe anotar que, un 84% de los aportes que realizó dicha entidad se dirigieron para obras de Infraestructura y Equipamiento, y que por parte de la Alcaldía Municipal no hubo inversión en calidad educativa.

❖ ZONA LA LÍNEA

Cuadro 12. Institución Educativa Zona la Línea

CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO CLAVER	
Actores Participantes: Luz Stella Calderón (Directora), Daxy Leneira Peinado (Docente)	
Sedes:	
A	San Pedro Claver
B	Escuela de Cristalina
C	Escuela de Taladro II
D	Escuela García Cadena
E	José Antonio Galán Km 20
F	Escuela de Cayumba

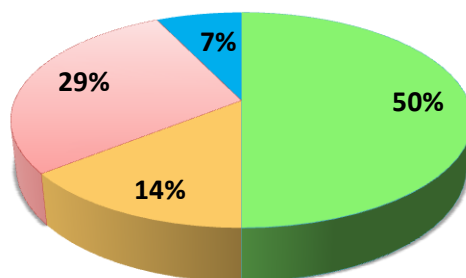
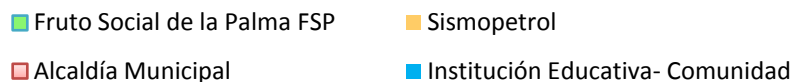
Fuente: Autora

En la Zona La Línea que comprende los corregimientos de San Claver Km16, Comuneros Km 20 y Pradilla; la identificación de avances y seguimiento al PEM dio como resultado un total de 14 obras y proyectos desarrollados en el sector de la Educación durante el año 2009; de los cuales un 79% responden a metas contempladas en el Plan Educativo Municipal.

En el total de las obras y proyectos educativos desarrollados en el 2009 en esa zona, se resalta la participación de la Fundación Fruto Social de la Palma con un 50%, seguidamente se encuentra la Alcaldía Municipal con un 29%, Sismopetrol con un 14% y la Institución Educativa conjuntamente con la Comunidad con 7% de los avances.

Gráfico 26. Socios Estratégicos Zona La Línea

PARTICIPACIÓN SOCIOS ESTRATÉGICOS APORTANTES



Fuente: Autora

❖ ZONA SUR

Cuadro 13. Instituciones Educativas Zona Sur

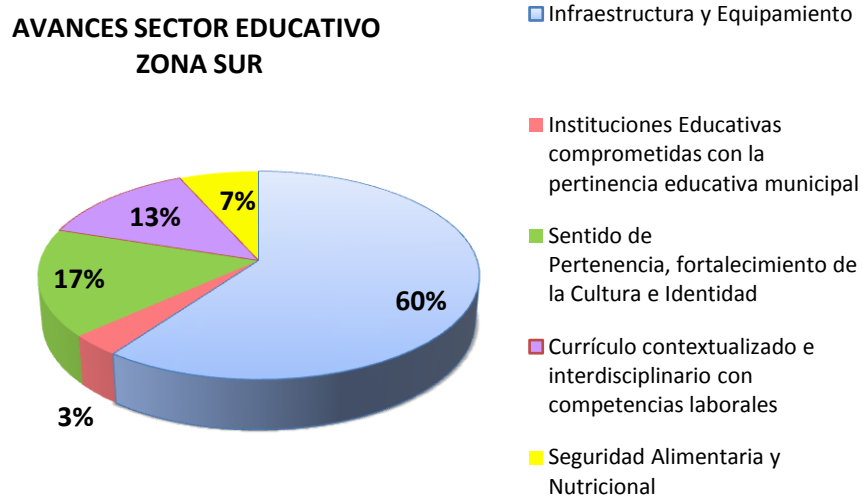
COLEGIO EL PEDRAL	COLEGIO AGROPECUARIO PUENTE SOGAMOSO
<i>Actores Participantes:</i> Rodolfo Rojas (Rector)	<i>Actores Participantes:</i> Martha Eugenia Castro (Rectora)
Sedes: A Colegio Pedral B Escuela el Pedral C Escuela Terraplén D Escuela la Lucha	Sedes: Sede Única

Fuente: Autora

La Zona Sur de Puerto Wilches corresponde a los corregimientos El Pedral y Puente Sogamoso, donde según los resultados de la actividad se hallaron 30 avances, reflejados en obras y proyectos educativos durante el año 2009; de los cuales un 83% responden a las metas contempladas en el Plan Educativo Municipal (PEM).

El siguiente gráfico ilustra el porcentaje de los avances en cada una de las líneas estratégicas del PEM:

Gráfico 27. Avances Sector Educativo Zona Sur



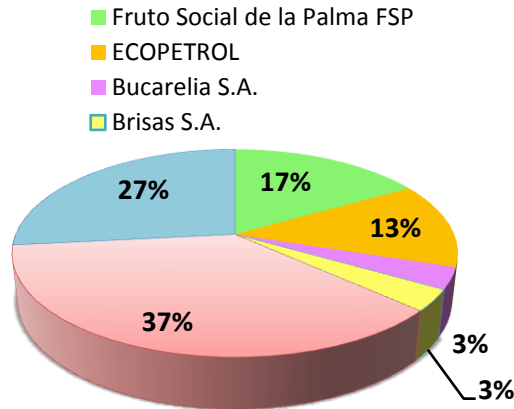
Fuente: Autora

Como se puede apreciar, el 60% de los avances del sector educativo en esa zona corresponden a la línea de Infraestructura y Equipamiento, un 17% al fortalecimiento de la Cultura e Identidad, un 13% a proyectos curriculares y de competencias laborales, un 7% a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, y el restante 3% corresponde a proyectos que apuntaban a la pertinencia de la Educación.

De los aportes realizados para hacer posible estos avances, se resalta la participación de la Alcaldía Municipal con un 37%, la Institución Educativa con un 27%, la Fundación Fruto Social de la Palma con un 17% de participación, seguidamente Ecopetrol con un 13%, y las empresas Brisas S.A. y Bucarelia S.A. con un 3% respectivamente. Es de resaltar, que estas dos últimas son empresas Palmicultoras de la zona y que este territorio es su influencia directa. El siguiente gráfico evidencia la participación de dichos socios estratégicos:

Gráfico 28. Socios Estratégicos Zona Sur

PARTICIPACIÓN SOCIOS ESTRATÉGICOS APORTANTES



Fuente: Autora

4.5.2.2 Análisis situación actual del entorno educativo. En los grupos conformados por cada una de las 4 zonas del municipio, se solicitó a los participantes de acuerdo a cada una de las 5 líneas estratégicas del PEM, identificar las necesidades y problemáticas que en el momento se evidenciaban en cada Institución o Centro Educativo de los cuales hacen parte o en las cuales influyen. (Ver anexo)

La identificación de necesidades y alternativas de solución fue un compromiso de los actores participantes del proceso, para que después del encuentro validaran y retroalimentaran los resultados en cada una de las Instituciones o Centros Educativos con la participación de representantes de la comunidad educativa de la cual hacen parte; para ello, cada integrante de la Mesa Educativa fue autónomo en la elección del tipo de estrategia participativa que utilizó.

Todo el trabajo realizado durante el taller se hizo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Educativo Municipal PEM de Puerto de Wilches. Para el desarrollo de estas actividades y el análisis de las preguntas se vincularon los

representantes de estudiantes, docentes y padres de familia para realizar esta labor. De esta forma, el resultado aparece como producto de un proceso de reflexión crítica continua, por ello, a la vez que se analizaron los diferentes ítems se hicieron lluvias de ideas, sugerencias y recomendaciones a tener en cuenta para el trabajo de la mesa como colectivo y para la participación de la Administración Municipal u otras entidades.

Resultados:

✓ Línea 1. Infraestructura y Equipamiento

Como resultado del ejercicio, se encontró que las Instituciones y Centros Educativos del municipio se enfrentan a la necesidad de reestructurar las plantas físicas de tal forma que sean un espacio seguro, agradable y llamativo para la realización de las actividades pedagógicas; puesto que fue común encontrar problemáticas similares, principalmente en el zona rural del Municipio (Zona Norte y Línea) relacionadas con:

- Instituciones educativas sin planos y proyección física
- Construcciones realizadas sin respectiva planeación
- Salones en deterioro y sin techo, principalmente en la zona del Rio
- Baterías sanitarias estén en pésimas condiciones y en muchas sedes no existen baterías sanitarias (Zona del Rio)
- Falta de agua potable en los centros educativos (Zona Rural del Municipio)
- Ausencia de laboratorios, talleres, bibliotecas, polideportivos, salas de informática y zonas administrativas
- Prevención y mitigación riesgos generados por inundaciones causadas por los ríos, ciénagas o quebradas cercanos a las sedes educativas. (Zona Rio Norte y Centro)

- Falta de acondicionamiento de la infraestructura educativa para que los niños, las niñas y los jóvenes y sus maestros se puedan involucrar en las actividades pedagógicas y generen espacios de aprendizaje.

✓ **Línea 2. Instituciones Educativas comprometidas con la Pertinencia Educativa Municipal.**

Los resultados del análisis de los grupos evidencian la siguiente problemática en cuanto a cobertura y disponibilidad de programas educativos en primaria, secundaria y media vocacional:

- Niños y niñas en edad escolar por fuera de las aulas
- Algunas instituciones con sobrepoblación estudiantil y otras con disponibilidad de cupos pero sin estudiantes
- Niños y niñas, en extra-edad en las escuelas, principalmente la zona rural
- El Sector rural, en especial en la zona del río, atiende preescolar y básica primaria con un único maestro/a.
- Zona urbana sin acceso a programas de educación superior acorde a la actividad económica del sector.
- Colegios con énfasis un tanto descontextualizado al sector productivo regional.
- Problemas de analfabetismo en algunos padres y acudientes siendo esta una de las causas de bajo rendimiento académico en los niños/as y apatía de los padres hacia las actividades en la institución.
- Maestras/os trabajando desarticuladamente, sin hacer un directo análisis de las problemática propias de cada institución
- Niños/as estudiando de manera infrahumana al trasladarse desde sitios muy lejanos a la zona urbana; sin ningún control ni sensibilización sobre el porqué de esta situación y los graves peligros a los que se exponen.
- No existe acuerdo de trabajo entre directores de centros educativos e instituciones para aprovechar la disponibilidad de recursos.

- Falta de mecanismos para que la comunicación sobre los aspectos educativos, lleguen a todas las instituciones de manera clara y pertinente.

✓ **Línea 3. Sentido de Pertenencia, fortalecimiento de la Cultura e Identidad**

Las siguientes fueron las necesidades y problemáticas halladas como resultado del ejercicio participativo realizado:

- Carencia de un sentido de pertenencia por parte de algunos miembros de la comunidad educativa.
- Falta de sentido de pertenencia y valoración por el territorio, su historia y sus raíces culturales.
- La diversidad cultural existe pero no es reconocida.
- La mayoría de la población no ve la formación académica como elemento fundamental en su proyecto de vida. Se privilegia una educación pensada para la producción económica y no para las competencias ciudadanas o formación integral, sin tener en cuenta los enfoques de género.
- Los currículos escolares no contemplan la orientación hacia la formación integral de las personas
- Inexistencia de articulación en los ejes educación, comunicación y cultura.

✓ **Línea 4. Currículo contextualizado e interdisciplinario con competencias laborales**

Como resultado del proceso se evidenció que en dicha línea sobresalen las siguientes necesidad y/o problemáticas:

- No hay currículo pertinente
- Falta de motivación e interés por el estudio

- No hay seguimiento estricto del currículo como exigencia para optar el título.
- No se aprovechan las capacidades individuales de estudiantes, maestros y comunidad en general

✓ **Línea 5. Seguridad Alimentaria y Nutricional**

En cuanto a las necesidades y problemáticas relacionadas con esta línea estratégica, los resultados son los siguientes:

- Deserción y bajo rendimiento escolar por carencia de alimentos básicos.
- Escasez de recursos económicos en las familias rurales.
- Zonas vulnerables por el embate invernal.
- Carencia de alimentación balanceada y manipulación inadecuada de alimentos.
- Alto índice de enfermedades gastrointestinales.
- Subvaloración de los programas y servicios nutricionales existentes en la zona por parte de los padres y madres de familia.
- Cobertura y permanencia insuficiente de los programas nutricionales a la población beneficiada.
- Falta de cultura alimentaria en el aprovechamiento de los valores nutricionales de los productos cosechados en la zona.
- Altos índices de desnutrición infantil.
- La población de la zona de río no tiene agua potable para su consumo humano.

Teniendo en cuenta que en el encuentro anterior se había definido como prioridad a corto plazo la organización del Foro en diciembre, pues en ese encuentro se concertaría con la alcaldía los rubros presupuestales para el 2010, y parte de la planeación operativa del quehacer de la Mesa Educativa; se acuerda realizar el

próximo encuentro para priorizar las necesidades y alternativas de solución por cada una de las zonas.

4.5.3 Taller Participativo: Taller de Priorización Sector Educativo Año 2010

Fecha:

27 de Octubre de 2009

Actores Participantes:

Luz Stella Calderón, Daxy Peinado, Marley Angarita, Elioth Castro, Juana Sosa, Rodolfo Rojas, Patricia Acevedo, Diego Saavedra, Enith Villareal, Nilva Rosa, Minerva Salas, Martha Eugenia Castro, Enrique Malagón, Romel Giordanelli, Delia Sarmiento, Omaira Arrieta, Sandra Ochoa, Javier Toro, Arístides Reyes.

Objetivos del Taller:

Se espera que los integrantes de la Mesa Educativa Municipal logren lo siguiente:

- Construir propuesta de las prioridades del sector educativo para ser incorporadas en el presupuesto municipal del año 2010
- Definir posibles socio estratégicos que puedan colaborar o cofinanciar las demás prioridades definidas para lo que resta de este año y para el próximo, que aún no han sido logradas.
- Diseñar el modelo metodológico del Foro y definir los aspectos organizativos y logísticos del mismo.

El desarrollo del taller se hizo en 3 etapas:

- ✓ ***Prioridades Sector Educación 2010 por cada una de las 5 zonas:*** Definición de prioridades en el Sector Educativo para el año 2010 y Definir posibles socio estratégicos que puedan colaborar o cofinanciar las prioridades definidas.

- ✓ **Prioridades Propuesta de Incorporación presupuestal:** Propuesta para presentar a la Alcaldía con la priorización general de las necesidades del sector Educativo en el Municipio
- ✓ **Puntos de Llegada**

Desarrollo del Taller:

Luego de realizado el análisis del Plan Educativo Municipal y de hacer seguimiento a las metas realizadas, de identificar aquellas metas que aún no se han alcanzado, de reconocer los actores y entidades que influyeron para hacer posibles los avances del sector educativo durante el año 2009; se hizo necesario realizar la priorización de alternativas de solución.

Para ello, se tuvo en cuenta las diversas problemáticas identificadas e inscritas dentro de cada línea de acción definida en el PEM. De esa manera, se conformaron grupos de debate de acuerdo a 4 zonas del Municipio (Norte, Cabecera, Línea y Sur) donde se identificaron las posibles alternativas de solución frente a cada problemática y/o necesidad hallada. Finalmente se realizó la priorización.

Para la priorización de las alternativas de solución cada grupo revisó las necesidades identificadas dándoles una ponderación de acuerdo a los siguientes criterios:

- *Magnitud*, es decir la cantidad de personas de la comunidad educativa que se podrían beneficiar.
- *Gravedad*, se refiere a los efectos o incidencia en el bienestar de la comunidad educativa y en la garantía de una educación con calidad.
- *Sinergia*, consistió en revisar si el problema a resolver con esta acción estaba relacionado con otros problemas.

- *Costo / efectividad*, se miró la relación entre los costos de la intervención y los beneficios a obtener.
- *Viabilidad*, es decir si es viable realizar esta acción o alternativa de solución en términos económicos, políticos e institucionales

Seguidamente mediante una lluvia de ideas los integrantes de la Mesa Educativa Municipal realizaron un listado de posibles socios estratégicos que pueden posibilitar la realización de acciones priorizadas.

Resultados del Taller:

Cabe resaltar, que los integrantes de la Mesa Educativa expresaron que es la primera experiencia en la que logran concertar equitativamente el direccionamiento de inversión en el sector según las zonas más vulnerables. Siguiendo las líneas estratégicas contempladas en el Plan Educativo Municipal (Carta de navegación para el Desarrollo del Sector Educativo en Puerto Wilches 2007-2019), a continuación se presentan las prioridades 2010 basadas en las problemáticas y necesidades “sentidas” en el Sector de la Educación:

Cuadro 14. Prioridades Línea Infraestructura y Equipamiento

ESTRATEGIA 1: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
PRIORIDAD	ACCIÓN A REALIZAR (posible alternativa de solución a las problemáticas identificadas)	ZONA
1	Entrega de los predios a la Administración Municipal para la legalización, y compra de terrenos faltantes	Norte
2	Construcción de 13 aulas (2 en San Martín, 3 en la Auroya Dos, 1 en el Porvenir, 1 en vereda Central, 1 en Campo Alegre, 2 en las Cruces, 2 en el Guayabo, 1 en Badillo)	Norte
3	Adecuación de 11 aulas (2 Bocadoncella, 1 Auroya uno, 1 en Talanquera cuatro, 1 en Talanquera tres, 1 en Talanquera uno, 1 en Vettel, 1 en la sede a de Vijagual, 2 en Badillo, 1 en Bella Unión y adecuación de 2 salas)	Norte

ESTRATEGIA 1: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
	de informática (1 en Auroya dos y 1 en Bocadoncella)	
4	Adecuación planta física bloque 2 sede a km 16 y construcción escuela nueva sede E km 20	Línea
5	Construcción batería sanitaria bloques 1 y 2, sede A km 16, sede E km 20 y sede D García Cadena	Línea
6	Remodelación redes eléctricas sede B Cristalina	Línea
7	Agua potable en el colegio Puente Sogamoso y Colegio el Pedral (sedes A, B y D Vereda la Lucha) y alcantarillado en la sede a colegio Pedral	Sur
8	Construcción del nuevo colegio universitario escuela industrial 20 de julio	Cabecera
9	Agua potable en toda la zona del rio (27 sedes	Norte
10	Construcción de 15 baterías sanitarias (en Bella Unión, en las Cruces, vereda Central, Rufina, Auroya uno, Auroya dos, Talanquera 1, Talanquera 3, Talanquera 4, San Martin, el Porvenir, Vettel, sede B Vijagual, Campo Alegre, Sitio Nuevo	Norte
11	Construcción de 3 aulas segunda planta bloque 1 sede A km 16	Línea
12	Cambio de las instalaciones eléctricas de las sedes A y B colegio el Pedral	Sur
13	Ampliación y dotación del aula informática sede a colegio el Pedral	Sur
14	Construcción y dotación bibliotecas virtuales sede a col el Pedral y colegio Puente Sogamoso	Sur

Fuente: Autora

Cuadro 15. Prioridades Línea Pertinencia Educativa

ESTRATEGIA 2: INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL		
PRIORIDAD	ACCIÓN A REALIZAR (Posible Alternativa de Solución a las Problemáticas identificadas)	ZONA
1	Alianza estratégica con Ediarte S.A. para formación y actualización pedagógica de docentes	Todo el municipio
2	Apoyo profesional en atención psicosocial para la comunidad educativa, a través de convenios interinstitucionales	Todo el municipio
3	Fortalecimiento del proyecto de mejoramiento de la evaluación por competencias a través de la estrategia	Todo el municipio

ESTRATEGIA 2: INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL		
	Martes de Prueba	o
4	Implementar la JUME (Junta Municipal de Educación) en el municipio de Puerto Wilches	Todo el municipio
5	Realizar actividades interinstitucionales por áreas de conocimiento desde cada una de las Instituciones Educativas	Todo el municipio
6	Solución de transporte estudiantes Centro Educativo San Pedro Claver	Línea
7	Capacitación Escuela Nueva, cofinanciado por Ecopetrol	Zona rural

Fuente: Autora

Cuadro 16. Prioridades Línea Fortalecimiento de Cultura e Identidad

ESTRATEGIA 3: SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD.		
PRIORIDAD	ACCIÓN A REALIZAR (Posible Alternativa de Solución a las Problemáticas identificadas)	ZONA
1	Proyecto Escuela de Liderazgo (Fundación Opción Ser).	Todo el municipio
2	Implementación del Proyecto Municipal de la Santandereanidad con la participación de todas las Instituciones Educativas	Todo el municipio
3	Creación de una Escuela Municipal de Música, Folclor, Cultura y Deporte en Puerto Wilches	Todo el municipio

Fuente: Autora

Cuadro 17. Prioridades Línea Currículo Contextualizado

ESTRATEGIA 4: CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES		
PRIORIDAD	ACCIÓN A REALIZAR (Posible Alternativa de Solución a las Problemáticas identificadas)	ZONA
1	Acompañamiento técnico pedagógico al quehacer docente en todas las instituciones educativas	Todo el municipio
2	Jornadas pedagógicas para reestructurar los proyectos de área en las instituciones de la zona Norte del municipio	Todo el municipio

ESTRATEGIA 4: CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES		
3	Acompañamiento a los Planes de Mejoramiento desde la gestión académica en las instituciones educativas del municipio	Todo el municipio
4	Fortalecimiento de la modalidad en el Instituto Agropecuario San Pedro de Vijagual	Zona Norte

Fuente: Autora

Cuadro 18. Prioridades Línea Seguridad Alimentaria y Nutricional

Estrategia 5: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		
PRIORIDAD	ACCIÓN A REALIZAR (Posible Alternativa de Solución a las Problemáticas identificadas)	ZONA
1	Ampliar cobertura almuerzo escolar para estudiantes en todas las sedes y subsidio total de los mismos	Todo el municipio
2	Ampliar cobertura, calidad y tiempo del programa PAN	Todo el municipio

Fuente: Autora

Cuadro 19. Prioridad Fomento Educación Superior

APOYO CERES (Centro Regional de Educación Superior) - PUERTO WILCHES		
PRIORIDAD	ACCIÓN A REALIZAR (Posible Alternativa de Solución a las Problemáticas identificadas)	ZONA
1	Convenio ICETEX- alcaldía. Fondo de Fomento para la Educación Superior en el municipio de Puerto Wilches	Todo el municipio

Fuente: Autora

✚ **Identificación de Posibles Socios Estratégicos:**

Cuadro 20. Socios estratégicos

ESTATAL	Ministerio de Educación Nacional, Gobernación, Alcaldía Municipal, Acción Social (ACCI), Comisaría de Familia, ICBF, SENA
<i>Multilaterales</i>	Unión Europea, ONU, PNUD, UNICEF, OMS, BID
<i>Privadas Extranjeras</i>	USAID, AESCO, AGROACCIÓN ALEMANA, GRUPO MONDRAGÓN, FUNDACIÓN FORD, RECYD
<i>Privadas Nacionales y Gremios</i>	ACOPI
<i>Organizaciones Sociales</i>	Fundación Restrepo Barco, Fundación Empresarios por la Educación, Fundación Corona, Fundación Fruto Social de la Palma, Corporación Justicia y Libertad, Corporación Manatí de Puerto Wilches, Fundación Opción Ser, Fundación Idiarte, Pastoral Social, PDPMM
<i>Cooperativas</i>	Copalcol, Comultrasan
<i>Bilaterales</i>	Gobiernos extranjeros, Embajadas (Japón)
<i>Empresas regionales</i>	ECOPETROL, Sismopetrol, Schrader Camargo, Empresas contratistas de Ecopetrol en la zona, Grandes Comerciantes
<i>Instituciones de Educación</i>	SENA, Universidades: UIS, UNAB, UNIPAZ, UCC, UDI, Ceres de Puerto Wilches
Membrecías, Donaciones.	

Fuente: Autora

4.5.4 Socialización del Balance Educativo 2009

Fecha: 25 de Noviembre de 2009

Participantes: Sr. Nelson Pinzón (Alcalde Municipal), Arq. Juan Carlos Reatiga (Secretario de Planeación), Sr. Nilson Salguero (Secretario de Gobierno), Concejo Municipal de Puerto Wilches, Integrantes Mesa Educativa Municipal (Docentes y directivos Docentes representantes de todas las Instituciones y Centros Educativos del municipio, Representantes de la Fundación Fruto Social de la

Palma, PDPMM, Emisora Comunitaria de Puerto Wilches, Casa de la Cultura), CERES, Corporación Justicia y Libertad CJL y comunidad en general.

Objetivos del Encuentro:

Se espera lograr que los miembros de la Mesa Educativa logren lo siguiente:

- Socializar periódicamente los resultados de su gestión y el avance de los planes, programas y proyectos educativos, culturales y ambientales y ante la comunidad y grupos de interés.
- Compartir sus experiencias, reconozcan sus aprendizajes, retroalimenten sus acciones y prácticas y los divulgan públicamente.

Resultados:

- Al inicio del encuentro el Sr. Nelson Pinzón Rodríguez (Alcalde del Municipio de Puerto Wilches) presenta su informe de Gestión en el Sector de la Educación durante el año 2009; donde resalta un aumento en la inversión realizada con respecto a la del año anterior, al pasar de \$ 1.166.551.741 durante el año 2008 a \$ 2.543.895.728 durante el año 2009. Dicha inversión fue impartida de la siguiente manera:
 - Transporte Escolar \$ 576.703.060
 - Obras de Infraestructura \$ 962.735.725
 - Infraestructura Inalámbrica \$ 94.803.859,00
 - Construcción Hogares Infantiles \$ 523.620.419,00
- La segunda exposición la realiza la T.S. Sandra Ochoa, Directora de Programas Sociales de la Fundación Fruto Social de la Palma, expone el balance de Proyectos del Programa de Educación desarrollados en el municipio de Puerto Wilches con una inversión por valor de \$ 337.000.000

(Inversión directa de las empresas palmicultoras), que benefició a 12.126 estudiantes, docentes y directivos docentes a través de los siguientes proyectos:

- Colectivo de Comunicación Escolar
- Juguemos Limpio
- Haciendo Historia desde la Escuela
- Fortalecimiento de la Mesa Educativa
- Convenio SENA – Formación para el Trabajo
- Corredor Multimedia del Magdalena Medio CM3
- Convenio ICPROC Educación para Adultos
- Fondo Palmicultor de Estimulo para la Educación Superior
- Viveros de Seguridad Alimentaria
- Programa Martes de Prueba

- La tercera exposición se refiere a la presentación del Proceso desarrollado por la Mesa Educativa a partir de la Metodología de Mapeo de Alcances y los alcances obtenidos durante el proceso, que han sido descritos en el presente informe. El objetivo de la presentación era evidenciar que los resultados son producto de una experiencia participativa y de diálogo social en la que a partir del análisis y la reflexión se lograron identificar posibles alternativas de solución a las problemáticas vividas y sentidas por la comunidad educativa; concertando a su vez hacia qué lugar dirigir las acciones gradualmente.
- En seguida, se realizaron presentaciones visualizadas que mostraban las problemáticas identificadas en las 4 zonas del municipio: Norte, Cabecera municipal, La Línea y el Sur; esto con el fin de sensibilizar a la Alcaldía Municipal y a los miembros del Concejo Municipal sobre la importancia de la priorización realizada como ruta de inversión en el sector educativo para el año 2010.

- Posteriormente, se realizó la exposición y se hizo entrega del documento de la Propuesta de Priorización de Acciones a realizar en el sector de la Educación durante el año 2010 en el municipio de Puerto Wilches; donde se presentan las posibles alternativas de solución a la situación educativa actual acordes a las Líneas estratégicas definidas en el Plan Educativo Municipal PEM.
- Por último se presentaron dos ponencias, una por parte de la Corporación Justicia y Libertad referente a la Importancia de la Educación Superior en Puerto Wilches y la otra por parte del Profesor Fabio Ochoa, docente del Colegio Integrado, relacionada con el Proyecto de Comunicación Escolar en las Instituciones Educativas.

Para finalizar el encuentro la Alcaldía de Puerto Wilches y el Concejo Municipal se comprometen con toda la comunidad educativa del municipio y con los Integrantes de la Mesa Educativa; a revisar la propuesta de Priorización e incorporar las partidas presupuestales necesarias, para que la inversión en el sector de Educación durante el año 2010 tenga como referente y guía estas alternativas de solución planteadas.

4.5.5 Evaluación del Proceso

Fecha:

01 de diciembre de 2009

Objetivos del Taller:

Se espera que los integrantes de la Mesa Educativa Municipal logren lo siguiente:

- Expresar de manera dinámica las debilidades y fortalezas personales descubiertas a través del análisis realizado colectivamente.

- Vigilar cómo desde sus acciones realizadas se ha contribuido al alcance deseado definido desde esta instancia gestora.
- Reflexionar y retroalimentar la utilidad de las estrategias metodológicas utilizadas a partir de las experiencias vividas en el proceso.

Resultados Generales:

- ✓ Autoevaluación de su contribución personal al proceso
- ✓ Evaluación Grupal de los alcances logrados en el proceso desarrollado
- ✓ Evaluación de la metodología y estrategias utilizadas en la experiencia

4.5.5.1 Autoevaluación

Desarrollo del Taller:

Esta etapa de la evaluación, se constituyen en el momento de análisis y reflexión, cuando los actores se observan a sí mismos y toman distancia de su práctica para reconceptualizarla. Luego de realizar el análisis situacional se hizo pertinente reflexionar de manera personal sobre las debilidades (desechándolas) y los compromisos por aportar cada participante al proceso de acuerdo con sus fortalezas. Para ello, los participantes expresaron en una tarjeta las debilidades personales encontradas durante el proceso histórico de la ME y en otra tarjeta las fortalezas y todo lo que puede aportarle actualmente al trabajo de la ME.

Posteriormente, las debilidades fueron recogidas y leídas anónimamente, y por medio de un acto simbólico se eliminaron; por el contrario, las tarjetas de los aportes personales positivos fueron leídas por cada participante e introducidas en un buzón que recoge las expectativas frente a los próximos encuentros de la Mesa Educativa, donde se recogerán ideas, aportes, pensamientos y sentimientos titulado SIENTO, PIENSO Y SUEÑO....

Resultados:

Figura 7. Autoevaluación Integrantes Mesa Educativa

LO DESECHADO:

- Falta de compromiso y de motivación para continuar
- Este proceso no tiene una función arraigada que llegase a ser una realidad
- Existe la idea de que si no hay quién jalone esto con barraquera esto no funciona
- Falta de tiempo y de compromiso para ejecutar tareas
- Las acciones que se plantean no se van a realizar
- Esperar que me convoquen y no invitar a los eventos de concertación
- No creo tener debilidades ante la ME
- Poca participación de docentes en la Institución
- No vincular al personal docente para las reuniones
- Dudar de los resultados que se puedan lograr
- Temor a expresar mis opiniones por evitar confrontaciones con la posición de los demás
- Desconfianza en algunos momentos de los participantes de la ME
- Ansiedad de querer terminar rápido las cosas

Fuente: Autora

Figura 8. Autoevaluación Integrantes Mesa Educativa

LO QUE APORTARÁN:

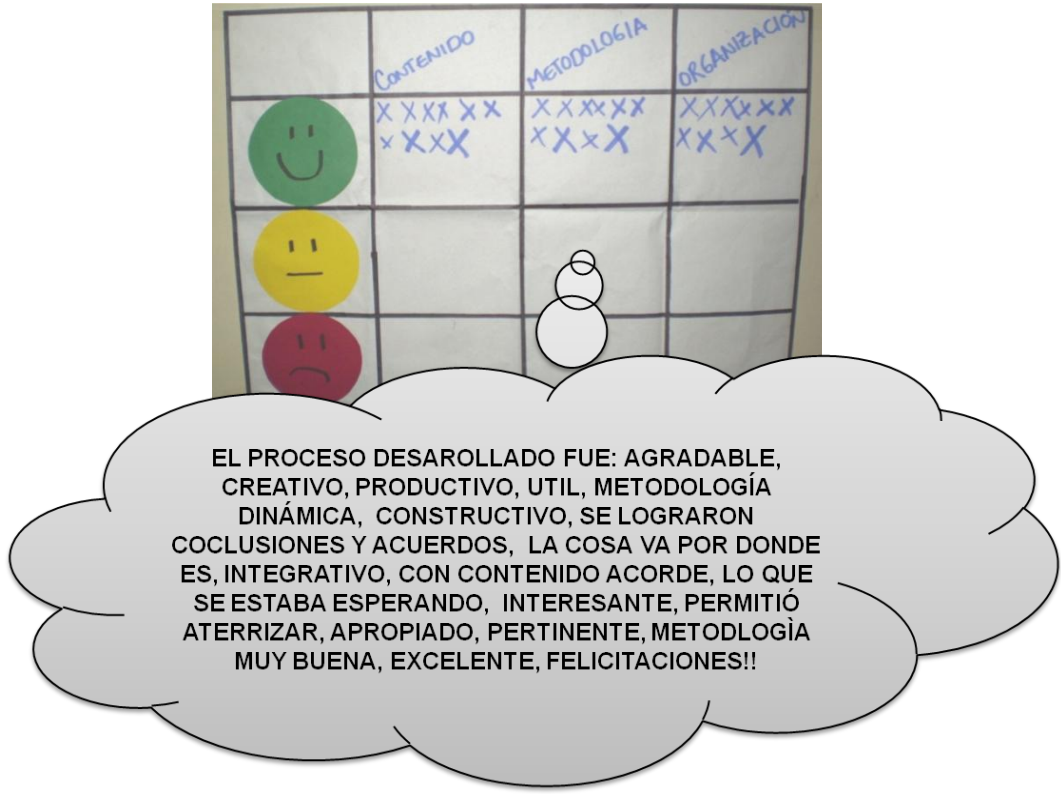
- Seguir con la firme disposición de continuar en este proceso y aportar todo lo humanamente posible por lograr los objetivos de trabajo propuesto en el PEM.
- Le apuesto con mi compromiso y disposición dinamizar los procesos sinérgicos de la ME para el éxito y la calidad de la educación que todos soñamos
- Disposición para seguir en el proceso
- Participación
- Conocimientos
- Amor por la educación
- Defender los ideales de la mesa
- Participar activamente en la mesa para así lograr un objetivo que nos propongamos
- Ideas
- Tiempo y trabajo
- Ser un grano de arena en el logro del propósito central del PEM
- Acercamiento a la mesa – trabajar de la mano con ella
- Disponibilidad
- Creatividad
- Análisis Constructivo
- Compartir información que redunde en beneficio de los integrantes de la ME

Fuente: Autora

4.5.5.2 Evaluación del Proceso de Acompañamiento Social. Con el fin de realizar una evaluación participativa de las actividades desarrolladas durante el proceso desarrollado durante el año 2009 y facilitado por la estudiante en práctica de trabajo social; se utilizó una técnica dinámica de evaluación llamada Humorómetro, que permitió dejar plasmada la evaluación en una gráfica de visualización.

Luego de presentar a los participantes un cartel que contenía las matrices de evaluación definidas en los siguientes aspectos: CONTENIDO, MÉTODO Y ORGANIZACIÓN; se solicitó a cada persona que pusiera un punto por aspecto en el espacio correspondiente a su calificación: SATISFECHO, POCO SATISFECHO E INSATISFECHO y que argumentaran su valoración. Seguidamente, se solicitó evaluar a fondo y anónimamente los diferentes aspectos del taller, para ello, cada participante anotó en un papel las expectativas y recomendaciones para la continuidad del proceso y otros aspectos que quisieran expresar frente a las actividades desarrolladas. Estas percepciones fueron depositadas en la cajita SUEÑO, PIENSO Y SIENTO; y serán tenidas en cuenta por el equipo administrativo y técnico de Fruto Social de la Palma, para dar continuidad al proceso.

Figura 9. Evaluación del Proceso de Acompañamiento Social



Fuente: Autora

4.5.6 Análisis del Proceso Desarrollado durante el año 2009 “Escenario Se Espera”

Los integrantes de la Mesa Educativa Municipal representaron los Socios Directos, con los cuales se acordó el proceso de cambio a través de la definición participativa del *diseño intencional* del proyecto para el fortalecimiento de esta instancia gestora. Los acuerdos de cambio buscan contribuir al logro de los alcances esperados para el sector educativo plasmados en la visión del Plan Educativo Municipal, desde un enfoque de desarrollo humano. El ejercicio participativo para la construcción de este *diseño intencional* y la asignación de responsabilidades en torno al proceso de cambios acordados, permitió poner en práctica los principios de la aplicación del mapeo de alcances, como son la *integración de múltiples lógicas* y el de *colaboración equitativa*. Ambos importantes para la consolidación de la participación y apropiación local.

Los resultados del proceso fueron positivos, se lograron alcanzar todas las señales de progreso del Escenario “Se espera”, contenidas en el Diseño Intencional. Vale la pena resaltar la importancia del principio de participación a lo largo del ciclo de esta fase del proyecto. A lo largo del proceso, fomentar la participación no fue tarea fácil, para tomar estas decisiones adecuadamente fue importante comprender que la participación no es un proceso de carácter homogéneo. Tal como plantea Jules Pretty⁸⁹ existe una gama de niveles de participación que varían desde niveles bajos a niveles altos. El nivel más bajo de participación consiste en informar lo que ya se ha decidido (participación pasiva). Los dos niveles más altos identificados son la participación interactiva y la auto-movilización. En el primero, los involucrados toman el control sobre las decisiones locales, tal como lo hicieron los integrantes de la Mesa Educativa al definir las prioridades en educación para el año 2010 y, por tanto, se interesan en mantener las prácticas y estructuras establecidas o fortalecidas, siempre y cuando posean

⁸⁹ (PRETTY, J. 1993, Citado en CATIE-ASRAIZ, 2003: Notas módulo 3) .

el acompañamiento social de una entidad Externa, tal como lo hizo el CINEP en el año 2006, y como lo está haciendo ahora Fruto Social de la Palma. Por otra parte, el segundo nivel más alto de participación se refiere a los procesos de auto-movilización, los cuales son emprendidos cuando los grupos fortalecidos asumen iniciativas independientes de las instituciones “externas” con el fin de cambiar los sistemas que lo rodean.

Si se opta por buscar mayor autoridad y direccionalidad al proceso se pone en peligro los aportes enriquecedores que surgen de la participación y que resultan de la conformación de las alianzas. Si, por el contrario, se decide democratizar la toma de decisiones, se corre el riesgo de entrar en un permanente estado deliberativo o perder la orientación y fuerza del proceso. Sin embargo, es de resaltar que el rumbo de la ME supone un acuerdo sobre metas y objetivos a alcanzar que no puede ser establecido solamente por el equipo técnico sino que deben ser consensuados por las múltiples partes que van a intervenir. A su vez, el acuerdo entre partes requiere períodos considerables de conocimiento y ajustes. En síntesis, la gradualidad en la intervención y la experimentación se imponen como una necesidad en este proceso novedoso donde no abundan los antecedentes de experiencias que puedan replicarse. Además del tiempo, resulta recomendable la profundización en la capacitación para resolver conflictos y en el desarrollo de condiciones para construir consensos y ejercer liderazgos efectivos.

Cabe señalar que el proceso de planeación, el seguimiento y evaluación durante la experiencia práctica fue de naturaleza cíclica; y se realizó conjuntamente con los socios directos del proyecto. La Metodología de Mapeo de Alcances permitió esa constante reflexión por parte de todos los involucrados en el proceso, motivó la reconstrucción abierta de los cambios de situación deseados por los socios directos de acuerdo a lo que sucedía en el contexto o en el ámbito de influencia directa del proyecto y facilitó la realización de ajustes en el diseño intencional, en la planeación de actividades y en las acciones y compromisos de los socios

directos; pues se concibe que “el aprendizaje no se produce espontáneamente, pero puede ser incorporado a las prácticas de trabajo mediante la recolección de datos y los procesos de reflexión”⁹⁰ .

Cuando se consideró necesario, se realizaron cambios en el diseño intencional acordados conjuntamente con los socios directos (principio de aprendizaje iterativo). De esta forma el proyecto se convirtió no solo en facilitador del cambio sino en sujeto de cambio, permitiendo así su adaptación y flexibilidad de acuerdo a las circunstancias cambiantes. La evaluación del proceso se realizó a través de técnicas participativas que motivaron la toma de conciencia, la construcción de consenso y empoderamiento de aquellos involucrados directamente en el proceso. La autoevaluación subraya el papel de la iniciativa como sujeto de cambio y comprometido con este cambio; además, implica reflexión, retroalimentación y orientación para los cambios.

Fue importante la comprensión del alcance del proceso por parte de los integrantes de la Mesa Educativa, pues los cambios de situación esperados en el colectivo de actores participantes debían percibirse como una contribución al “deber ser” de este equipo de trabajo desde el planteamiento de su visión y los alcances logrados; es por ello que los resultados alcanzados no pudieron ser medidos de manera lineal, puesto que los cambios se consideraron un resultado complejo en el cual: el tiempo, la participación de los diversos actores que integran la Mesa Educativa y factores imprevistos como la falta de recursos económicos para realizar el Foro Educativo, entre otros, se combinaron y fueron determinantes, por estar fuera del control directo de la iniciativa.

Si bien el trabajo que han realizado los diferentes actores sociales en el espacio de lo local favorece la integralidad de las soluciones, tiene como condicionantes

^{90 90} EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 35

las decisiones que se toman en ámbitos más amplios (nivel municipal, departamental y nacional) por medio de las cuales se transfieren recursos, se da impulso, se regulan y se coordinan las decisiones locales. Aun cuando existen proyectos que reconocen la importancia de la educación, a la hora de establecer prioridades ésta queda relegada. En general, sólo frente a la existencia de políticas de desarrollo a niveles mayores se puede hablar de recreación de políticas y producción de las propias, de nivel local, en mejores condiciones para encarar los problemas integralmente.

De cualquier forma, no se debe perder de vista que ningún método podrá ofrecer ni más ni menos posibilidades para el desarrollo de capacidades, la participación y el aprendizaje que las que los involucrados decidan utilizar. Ninguna metodología podrá reemplazar la voluntad política, la capacidad de reflexión, el sentido común y el compromiso serio de todos los involucrados con los procesos emprendidos. Es importante resaltar que la educación es una variable clave en los procesos de desarrollo y que, para enfrentar los desafíos de una educación de buena calidad en contextos de pobreza tal como es el caso del municipio de Puerto Wilches es indispensable construir alianzas entre los diferentes actores sociales que actúan en dichos contextos. La Mesa Educativa Municipal se constituye así en una estrategia de base local y comunitaria. Parte de la necesidad de concentrar esfuerzos en comunidades y un área geográfica rural como lo es Puerto Wilches y que busca mostrar la importancia y el potencial que tiene el desarrollo de sistemas endógenos de aprendizajes generados y desarrollados a nivel comunitario, basados en la cooperación, la solidaridad, la voluntad, el aprendizaje intergeneracional y la sinergia de los esfuerzos a nivel local.

5. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA

La implementación del Mapeo de Alcances como herramienta metodológica de Planeación se convirtió en un reto y una oportunidad para la estudiante en práctica de trabajo social, que le permitió enriquecer su saber profesional a través de los aprendizajes de esta experiencia y emplear una nueva propuesta de acción profesional dinámica, abierta y flexible acorde con la realidad social del contexto educativo del municipio de Puerto Wilches.

El papel del trabajador social en la experiencia práctica realizada fue el de facilitador y moderador del proceso desarrollado, sugiriendo y motivando algún nivel de participación. Para lograr dicho fin, se realizaron talleres participativos que sirvieron de herramienta para dinamizar el intercambio de información e ideas, construir compromisos, establecer relaciones de trabajo y compartir perspectivas.

En el proceso de acompañamiento social se hizo un esfuerzo por trascender los talleres como herramienta de participación, ofreciendo espacios y procedimientos para crear un verdadero diálogo con los socios directos que sirviera de base para sustentar procesos de participación interactiva en esta primera etapa del proceso (Escenario “Se Espera”) y sentar las bases para procesos de auto-movilización en la segunda etapa que garanticen la apropiación local de los actores frente a esta Instancia y su posterior consolidación.

Durante el proceso desarrollado en el año 2009 se pudo constatar, que los diversos actores que integran la Mesa Educativa Municipal interactúan en contextos variados y se influyen mutuamente desde diferentes dimensiones: culturales, sociales, políticas, económicas y ambientales entre otras. Esta situación nos llevó a considerar que este es un panorama de múltiples lógicas,

donde las relaciones entre los socios directos son plurales y cualquier tipo de intervención social en procura de la sostenibilidad de los cambios que logren alcanzar, debe ser negociada con los directos implicados, es decir con los socios directos que conforman la Mesa Educativa. En este sentido, la herramienta metodológica Mapeo de Alcances es acorde con la realidad al animar abrazar un razonamiento complejo y de sistemas lógicos múltiples, donde el desarrollo debe ser visto como un *“producto de contribuciones múltiples conjugadas con condiciones endógenas”*⁹¹.

Cabe resaltar que los procesos lineales al igual que los procesos complejos son modelos que permiten aproximarse a un entendimiento de la realidad, no son la realidad. La herramienta metodológica utilizada (Mapeo de Alcances), al enmarcarse en una perspectiva sistémica, no es mejor ni peor que otros métodos de planeación, solo que impregna al proceso unas características que se estiman convenientes para abordar ámbitos de trabajo en donde se requieren planeación, seguimiento y evaluación continua, en los que el proyecto es otro actor más en un contexto rico en relaciones. De esta manera, esta metodología aborda los procesos sociales con herramientas que se ajustan dentro de un proceso participativo y son flexibles cuando surgen imprevistos. La flexibilidad, paradójica y consistentemente, dentro de los procesos complejos favorece el rigor de la planeación para acercarse tanto como sea posible a las condiciones de trabajo que encuentran las iniciativas.

⁹¹ EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 35

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

Etapa de Apropiación Social para el Fortalecimiento de La Mesa Educativa: *La Auto- movilización de Actores, condición necesaria para su consolidación*

6.1 PRESENTACIÓN

La educación en el municipio de Puerto Wilches es una de las preocupaciones sociales más urgentes y prioritarias, si se tiene en cuenta que la alcaldía de Puerto Wilches no cuenta con una Secretaria de Educación local y esta es atendida por la Administración municipal en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental y la nación.

De acuerdo a datos del PEM⁹², el mayor porcentaje de la población ha alcanzado la primaria completa (46.41%), pero un relevante 28.52% no ostenta ningún nivel académico. Los niveles educativos superiores en adelante totalizan tan solo el 1.27% de la población. La alta valoración de la problemática de la educación en el espacio local conformó un ambiente propicio para debatir sobre la educación deseada entre varios actores involucrados: los educadores, la comunidad, organizaciones sociales y el gobierno local. En este marco se elaboró el Plan Educativo Municipal en el año 2007, en el cual se esbozó un modelo educativo local inserto en un proceso de desarrollo integral y quedó instalada la Mesa Educativa Municipal, ámbito comunitario –gubernamental en el que se debaten estrategias y propuestas de educación para el municipio.

⁹² Plan Educativo Municipal “Educación para la vida, la paz y el desarrollo sostenible”. Período 2007-2019

Sin embargo, la pasividad del grupo de actores que conforman la Mesa Educativa Municipal se hizo evidente desde durante el inicio del año 2009; su inactividad y bajo desempeño en el seguimiento al desarrollo del Plan Educativo Municipal dio cuenta de su incorrecto funcionamiento. Ante la inexistencia de una intencionalidad definida que orientara el quehacer de la Mesa Educativa, la carencia de una estructura organizativa que guiara la manera de abordar las situaciones, la falta de información frente a las funciones y alcances de la mesa educativa; la Fundación Fruto Social de la Palma decide acompañar durante el 2009 a la Mesa Educativa Municipal en un Proceso de su Fortalecimiento a partir de la facilitación de encuentros de este equipo de actores con el fin de garantizar su funcionamiento y permanencia.

El proceso de diagnóstico participativo, planeación, priorización de problemáticas y continuos debates de discusión y reflexión sobre las necesidades actuales, fueron desarrollados por la Mesa Educativa a través de 5 encuentros realizados entre los meses de julio y diciembre del año 2009; en el cuál se contó con la participación de los directivos docentes y representantes de los docentes de todas las Instituciones Educativas del Municipio, representantes de las organizaciones sociales, representante del Sector Productivo, y representante de la Administración Municipal (secretario de Gobierno); actores que actualmente hacen parte de esta instancia gestora. Además el diagnóstico realizado fue socializado y validado con los docentes de todo el municipio, desde cada una de las Instituciones Educativas en la semana de desarrollo Institucional. A su vez, en algunas de las Instituciones se realizaron sondeos participativos, talleres y reuniones con los estudiantes y padres de familia para socializar el proceso adelantado y recoger sus percepciones.

Los avances del Escenario Se espera (Ver gráficos 5 y 6), logrados durante el año 2009 responden a las Señales de Progreso definidas por los integrantes de la Mesa Educativa Municipal en el Escenario “*Se espera*”, proceso planteado para

realizar durante el año 2009. Sumado a ello, el Diseño Intencional definido por la Mesa Educativa proyecta otros dos escenarios que responden a las señales de Progreso “*Sería Positivo*”, planteada para desarrollar en el año 2010 en busca de lograr la apropiación de los actores con el proceso y “*Sería Ideal*” visualizada hacia el año 2011 para lograr la Consolidación de esta instancia organizativa.

6.2 JUSTIFICACIÓN

Como producto de la experiencia de intervención social durante el año 2009, enmarcada por el proyecto de Fortalecimiento de la Mesa Educativa se logró propiciar en los actores el desarrollo de capacidades como: proyectarse a partir de la vinculación de la acción presente en un marco prospectivo, desarrollar la empatía, analizar problemas e identificar sus alternativas de solución, argumentar y comunicar con eficacia, planificar, trabajar con actores diversos, y organizar, coordinar, administrar conflictos y construir consensos.

No obstante, para garantizar un alto nivel de participación y un adecuado funcionamiento de esta instancia organizativa, se hace necesaria la consolidación de habilidades para diseñar, actuar y pensar en términos de proyectos, plantearse objetivos estimando las diversas posibilidades, planificar sus acciones, establecer una estructura organizativa, gestionar recursos, compartir experiencias, sistematizar sus aprendizajes y evaluar lo realizado.

En este sentido se hace necesario dar continuidad al proceso de acompañamiento social a la Mesa Educativa Municipal en búsqueda de su fortalecimiento como Instancia Organizativa motivando un alto nivel de participación como la auto-movilización y teniendo en cuenta las etapas y cambios de situación proyectados por estos actores y condensados en el Diseño Intencional que se presenta más adelante.

6.3 PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: MAPEO DE ALCANCES COMO HERRAMIENTA METODOLÓGICA INNOVADORA.

El acompañamiento Social al proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal iría encaminado a la facilitación y posibilitación de encuentros en los que los socios directos del proyecto basándose en acuerdos, diálogo social, análisis, reflexión y colaboración equitativa logren construir su ruta de cambios esperados y la estructuración organizativa de su quehacer; siguiendo la metodología de Mapeo de Alcances como herramienta de planeación, seguimiento y evaluación continua.

A continuación se detalla el Diseño Intencional de la Etapa de Apropiación social producto del proceso desarrollado durante el año 2009 y la propuesta de Planeación Operativa de las actividades a realizar y estrategias a utilizar para la facilitación de las condiciones que permitan a los socios directos del Proyecto emprender los cambios esperados.

Cabe resaltar, que estas señales de progreso definidas en el Diseño Intencional y la Planeación de estrategias y actividades que se muestra a continuación son un conjunto de hitos interrelacionados, graduados y flexibles que deben estar sujetos a continua revisión, reflexión y modificación con base en acuerdos. Por lo tanto, la presente propuesta constituye tan solo un referente disponible para orientar los cambios hacia el alcance deseado, pero necesariamente debe ser revisado y negociado por los integrantes de la Mesa Educativa.

6.4 DISEÑO INTENCIONAL: ETAPA DE APROPIACIÓN SOCIAL – MESA EDUCATIVA MUNICIPAL

Alcance Deseado Mesa Educativa

Vemos a la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches como un organismo social conformado por representantes de la comunidad educativa, sector público y privado e instancia facilitadora para la consultoría, gestión, acompañamiento, reflexión y construcción del quehacer pedagógico, toma de decisiones y desarrollo de proyectos financiados por los entes públicos y privados del ámbito local, regional y nacional; mediante la participación en procesos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

Señales de Progreso: Escenario “Sería Positivo” ETAPA DE APROPIACIÓN Año 2010

Sería positivo que los integrantes de la Mesa Educativa Municipal:

Conozcan retroalimenten y acuerden el diseño intencional construido conjuntamente.

Ratifiquen formalmente su deseo de pertenecer y participar en esta instancia gestora, acogiendo sus compromisos y el diseño de su futuro deseable, identificando sus alcances como actor de influencia en el sector educativo y reconociéndose entre sí.

Participen en el establecimiento de los principios, responsabilidades y funciones que orientarán sus acciones y validarán esta instancia como propuesta colectiva.

Acojan o reformulen los acuerdos ya establecidos.

Realicen una proyección de las actividades a desarrollar a mediano plazo, teniendo en cuenta la intencionalidad de la instancia gestora, las metas establecidas en el PEM y las estrategias definidas colectivamente.

Vigilen cómo desde sus acciones realizadas se ha contribuido a los alcances deseados y prioridades definidas desde esta instancia gestora.

Participen en encuentros periódicos que permitan conocer los avances y dificultades, reflexionar y retroalimentar las acciones y estrategias a partir de las experiencias compartidas.

Trabajen de manera colectiva articulando sus acciones y reconociendo sus logros como el resultado general de la instancia gestora.

Formulen propuestas colectivas y alternativas de solución viables frente a necesidades inmediatas y fortuitas.

Identifiquen aliados para fortalecer el cumplimiento de los objetivos de los planes, sumar recursos materiales, humanos o financieros, y ejercer veedurías al gasto público en educación, cultura y medioambiente.

Tabla 12. Actividad N° 1. Taller de Revisión de Diseño Intencional y Establecimiento de Compromisos

ETAPA N° 2 Propuesta de Continuidad del Proceso. HACIA LA APROPIACIÓN DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL			
<i>Proyecto:</i> Fortalecimiento Mesa Educativa Municipal	Objetivo General: Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM.		
ACTIVIDAD N° 1	TALLER REVISIÓN DE DISEÑO INTENCIONAL Y ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS - MESA EDUCATIVA MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES		
TIEMPO DE DURACIÓN:	1 día	LUGAR Y FECHA:	5 de Noviembre de 2010 Sede FSP Puerto Wilches,
ACTORES PARTICIPANTES	Integrantes Mesa Educativa Municipal: Docentes y directivos docentes de todas las Instituciones y Centros Educativos del Municipio, organizaciones sociales y administración municipal e Inclusión de Nuevos actores que hayan aceptado pertenecer a esta Instancia Organizativa		
Alcances de la Actividad: SEÑALES DE PROGRESO: "SE ESPERA"	Asistan a los encuentros periódicos establecidos.	Conozcan retroalimenten y acuerden el diseño intencional construido conjuntamente.	Ratifiquen formalmente su deseo de pertenecer y participar en esta instancia gestora, acogiendo sus compromisos y el diseño de su futuro deseable, identificando sus alcances como actor de influencia en el sector educativo y reconociéndose entre sí.
ESTRATEGIAS REACTIVAS	Comunicación	Facilitación y Acompañamiento Social	Facilitación y Acompañamiento Social
ACCIONES ESTRATÉGICAS	- Convocar a reunión a los miembros actuales que participan en la Mesa Educativa Municipal. - Extender invitación a los nuevos actores identificados en el proceso anterior para hacer parte de la ME - Informar con anterioridad a los convocados, los objetivos,	<i>Organizar taller de Revisión del Diseño Intencional con el acompañamiento de un facilitador de FSP que dinamice y conduzca la actividad, para que a través de esta se logre lo siguiente:</i> Revisión y retroalimentación de las Señales de Progreso "Sería Positivo" Revisión y actualización del Análisis situacional de la Mesa Educativa Ratificación del Deseo de Pertenencia a la Mesa Educativa Reflexión de Fondo Puntos de llegada	

		temas a tratar y agenda de las actividades del taller.	
REQUERIMIENTOS		Cartas de invitación al encuentro Agenda del taller vía email a invitados Confirmación de asistencia	Presupuesto de la Actividad Organización Logística Conducción Metodológica del taller Facilitación y dinamización para el desarrollo participativo del contenido del taller
RECURSOS METODOLÓGICOS		Convocatoria Planeación Diseño Metodológico y Logístico del taller	Dinámica de presentación Breve presentación del Proceso Desarrollado a través de Mapeo de Alcances Presentación del Diseño Intencional Lluvia de Ideas Debate Dirigido, Dinámica de establecimiento de Acuerdos, Plenaria, Grupos Focales Técnica dinámica de evaluación: "Humorómetro"
PRODUCTOS Y/O REGISTROS		Lista de Asistencia Foto memoria Grabaciones	<i>Memoria del Taller:</i> - Diseño Intencional 2° Etapa para la Apropiación de la ME - Acta de compromiso de Integrantes de la ME - Conclusiones y Compromisos
RECURSOS MATERIALES		10 Pliegos de papel bond, 1 rollo de cinta adhesiva grande, 2 pilas triple AAA, 25 forros para escarpela, 1 videobeam, 1 computador portátil, 1 cámara fotográfica, 1 papelógrafo, sillas, 1 mesa	RECURSOS LOGÍSTICOS Alimentación y transporte de los participantes, Refrigerios, Organización del salón
RECURSOS HUMANOS		EAT, Coordinación, Moderación y Facilitación del Taller	RECURSOS FINANCIEROS \$ 800.000

Fuente: Autora

Tabla 13. Actividad N° 2. Taller de Direccionamiento Estratégico Mesa Educativa

ETAPA N° 2. Propuesta de Continuidad del Proceso. HACIA LA APROPIACIÓN DE LA MESA EDUCATIVA MUNICIPAL				
<i>Proyecto:</i> Fortalecimiento Mesa Educativa Municipal	Objetivo General: Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM.			
ACTIVIDAD N° 1	TALLER REVISIÓN DE DISEÑO INTENCIONAL Y ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS - MESA EDUCATIVA MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES			
TIEMPO DE DURACIÓN:	DE 2 días	LUGAR Y FECHA:	19 de Noviembre, Sede FSP Puerto Wilches,	
ACTORES PARTICIPANTES	Integrantes Mesa Educativa Municipal: Docentes y directivos docentes de todas las Instituciones y Centros Educativos del Municipio, organizaciones sociales y administración municipal e Inclusión de Nuevos actores que hayan aceptado pertenecer a esta Instancia Organizativa			
Alcances de la Actividad: SEÑALES DE PROGRESO: "SE ESPERA"	Asistan a los encuentros periódicos establecidos.	Acojan o reformulen los acuerdos ya establecidos.	Participen en el establecimiento de los principios, responsabilidades y funciones que orientarán sus acciones y validarán esta instancia como propuesta colectiva.	Realicen una proyección de las actividades a desarrollar a mediano plazo, teniendo en cuenta la intencionalidad de la instancia gestora, las metas establecidas en el PEM y las estrategias definidas colectivamente.
ESTRATEGIAS REACTIVAS	Comunicación		Capacitación - Formación Facilitación y Acompañamiento Social	
ACCIONES ESTRATÉGICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar a reunión a los miembros actuales que participan en la Mesa Educativa Municipal. - Informar con anterioridad a los convocados, los objetivos, temas a tratar y agenda de las actividades del taller. 		<p><i>Organizar taller de Direccionamiento Estratégico con el acompañamiento de un capacitador experto en el tema y un facilitador de FSP que dinamice y conduzca la actividad, para que a través de esta se logre lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Estructura Organizativa Mesa Educativa Practicas de la Organización: Principios, responsabilidades y funciones Revisión y Actualización Análisis Situacional DOFA Planeación Estratégica Reflexión de Fondo 	

		Puntos de llegada	
REQUERIMIENTOS	Cartas de invitación al encuentro Agenda del taller vía email a invitados Confirmación de asistencia	Presupuesto de la Actividad Organización Logística Conducción Metodológica del taller Facilitación y dinamización para el desarrollo participativo del contenido del taller	
RECURSOS METODOLÓGICOS	Convocatoria Planeación Diseño Metodológico y Logístico del taller	Dinámica de presentación Exposición Metodología Planeación Estratégica Lluvia de Ideas Debate Dirigido Grupos de trabajo Dinámica de establecimiento de Acuerdos Plenaria, Grupos Focales Técnica dinámica de evaluación: "Humorómetro"	
PRODUCTOS Y/O REGISTROS	Lista de Asistencia Foto memoria Grabaciones	<i>Memoria del Taller:</i> - Estructura organizativa ME - Manual de Prácticas de la Organización ME - DOFA actualizado - Planeación estratégica - Conclusiones y Compromisos	
RECURSOS MATERIALES	10 Pliegos de papel bond, 1 rollo de cinta adhesiva grande, 2 pilas triple AAA, 1 videobeam, 1 computador portátil, 1 cámara fotográfica, 1 papelógrafo, sillas, 1 mesa	RECURSOS LOGÍSTICOS	Alimentación y transporte de los participantes, Refrigerios, Organización del salón
RECURSOS HUMANOS	Capacitador experto en Planeación Estratégica, Coordinación, Moderación y Facilitación del Taller	RECURSOS FINANCIEROS	\$ 1.800.000

Fuente: Autora

7. CONCLUSIONES

La Fundación Fruto Social de la Palma a través de su interacción con la comunidad y el acompañamiento social de los proyectos que adelanta en el municipio de Puerto Wilches, facilita y posibilita los espacios para que los socios directos con los cuales trabaja logren el empoderamiento y apropiación de los procesos sociales desarrollados dentro de las áreas: educativa, medio ambiente y desarrollo comunitario y gobernabilidad, por medio de ejercicios participativos que permiten el conocimiento y la interpretación de las distintas realidades sociales desde una perspectiva crítico-reflexiva a través de un direccionamiento horizontal, dialógico e interactuante que realizó el equipo administrativo y técnico FSP; y en el caso del proceso de Fortalecimiento de la Mesa Educativa, la facilitación fue realizada por la estudiante en práctica de trabajo social durante el año 2009.

La intervención social estuvo cimentada sobre la base de que los socios directos con los cuales trabaja son potencialmente capaces de participar en la programación y desarrollo de los proyectos que se adelantaron, es por ello que estos sujetos sociales fueron orientados y motivados a utilizar sus propias potencialidades y recursos en la construcción de una visión compartida sobre su propio desarrollo, bajo la cual logran coordinar y organizar esfuerzos tendientes a crear propuestas alternativas; todo ello desde un modelo convergente, dinámico, flexible, acorde a sus propios intereses y necesidades, mediante una apropiación crítica y consciente del proceso.

Todo el esfuerzo de Fruto Social de la Palma se enfoca hacia la organización de colectivos de actores tales como la Mesa Educativa Municipal, el equipo gestor de la biblioteca- ludoteca pública municipal, los semilleros de investigación en las Instituciones Educativas, los equipos de trabajo de alianzas Interinstitucionales y organizaciones sociales de base; apoyando su fortalecimiento y desarrollando sus

potencialidades y liderazgo, creando espacios de diálogo y concertación donde estos socios directos de FSP pueden plantear sus demandas y viabilizar sus reivindicaciones; todo esto dentro de un ambiente de confianza y reciprocidad entre las comunidades y la Fundación, a quién perciben como su aliado estratégico, y desde donde se promueven estos procesos de formación y fortalecimiento del capital social en el municipio de Puerto Wilches.

En el caso específico del programa de Educación, Fruto Social de la Palma espera contribuir al mejoramiento de la calidad educativa a través de los proyectos que adelanta y procesos que acompaña; de ahí que tenga la concepción de que los proyectos no son sólo ámbitos de práctica, sino también de aprendizaje. Pues, una vez los participantes adquieran capacidades pueden resultar útiles no sólo para la sustentabilidad del propio proyecto sino también para otras prácticas que se pueden desarrollar en el futuro. A través de estas capacidades adquiridas pueden incluso aprender otros miembros de la comunidad educativa, generando por este camino un efecto multiplicador y de empoderamiento de las organizaciones e Instituciones Educativas y de sus actores.

La *Fundación Fruto Social de la Palma* es una opción visible de gestión de recursos que formula el paso a una inversión social responsable de cumplimiento ético, que logre brindarles a las comunidades herramientas que propicien cambios en su comportamiento a favor de los objetivos colectivos. Los socios aportantes de la Fundación Fruto Social de la Palma reconocen que las operaciones que efectúan todos los días impactan en los entornos humanos y ambientales en las que actúan y que es en la gestión de esos impactos donde recae su Responsabilidad Social. Además, la Fundación tiene la certeza de que los entornos naturales sanos que tienen capacidad de renovarse, y los recursos humanos mejor educados, sanos y motivados, son la base que asegura la continuidad de la producción y el éxito de la empresa moderna.

La Fundación resalta el protagonismo real de las personas y las comunidades en los distintos espacios y ámbitos, como factor indispensable para impulsar procesos de desarrollo con efectos amplificados en la satisfacción de las necesidades, a través de las acciones que emana de su proceder en este contexto. A su vez, que reconoce cada entorno sobre la cual actúa como una realidad compleja, dinámica y particular.

De acuerdo a lo anterior y a los objetivos que persigue la Fundación Fruto Social de la Palma, es válido afirmar que Trabajo Social juega un papel muy importante en esta organización, pues se introduce como pieza fundamental para el desarrollo y la formulación de los proyectos desde los aspectos sociales y los acercamientos con la comunidad. Además, es de resaltar que esta es una profesión reconocida en la institución por sus múltiples logros y el apoyo brindado desde el quehacer hacia el cumplimiento de la Responsabilidad Social que los Palmeros tienen con la comunidad.

8. RECOMENDACIONES

- La Fundación Fruto Social de la Palma debe continuar con los procesos sociales que viene acompañando en el municipio de Puerto Wilches, conservando el enfoque de que el desarrollo local debe ser endógeno y que en la complejidad de contextos como este se deben seguir apoyando la implementación de metodologías participativas, flexibles, innovadoras e interactuantes como lo es el Mapeo de Alcances.
- No se debe abandonar el interés de Fruto Social de la Palma en seguir aterrizar en la práctica los principios que han sido consensuados para el nuevo milenio, tales como: la apropiación local, la participación, el establecimiento de ‘verdaderas’ alianzas y el desarrollo de capacidades. Elementos éstos, fundamentales para alcanzar una verdadera solidez y sostenibilidad de los procesos de desarrollo que se impulsan.
- La Educación debe seguir siendo el eje transversal de la Fundación Fruto Social de la Palma; pues en un contexto como es el municipio de Puerto Wilches se constituye en el motor de desarrollo local; por esta razón se hace pertinente continuar la apuesta por procesos sociales como lo es el Proyecto de Fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa, trabajando desde grupos y organizaciones que cumplen un efecto multiplicador del capital humano y social que se logró aportar.
- La Fundación Fruto Social de la Palma u otra entidad cooperante que desee fomentar la participación en grupos de actores como la Mesa Educativa Municipal, deben tener conciencia del desequilibrio de poder que

necesariamente prevalece entre la organización que dirige el proyecto y los otros grupos que se espera participen. Ante esto, la participación de los socios directos con los cuales se trabaje debe ser solicitada con el ánimo de alcanzar una colaboración equitativa, en la que exista claridad sobre el alcance del aporte de los involucrados y el beneficio que se obtendrá de participar en cada etapa del ciclo del proyecto.

- Con respecto al acompañamiento social a la Mesa Educativa, Fruto Social de la Palma debe tener en cuenta que aunque las habilidades para la comunicación, la negociación y el desarrollo del trabajo en equipo forman parte del capital de las personas y organizaciones que confluyen en las alianzas, también requieren ser desarrolladas a través de la capacitación, no sólo en el ámbito del saber hacer sino también en el del saber actuar
- Para proyectos que dependen altamente de procesos sociales y que se desarrollen en realidades complejas como Puerto Wilches, es conveniente que se incluya, además de la medida de los resultados de desarrollo, el análisis de aspectos intangibles que subyacen la sostenibilidad de una iniciativa y que no son fáciles de relacionar con los resultados de desarrollo tangibles, tales como: disposición, espacios de negociación, participación, capacidades, el proceso de diálogo, la interacción, desempeño de todos los involucrados en relación con los roles acordados; y la efectividad de las estrategias utilizadas para dinamizar el trabajo de los socios en busca de su mejor aporte al logro de la visión.
- Se recomienda a la Escuela de Trabajo Social de la UIS seguir permitiendo la posibilidad de realizar experiencias prácticas profesionales en este campo; pues el enfoque de desarrollo de los programas y proyectos sociales que desarrolla Fruto Social de la Palma se relacionan con el deber ser y hacer del trabajador social en la complejidad del mundo actual.

- La supervisora de práctica debe seguir brindando la orientación pertinente a partir de las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas en las que se enmarquen las experiencias prácticas; siempre desde un apoyo asertivo y comunicación constante que permita el direccionamiento adecuado frente a las diferentes situaciones propias del contexto donde se realice la intervención social. Además, se debe resaltar la importancia de brindar autonomía a la estudiante, confiando en sus capacidades, habilidades y destrezas de los profesionales en formación en cada una de las zonas de trabajo.
- Los estudiantes en práctica de trabajo social deben tener en cuenta que el ejercicio de planeación de que el acompañamiento social debe hacerse mediante construcción colectiva considerando la heterogeneidad y basada en debates con amplia participación para que se facilite el seguimiento y la evaluación, desde una concepción integral, basada en diagnósticos previos fundamentados, considerando fortalezas, debilidades y proyecciones; evitando basarla en percepciones estereotipadas, con el fin de lograr una intervención social holística e inclusiva que tenga en cuenta la multidimensionalidad en la que están inmersos estos sujetos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- BONI, Alejandra. El paradigma del desarrollo humano sostenible. Vía a Internet:
http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/cazes/09_cazes.htm
- CARRIZOSA, Julio. La Gallina de los huevos de oro: Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. Ecofondo, Cerec. 1998.
- CEPAL. Transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, 1990.
- CORREA, María Emilia. Responsabilidad social empresarial: una nueva forma de hacer negocios. Revista Futuros No. 6. Volumen 2. 2004. p. 23
- DUBOIS, A., 2000, *Equidad, bienestar y participación*, Cuadernos de Trabajo nº 26, Hegoa, Bilbao, febrero.
- FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA.
Vía a Internet: <http://www.frutosdepalma.org/>
- GARCIA, Echevarria S. Introducción a la economía de las empresas. Editorial Díaz de Santos. Madrid, España 1994. p.12
- MAHBUB UL HAQ. Reflections on Human Development. Oxford University Press, New York 1997
- MAX-NEEF Manfred, ELIZALDE Antonio y HOPPENHAYN Martin. Desarrollo a Escala Humana, Icaria, Barcelona. 1993. (disponible en http://www.userena.cl/contenido/fh/manfred.html#_ftn6)
- MORIN, Edgar. La aventura desconocida. En: El viejo Topo.
Plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Wilches “Es hora de Avanzar”, período 2008-2011.
- Plan Educativo Municipal “Educación para la vida, la paz y el desarrollo sostenible”. Período 2007-2019
- PARKER, C. Ética, cultura y desarrollo. Alternativas para el siglo XXI, Ediciones Subirana, Honduras, 1998.
- PNUD Aspectos conceptuales del Desarrollo Humano. Washington (1994)

PNUD. Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible. Washington 17 de enero de 1994

PNUD, 1990, Informe sobre Desarrollo Humano 1990, Mundiprensa, Madrid. (Disponible en <http://www.undp.org>)

PNUD. Caja de herramientas para la implementación de los ODM en los territorios. Colombia, 2008. p.12

PNUD. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Vía a Internet: <http://www.pnud.org/2009>

PRATS, J., 2001, "La Construcción Histórica de la Idea de Desarrollo", Paper nº 34 de la Biblioteca de Ideas, Instituto Internacional de Gobernabilidad, [en línea] Disponible en <http://www.iigov.org>

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite de Colombia. Vía a Internet: <http://www.fedepalma.org/>

ROMER, Paul M. El cambio Tecnológico endógeno. Trimestre Económico. Vol. LVIII, No, 231 julio-septiembre 1991

SEN, Amartya. 2000, Desarrollo y Libertad, Planeta, Barcelona.

SIERRA FONSECA, Rolando. Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano. 1ª.ed. –Tegucigalpa: PNUD, 2001

VACA, Acosta Rosa María y OTROS. Responsabilidad Social Empresarial: Revisión Teórica. Departamento de Dirección de Empresas y Marketing. Madrid. 2004.

VALOR, Mamen, Responsabilidad Social Empresarial, Marketing de Relaciones y Política de Recursos Humanos: El gasto Social de la Empresa. 2003.

ANEXOS

ANEXO A: LISTADO DE SOCIOS DIRECTOS

Integrantes Mesa Educativa de Puerto Wilches año 2007

INTEGRANTES	ENTIDAD O INSTITUCIÓN
Guillermo Durán	Colegio Agropecuario Puente Sogamoso
Luz Stella Calderón	Centro Educativo San Pedro Claver – Directora
Orlando Lozano	Colegio Agropecuario Puente Sogamoso
Harold Hidrobo Posada	Centro educativo Badillo
Daxy Leneira Peinado	Centro Educativo San Pedro Claver
Marley Angarita R	Centro Educativo Boca Doncella – Director
Arístides Reyes S.	Centro Educativo Badillo – Director
Leonardo Uribe Arenilla	Centro Educativo Badillo
Nelsy Sampayo	Escuela Industrial 20 de julio
Delia Sarmiento M.	Escuela Industrial 20 de julio
Pablo A. Barajas	Alcaldía Municipal
Diana Galvis Pereira	Instituto Agropecuario San Pedro Apóstol – Vijagual – Rectora
Romel Giordanelli	Escuela Industrial 20 de julio
Matilde Torres	Escuela Industrial 20 de julio
Carlos Fernando Cruz	Comunidad Franciscana – Parroquia Nuestra Señora del Carmen
Epifanio Sotelo Gómez	
Omaira Arrieta Santiz	Emisora Puerto Wilches
Enith Villareal D.	PDPMM – Subregión Mares
Arnulfo Blanco A.	Escuela Industrial 20 de julio – Rector
Rodolfo Rojas M.	Colegio El Pedral – Rector
Diego Saavedra Rocha	Fundación ICPROC - Asesor
Nilva Rosa García	Instituto Agropecuario San Pedro Apóstol – Vijagual – Coordinadora
Minerva Salas Álvarez	Instituto Agropecuario San Pedro Apóstol – Vijagual

Wilson Alejandro Guerrero	Colegio Agropecuario de Puente Sogamoso – Rector
Karin Gómez	Colegio Oficial Integrado
Elvis Velásquez	PDPMM – SAT
Sergio Raúl Martínez	Colegio Oficial Integrado – Rector
Zandalio Durán	Alcalde Municipal
Gerardo Sandoval Guerrero	Secretario de Gobierno
Luz Elena Patarroyo López	Asesora Pedagógica CINEP - ENSCR

Integrantes Mesa Educativa de Puerto Wilches – Año 2009

INTEGRANTES	ENTIDAD O INSTITUCIÓN	ZONA
Martha Eugenia Castro	Rectora Colegio Agropecuario Puente Sogamoso	Sur
Rodolfo Rojas M.	Rector Colegio El Pedral	Sur
Luz Stella Calderón	Directora Centro Educativo San Pedro Claver	Línea
Daxy Leneira Peinado	Docente Centro Educativo San Pedro Claver	Línea
Harold Hidrobo Posada	Docente Centro educativo Badillo	Norte
Aristides Reyes S.	Director Centro Educativo Badillo	Norte
Rafael Llaín	Docente Centro Educativo Boca Doncella	
Marley Angarita R	Directora Centro Educativo Boca Doncella	Norte
Leonardo Uribe Arenilla	Centro Educativo Badillo	Norte
Elioth Castro	Rector Instituto Agropecuario San Pedro Apóstol – Vijagual	Norte
Nilva Rosa García	Coordinadora Instituto Agropecuario San Pedro Apóstol – Vijagual	Norte
Minerva Salas Álvarez	Docente Instituto Agropecuario San Pedro Apóstol Vijagual	Norte
Enrique Malagón	Rector Escuela Industrial 20 de Julio	Cabecera
Romel Giordanelli	Docente Escuela Industrial 20 de julio	Cabecera
Matilde Torres	Docente Escuela Industrial 20 de julio	Cabecera
Delia Sarmiento M.	Docente Escuela Industrial 20 de julio	Cabecera
Sergio Raúl Martínez	Rector Colegio Oficial Integrado	Cabecera
Patricia Acevedo	Coordinadora Colegio Oficial Integrado	Cabecera
Fabio Ochoa	Docente Colegio Oficial Integrado	Cabecera

Alfonso Ruiz	Docente Colegio Oficial Integrado	Cabecera
Diego Saavedra	Director Casa de la Cultura	Cabecera
Enith Villareal D.	PDPMM – Subregión Mares	Municipio
Omaira Arrieta Santiz	Emisora Puerto Wilches	Cabecera
Nilson Salguero Rincón	Secretario de Gobierno Municipal	Municipio
Sandra Ochoa Mantilla	Fundación Fruto Social de la Palma	Municipio
Javier Toro Vanegas	Fundación Fruto Social de la Palma	Municipio

ANEXO B: ACTA DE REUNIÓN

DIARIO DE SEGUIMIENTO: Reconstrucción de la Actividad

FORTALECIMIENTO MESA EDUCATIVA MUNICIPAL
OBJETIVO GENERAL: Promover el proceso de fortalecimiento de la Mesa Educativa Municipal de Puerto Wilches por medio de la orientación y asesoramiento en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades para el desarrollo del PEM.
<i>ACTIVIDAD: Primer Encuentro 2009 Mesa Educativa Municipal</i>
Objetivos de la Actividad: Realizar el primer encuentro en el año 2009 de la Mesa Educativa municipal de Puerto Wilches, con el fin de conocer la situación actual del sector educativo y los avances obtenidos desde la mesa educativa.
FECHA: 26 de Junio de 2009
LUGAR: Sede FSP- cabecera municipal Puerto Wilches
ACTORES PARTICIPANTES: Enrique Malagón, Sergio Raúl Martínez, Romel Giordanelli Fuentes, Nilva Rosa García, Minerva Salas, Arístides Reyes, Marley Angarita, Luz Stella Calderón, Dary Peinado, Omaira Arrieta, Enith Villareal, Juana de Dios Sosa, Delia Sarmiento, Rodolfo Rojas, Matilde Gómez, Sandra Milena Ochoa, Diego Saavedra y Maria Lucia Mogollón (Facilitadora).
¿CÓMO LO HICIERON? Mesa Redonda- Reunión Participativa.
¿QUÉ PASÓ? Dentro de la Mesa Educativa Municipal los representantes de las Instituciones Educativas del Municipio y demás representantes que hacen parte del Equipo de trabajo expusieron sus percepciones frente a la situación actual del sector educativo, los avances y logros realizados desde la mesa y las dificultades presentadas en el proceso. Cabe resaltar las siguientes ideas: <i>¿Cuál es la Misión y Visión de la Mesa Educativa? ¿Se encuentra funcionando correctamente?</i> <ul style="list-style-type: none">• Por medio de las intervenciones hechas por los asistentes se evidenció una falta de compromiso de los integrantes de la mesa educativa frente a los deberes y responsabilidades adquiridos para con la misma;

específicamente se comentó la ausencia de algunos rectores, indecisión en fijar fechas de reuniones y la importancia de la asistencia de todos los actores que hacen parte de la mesa educativa para garantizar la toma de decisiones y avanzar en el proceso.

Se reconoce que la integración y participación de los representantes de la zona Norte (río) y Sur (línea) de Puerto Wilches ha facilitado el funcionamiento de la mesa; en este sentido se resalta la gestión de la Fundación FSP.

Durante la reunión se visibilizó la ausencia de un rumbo organizativo, falta de información frente a las funciones y alcances de la mesa educativa, frente a lo anterior, se hace evidente la necesidad de establecer compromisos, responsabilidades y funciones.

De igual manera, se destaca la importancia de la estructura de la mesa educativa, puesto que los actores que formen parte serán los que garanticen una efectiva participación y toma de decisiones dentro del equipo de trabajo. Por esta razón, se toma la decisión de ampliar la estructura de la mesa de la siguiente manera: rector (delegado), 1 profesor, 1 padre de familia y 1 representante estudiantil. De la misma forma, los asistentes deciden encargar a la Fundación Fruto Social de la Palma para que siga siendo el ente coordinador y facilitador del funcionamiento de la mesa educativa municipal. Además, se decide planear con anterioridad de tres meses las fechas de las reuniones mensuales, esto con el fin de asumir un mayor compromiso con el equipo. Es así como se establecen las siguientes fechas de reunión:

Viernes 29 de mayo, Viernes 19 de Junio y Viernes 31 de Julio.

¿Avances o retrocesos?

- Entre los avances que se han logrado en el sector educativo, gracias a la participación y la gestión desde la mesa de trabajo; se resalta la conectividad a Internet que poseen las instituciones educativas de la zona norte del municipio y el proyecto Martes de Prueba.

Sin embargo, frente al proyecto de martes de prueba los asistentes evidencian varias falencias:

- Carencia del sentido de la pruebas por parte de docentes y estudiantes, lo que conlleva a una falta de actitud por parte de los docentes y directivos. Se debe entender que el proyecto no busca crear competencia entre instituciones, áreas de aprendizaje o docentes.
- Falta información general sobre el manejo de los formularios y el debido proceso de las pruebas (error en el manejo de tablas de respuestas)
- Falta apropiación del proyecto y de la importancia del mismo (Se debe marcar la Intencionalidad del proyecto). Se debe buscar la forma de aprovechar las pruebas, para que a partir de los resultados

se orienten, se modifiquen y se mantengan las temáticas.

- No hay seguimiento y apropiación constante en los procesos tal como se había establecido desde un principio (preguntas mal formuladas en las pruebas)
 - No se tienen los elementos necesarios para saber qué factores están incidiendo en el rendimiento de los estudiantes
 - Fortaleza: las pruebas han creado auto reflexión crítica en los docentes frente a la pertinencia y actualización de su modelo de enseñanza; se evidencia la necesidad de ajustar las áreas de enseñanza a los estándares de calidad. Ante esto se propone la idea de buscar una capacitación para los docentes en los estándares de calidad.
 - Debería hacerse retroalimentación de las pruebas para estudiantes y docentes; y a su vez debe entenderse la importancia del acompañamiento docente en el desarrollo de dichas pruebas.
 - Se requiere con urgencia dar mayor organización a la entrega y recogida de las pruebas. A excepción de las dificultades expuestas por las instituciones educativas para hacer llegar y recoger las pruebas en zonas distantes, por ejemplo, Vijagual. Por esta razón, se argumenta que allí se recogen las pruebas con una semana de atraso.
- Conjuntamente se concluye que uno de los problemas existentes tanto en alumnos como en docentes, y que influye en el éxito y desarrollo de procesos y proyectos, tales como el de martes de prueba, es el de la ***Falta de comprensión de lectura.***

Seguidamente, el rector de la Escuela Industrial 20 de Julio expone sus avances frente a la gestión que ha realizado buscando planos y certificado de disponibilidad presupuestal en la gobernación para la construcción del nuevo colegio.

PLAN DE ACCIÓN:

- Como RECOMENDACIÓN para el próximo encuentro se propone el compartir las experiencias, reflexionar sobre ella y tomar decisiones buscando dar solución a las necesidades.
- Revisar y llevar los avances del PEM desde cada una de las Instituciones Educativas, para compartir y reflexionar sobre los procesos adelantados.
- Desde cada Institución Educativa concertar quienes harán parte de la nueva estructura de la mesa de trabajo; teniendo en cuenta, la ampliación de la misma ya acordada.
- Gestionar recursos para la capacitación pedagógica. Es necesario fomentar el hábito a la lectura, mirar la manera de buscar estrategias para ello, por ejemplo, la dotación de bibliotecas.

- Revisar presupuesto municipal para el sector educativo.

OBSERVACIONES

Hay necesidad de reestablecer acuerdos, responsabilidades y funciones al interior de la Mesa Educativa. La mesa educativa debe trabajar en equipo, realizando propuestas y acciones colectivas y no sectorizadas, pues de esta manera carecería de sentido; por lo menos mientras el grupo se apropie del proceso y de los compromisos y alcances. Es necesario revisar con detenimiento los programas o proyectos que dentro del PDM apuntan al cumplimiento del PEM.

Esta reunión es fundamental para continuar con el apoyo a la Mesa Educativa, puesto que se hace evidente la necesidad de reformular el proyecto, ya que el colectivo de trabajo de la mesa no posee un diseño intencional definido y por lo tanto tiene un gran vacío frente a su quehacer, alcances y limitaciones como grupo gestor. Se hablo sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos con anterioridad, y son pocos los avances en los mismos. Se requiere de una planeación más estructurada que permita hacer seguimiento efectivo de las tareas para cada integrante de la ME. Si lo que se desea es un cambio en el comportamiento de los integrantes de la Mesa Educativa Municipal, una mayor disposición y compromiso de los mismos, una mayor apropiación para con la Mesa Educativa, una ubicación frente a su quehacer e intencionalidad, cabría preguntarnos ¿Podría mejorar el funcionamiento de la Mesa Educativa a través del fortalecimiento de la identidad e intencionalidad del papel de cada uno de los miembros dentro este colectivo de trabajo? ¿Qué se hace necesario fortalecer en la Mesa Educativa para mejorar su desempeño?, para ello se propone reformular el proyecto por medio de la metodología de Mapeo de Alcances.

INTERROGANTES

¿Qué debió hacer la Mesa Educativa para realizar una debida planificación y seguimiento al PEM?

¿Qué impidió al interior de la Mesa Educativa que se realizaran los compromisos y tareas a realizar acordadas al final de cada encuentro?

¿Conoce la Mesa Educativa sus alcances y limitaciones?

¿La intervención realizada por el trabajador social en práctica pudo lograr que la Mesa Educativa mejorara en su funcionamiento y desempeño?

¿Influyeron las relaciones entre los miembros de la Mesa Educativa en los avances y desempeño de la misma?

¿Qué estrategias metodológicas hubieran facilitado que la Mesa Educativa analizara y revisara sistemáticamente los avances del PEM?

¿Qué debió fortalecerse en la Mesa Educativa para mejorar su desempeño?

ANEXO C: FOTOGRAFIAS



PRIMER ENCUENTRO MESA EDUCATIVA



SEGUNDO ENCUENTRO MESA EDUCATIVA



TERCER ENCUESTRO MESA EDUCATIVA



CUARTO ENCUESTRO MESA EDUCATIVA



QUINTO ENCUESTRO MESA EDUCATIVA



ANEXO D: FORMATOS AVANCES SECTOR EDUCATIVO

AVANCES DEL SECTOR EDUCACIÓN Año 2009 – PUERTO WILCHES				
FORMATO N° 1. ¿En qué hemos avanzado en pro de la Educación Wilchense? – AVANCES AÑO 2009-				
FECHA: Octubre 02 de 2009	HORA: 9:00 a.m.			ZONA: RIO NORTE
INTEGRANTES: MARLEY ANGARITA RODRIGUEZ (Directora Centro Educativo Boca Doncella), ARISTIDES REYES SUAREZ (Director Centro Educativo Badillo)				
AVANCES DEL SECTOR EDUCATIVO	FECHA	PEM		ACTORES QUE INFLUYERON
		SI	NO	
LINEA 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
CENTRO EDUCATIVO BOCA DONCELLA				
Instalación de puntos de Internet en las sede Boca Doncella (funcionando) y Auroya Dos (sin funcionamiento)	Marzo		X	Gestión FSP, Ministerio de comunicaciones, alcaldía municipal
Adecuación de sala de informática en la sede San Martín para albergar 6 computadores	Mayo		X	La institución y la comunidad
Dotación de 6 computadores de escritorio	Junio		X	FUNDEMAG (Gestión FSP, directora, Aportante ECOPEPETROL).
Dotación de mesas de cómputo (5) sin sillas en las sedes Auroya Dos y Boca Doncella, extintores. (Gestión de la Institución).	Sept.		X	Gestión de la Institución
Dotación de una carpa con mobiliario (86 sillas plásticas tipo universitarias, 4 megáfonos, 4 grabadoras, material didáctico y deportivo) para las sedes Auroya Dos, Talanquera IV y San Martín (Gestión FSP, UNICEF, PROINASA, alcaldía municipal y la Institución).	Abril		X	Gestión FSP, UNICEF, PROINASA, alcaldía municipal y la Institución
Dotación de 8 mini portátiles, un tablero inteligente, un portátil y un video beam	Marzo		X	FPS, Proyecto CM3, Ministerio comunicación, alcaldía
Dotación de las nuevas guías de Escuela Nueva para preescolar y primaria (Aporte de Ecopetrol).	Abril		X	Ecopetrol, ministerio de educación nacional
Dotación de 22 mesas de pre escolar con sus respectivas sillas	Marzo	X		Alcaldía
Dotación de 17 mesas con 34 sillas Donadas	Sept.	X		FSP
Dotación de 30 láminas de zinc para la sede Auroya Dos Donante FSP	Sept.		X	FSP
CENTRO EDUCATIVO BADILLO				
Instalación de puntos de Internet en las sede Carpintero, Badillo y Guayabo (funcionando)	Marzo		X	FSP, ministerio de comunicaciones, alcaldía

Dotación de 5 computadores de escritorio sede Guayabo	Abril		X	FSP, FUNDESMAG, ECOPETROL
Dotación de tres carpas con mobiliario (40 sillas plásticas tipo universitarias, 2 megáfonos, 2 grabadoras, material didáctico y deportivo) sedes Carpintero, Los Hernández y las Cruces	Abril		X	PROINASA, UNICEF, FSP, Alcaldía
Dotación de 16 mini portátiles, un tablero inteligente, un portátil y un video beam	Abril		X	FPS, PROYECTO CM3, Alcaldía, ministerio de comunicaciones.
Dotación de las nuevas guías de Escuela Nueva para preescolar y primaria (Aporte de Ecopetrol).	Julio		x	ECOPETROL
Construcción aula en sede Badillo	Julio	X		Alcaldía
Construcción poza séptica en sede Badillo	Julio	X		Alcaldía
Construcción batería sanitaria en sede Guayabo	Febrero	X		Alcaldía
Adecuación del techo sede Los Hernández	Mayo	X		Alcaldía
LINEA 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL				
Docentes trabajando de manera articulada de acuerdo a las necesidades del contexto.	Abril	X		Institución Educativa y comunidad
Armonía entre el Directivo Docente y sus maestros para aprovechar al máximo los recursos disponibles.	Mayo	X		Institución Educativa
Fortalecimiento de la comunicación con todos los entes gubernamentales y educativos mediante el uso de Internet en la sede Boca Doncella.	Abril	X		FSP, Alcaldía
Desarrollo del Proyecto Retorno a la alegría	Abril	X		PROINASA, UNICEF, comunidad educativa, PMA, alcaldía
Reconocimiento de la diversidad cultural (Realización de integraciones de las sedes) Gestores la Institución educativa	Junio	X		Institución Educativa y comunidad
LINEA 3. SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD				
Fortalecimiento del sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa	Actual	X		Institución Educativa y comunidad
Interés de los docentes, estudiantes y padres de familia por conocer su historia. Proyecto Haciendo Historia desde la escuela en la sede Auroya Dos.	Mayo	X		Institución Educativa y comunidad, FSP
LINEA 4. CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES				
CENTRO EDUCATIVO BOCA DONCELLA				
El currículo del Centro Educativo Boca Doncella se encuentra en proceso de reconstrucción, los docentes están realizando una reflexión del mismo.	Actual	X		Institución Educativa
Con la aplicación de martes de prueba ha sido un instrumento que nos ha permitido realizar ciertos ajustes.	Actual	X		Institución Educativa, FSP

En cada una de las sedes se procura proporcionar un ambiente acogedor, aprovechando los recursos disponibles.. (Aulas decoradas, patios y canchas deportivas libres de malezas).	Actual	X		Institución Educativa y comunidad
Participación de estudiante, padres de familia, docentes y demás miembros de la comunidad en donde se muestran los valores culturales y artísticos de la región.	Actual	X		Institución Educativa y comunidad
CENTRO EDUCATIVO BADILLO				
Evaluación y articulación permanente del PEI	Sept.	X		Institución Educativa
LINEA 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.				
Atención de todos los niños, niñas y jóvenes perteneciente al centro educativo con el programa de desayuno escolar ofrecido por el ICBF.	Actual	X		ICBF, Institución educativa, Alcaldía
OBSERVACIONES: La institución y la comunidad (Dotación de mesas de cómputo (6) sin sillas, extintor, división del aula, cielo raso y ventanas).				

AVANCES DEL SECTOR EDUCACIÓN Año 2009 – PUERTO WILCHES				
FORMATO N° 1. ¿En qué hemos avanzado en pro de la Educación Wilchense? – AVANCES AÑO 2009-				
FECHA: Octubre 02 de 2009	HORA: 9:50 a.m.			ZONA: RIO CENTRO
INTEGRANTES: MINERVA SALAS ALVAREZ - ROBERTO MONROY ALCOECER – NILVA ROSA GARCIA RAMIREZ (Institución San Pedro Apóstol de Vijagual)				
AVANCES DEL SECTOR EDUCATIVO	FECHA	PEM		ACTORES QUE INFLUYERON
		SI	NO	
LINEA 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
Construcción de un aula de clase sede A	2008	x		Alcaldía Municipal
Construcción de un aula de clase sede B	2009	x		Alcaldía Municipal
Dotación de sillas a las sedes de bocas del rosario, campo alegre, vijagual sedes A y B	2009	x		Alcaldía Municipal e Institución Educativa
Reconstrucción de piso y pintura en sedes A y B	2009	x		Alcaldía Municipal
Arreglo batería sanitaria sede A	2009	x		Alcaldía Municipal
Internet banda ancha en las sedes A, B	2009	x		FSP, Alcaldía Municipal, ECP, MINTIC
Adecuación de aula y dotación de computadores en las sedes B, E, G, H	2009	x		Ecopetrol, Fundesmag, CPE,
Servicio de internet sede G, B	2009	x		FSP, Mintic, Alcaldía, ECP
Dotación de equipos multimedia (computadores portátiles , video beam, tablero multimedia), Sedes A y E	2009	x		Alcaldía Municipal Compartel, Mincom

Dotación de material deportivo, material didáctico preescolar, equipos audiovisuales	2008	x		Ministerio de comunicaciones, ,Fruto social alcaldía municipal
Dotación guías escuela nueva	2009	x		Proyecto EBIDS, Ecopetrol, Ministerio de Educación
LINEA 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL				
Aplicación martes de prueba para mejorar el proceso pedagógico de los educandos	2009	X		FSP
Servicio de transporte para estudiantes de la sede D a la E	2009	x		Alcaldía Municipal
LINEA 3. SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD				
Se está desarrollando el proyecto historia local (haciendo historia desde la escuela)	2009	X		FSP
LINEA 4. CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES				
Proyecto Jugemos Limpio (Educación Ambiental)	2009	X		FSP
Estructuración de los currículos de las áreas fundamentales	2009	X		PDPMM, CINEP, ENCR FSP, EBIDS
Participación en foros educativos	2008	X		FSP
LINEA 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.				
El 100% de los estudiantes son favorecidos con el programa del bienestar familiar sobre desayuno escolar.	2009	X		ICBF, Alcaldía Municipal
Apoyo técnico y dotación de herramientas, semillas e insumos agrícolas	2009	x		Sena, Alcaldía Municipal
OBSERVACIONES: - La sede H recibió dos computadores donados por Ecopetrol pero no tienen sala adecuada. - EL ICBF hace presencia en Seguridad Alimentaria desde el año 1995 aproximadamente pero se alcanzó el 100% en 2007				

AVANCES DEL SECTOR EDUCACIÓN Año 2009 – PUERTO WILCHES				
FORMATO N° 1. ¿En qué hemos avanzado en pro de la Educación Wilchense? – AVANCES AÑO 2009-				
FECHA: Octubre 02 de 2009	HORA: 9:00 a.m.			ZONA: CABECERA MUNICIPAL
INTEGRANTES: ENRIQUE MALAGON VILLAFANE (Rector colegio Industrial 20 de Julio), ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ (Docente Colegio Integrado), NILSON SALGUERO (Secretario de Gobierno Municipal).				
AVANCES DEL SECTOR EDUCATIVO	FECHA	PEM	ACTORES QUE INFLUYERON	
		SI NO		
LINEA 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				

Solución de redes eléctricas en la sede B (En espera de la ESSA)	En proceso	x		Institución Educativa y Alcaldía Municipal
Iluminación y dotación de ventiladores sede San Luis Gonzaga	Enero – Febrero	x		Institución Educativa
Gestión de recursos para el estudio de suelos, planimetría, topografía y cálculos de ingeniería y fuentes de financiación para el nuevo colegio Universitario del Industrial 20 de Julio	Enero a agosto	x		Institución Educativa
Construcción de tres restaurantes escolares	Junio de 2008 a la fecha	x		Alcaldía Municipal
Adecuación y pintura de la Escuela industrial 20 de julio	Enero a Marzo		x	Alcaldía Municipal
Adecuación y pintura de la Escuela Carlos Lleras Restrepo	Enero a marzo de 2009		x	Alcaldía Municipal
Adecuación y pintura de la sede F La Reserva Escuela industrial 20 de Julio	Octubre 30 de 2008		x	Alcaldía Municipal
Construcción y mejoramiento del sistema de desagüe de la escuela industrial 20 de julio	Dic. de 2008		x	Alcaldía Municipal
Rehabilitación de las instalaciones física de la granja de prácticas de la escuela Industrial 20 de julio	Febrero de 2009		x	Alcaldía Municipal
Adecuación y pintura de la sede C Gonzalo Jiménez de Quesada	Marzo de 2009		x	Alcaldía Municipal
Adecuación y mantenimiento Institución educativa Colegio Integrado María Goretti Sede D	Marzo de 2009		x	Alcaldía Municipal
Adecuación de la sede E Kilometro ocho la Aurora	Sept. 2008.		x	Alcaldía Municipal
Adecuación de la sede E Kilometro ocho la Aurora	2008 Actual		x	Alcaldía Municipal
Adecuación de infraestructura campo duro (sala de informática)	Dic. de 2008		x	Alcaldía Municipal y FSP
Mejoramiento de la infraestructura en la UNION	Enero de 2009		x	Alcaldía Municipal
Construcción de sistema de conducción de aguas lluvias Maria Goretti	Febrero de 2009		x	Alcaldía Municipal
Mejoramiento del acceso secundario del colegio Oficial	Junio de 2009		x	Alcaldía Municipal
Dotación de dos sedes rurales (Italia y la reserva)	Dic. de 2008		x	Sismopetrol
Proyecto productivo (Levante de cerdos)	Junio de 2009		x	Ecopetrol
LÍNEA 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL				
Servicio de Transporte Escolar	2008-2009	x		Alcaldía Municipal

LINEA 3. SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD				
Proyecto Haciendo historia desde la Escuela	2009	X		FSP
Proyecto Colectivos de Comunicación Escolar	2009	X		FSP
LINEA 4. CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES				
Proyecto Martes de Prueba	2009	X		Gestión Rectores, FSP
LINEA 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.				
Programa PLAN refrigerios	Mayo a Sept. 2009	X		Gobernación de Santander
Programa mundial de Alimentos – Almuerzos	Febrero a Nov. 2009	x		Naciones Unidas
<p>OBSERVACIONES: - Al no socializar el proyecto redes eléctricas, omitieron algunos detalles como la iluminación de los pasillos y la dotación de ventiladores.</p> <p>- En este momento se está reconstruyendo el restaurante de la Escuela San Luis por Incumplimiento del contratista.</p> <p>- Existen Niños y niñas en edad escolar por fuera de las aulas; El colegio industrial posee sobrepoblación y el colegio Oficial le falta estudiantes</p> <p>- El Programa PLAN refrigerios tuvo varias dificultades</p>				

AVANCES DEL SECTOR EDUCACIÓN Año 2009 – PUERTO WILCHES				
FORMATO N° 1. ¿En qué hemos avanzado en pro de la Educación Wilchense? – AVANCES AÑO 2009-				
FECHA: Octubre 02 de 2009	HORA: 9:00 a.m.			ZONA: LA LINEA
INTEGRANTES: DAXY PEINADO GOMEZ- JUDITH ROJAS RUEDA-OLGA MARIA CASTRILLON (Centro Educativo San Pedro Claver Km. 16)				
AVANCES DEL SECTOR EDUCATIVO	FECHA	PEM		ACTORES QUE INFLUYERON
		SI	NO	
LINEA 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
Restaurantes (Enchape) (Sede Taladro II)	2009		x	Sismopetrol, Alcaldía Municipal
Pintura y adecuación vivienda Docente – sala de informática-enmallado (Taladro II)	2009		x	Sismopetrol, Alcaldía Municipal
Construcción 2 aulas (Cristalina Sede B)	2009	x		Alcaldía Municipal
Construcción Batería Sanitaria sin terminar (Cristalina Sede B)	2009	x		Alcaldía Municipal
Pintura y aire acondicionado (Cayumba Sede F)			x	Alcaldía Municipal, J.A.C. y Asopadres

Materiales reforma batería sanitaria (García Cadena Sede D)		x		Alcaldía Municipal, J.A.C.
LINEA 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL				
Sensibilización y motivación por el aprendizaje	2009	x		Institución Educativa, Computadores para Educar
Docentes en talleres sobre el quehacer pedagógico	2009	x		Institución Educativa, FSP
Organización de directivos y docentes para seguimiento e implementación del PEM	2009	x		Institución Educativa, FSP
Seguimiento a educandos con simulacros de pruebas	2009	x		Institución Educativa
Involucrar a la comunidad educativa en el quehacer pedagógico	2009	x		Institución Educativa, Comunidad
Proyecto Escuela de Padres	2009	x		Institución Educativa, Comunidad
LINEA 3. SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD				
Cátedra de Historia Local y Regional	2009	x		Institución Educativa, FSP
LINEA 4. CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES				
Proyecto Martes de Prueba	2009	x		FSP
LINEA 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.				
OBSERVACIONES:				

AVANCES DEL SECTOR EDUCACIÓN Año 2009 – PUERTO WILCHES				
FORMATO N° 1. ¿En qué hemos avanzado en pro de la Educación Wilchense? – AVANCES AÑO 2009-				
FECHA: Octubre 02 de 2009	HORA: 9:00 a.m.			ZONA: SUR
INTEGRANTES: Martha Eugenia Camacho Gómez, Rectora Colegio Agropecuario Puente Sogamoso, Luz Marina Gómez V, Coordinadora Colegio Agropecuario Puente Sogamoso, William Medina Toscano, Coordinador Colegio El Pedral, Víctor Manuel Castro Docente Ciencias Naturales Colegio El Pedral.				
AVANCES DEL SECTOR EDUCATIVO	FECHA	PEM		ACTORES QUE INFLUYERON
		SI	NO	
LINEA 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
<i>Institución Educativa El Pedral</i>				
Construcción 1 Aula en la sede B	nov-08		x	Alcaldía Municipal, Institución Educativa
Construcción Polideportiva sede B	abr-09	x		Alcaldía Municipal

Bateria Sanitaria Sede B	nov-08	x		Alcaldía Municipal
Adecuación de la sede D - La Lucha	may-08		x	Alcaldía Municipal
Dotación Pedagógico para Preescolar	may-08		x	Ecopetrol
Dotación Biblioteca Escuela Nueva Sede D – La Lucha	jun-09	x		Ecopetrol
Dotación ayudas Audiovisuales Sede D – La Lucha	jun-09	x		Ecopetrol
Equipamiento de Implementos Deportivos Sede D – La Lucha	jun-09	x		Ecopetrol
Institución Agropecuaria Puente Sogamoso				
Construcción 2 aulas en el Colegio	dic-09	x		Alcaldía Municipal
Construcción 1 batería sanitaria Colegio	dic-08	x		Alcaldía Municipal
Construcción 2 aulas en la Granja	abr-09	x		Alcaldía Municipal
Construcción 1 batería sanitaria en la Granja	abr-09	x		Alcaldía Municipal
Construcción del 50% del encerramiento interno del Colegio	jul-09	x		Institución Educativa
Adecuación de la batería sanitaria en el colegio	jun-09	x		Institución Educativa
Dotación En libros para la Biblioteca	ene-09	x		Empresa Brisas
Legalización de la propiedad del colegio	2009	x		Alcaldía Municipal
Transferencia de los recursos de Conpes	2006		x	Alcaldía Municipal
Instalación de Conectividad Banda Ancha	2009	x		Alcaldía Municipal, FSP
LINEA 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL				
Institución Agropecuaria Puente Sogamoso				
Avance significativo en el cambio de comportamiento en la apropiación y fortalecimiento de valores	2009	x		Institución Educativa
LINEA 3. SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD				
Recopilación de datos de la historia local en El Pedral y Puente Sogamoso	2009	x		Institución Educativa, FSP
Institución Educativa El Pedral				
Circulación de 1 periódico Institucional con tendencia a ser local	2009	x		Institución Educativa
Periódico Escolar	2009	x		Institución Educativa
Institución Educativa Puente Sogamoso				
Periódico Escolar	2009	x		Institución Educativa
LINEA 4. CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES				
Proyecto Martes de Prueba	2009	x		FSP
Institución Educativa Puente Sogamoso				
Creación del Comité de Convivencia Afectiva	2009	x		Institución Educativa

Establecimiento de Espacios Semanales de Reflexión en torno a la convivencia y el Respeto.	2009	x		Institución Educativa
Institución Educativa El Pedral				
Iniciación de espacios de reflexión con la Psicóloga	2009	x		Empresa Bucarelia y Alcaldía
LINEA 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.				
Capacitación Básica en Vivero	ago-09	x		FSP
Construcción de los semilleros	sep-09	x		FSP
OBSERVACIONES:				

ANALISIS PEM Y NECESIDADES ACTUALES DEL SECTOR EDUCACIÓN – PUERTO WILCHES		
FORMATO N° 2. ANALISIS COMPARATIVO CUMPLIMIENTO PEM Y PROBLEMETICAS ACTUALES		
FECHA: Octubre 02 de 2009	ZONA: RIO NORTE	
INTEGRANTES: MARLEY ANGARITA RODRÍGUEZ (Directora Centro Educativo Boca Doncella). ARISTIDES REYES SUAREZ (Director Centro Educativo Badillo)		
¿QUÉ SE HIZO DEL PEM?	¿QUÉ NO SE HIZO DEL PEM?	AÑO PROJ PEM
LINEA 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
Dotación de 22 mesas de pre escolar con sus respectivas sillas	Boca Doncella. No se construyeron 8 aulas	2008
Dotación de 17 mesas con 34 sillas	Badillo: No se construyeron 7 salones.	2008 2009
Construcción aula en sede Badillo		
Construcción poza séptica en sede Badillo	Zonas de Recreación	2009
Construcción de una batería sanitaria en la sede Badillo		
Construcción batería sanitaria en sede Guayabo	Instalaciones para todos y todas	2008 2009
Adecuación del techo sede Los Hernández	Boca Doncella no se construyó ninguna batería sanitaria.	2008 2009
	Equipamiento educativo y pedagógico	2009 2009

	Agua potable para ninguna de las sedes pertenecientes a C E. Badillo y Boca Doncella	2008 2009
LINEA 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL		
Conformación de equipos de trabajo de docentes con el fin de mejorar la calidad educativa.	Convenios inter- institucionales Personería, ICBF, psicólogos, sociólogos, comisaría de familia e instituciones educativas del sector rural y urbano que hagan seguimiento de la población en edad escolar	2008 2009
Comunicación permanente entre la Institución, la alcaldía y la secretaría de educación con las instituciones educativas.		2008 2009
Ejecución del proyecto Retorno a la Alegría. Integraciones con todas las sedes (Deportivas y culturales)	Diagnóstico claro y preciso de las condiciones de vida de la población en edad escolar fuera de las aulas	2008 2009
	Pacto sobre la conciencia de velar por el bienestar educativo y salud de estudiantes del sector rural. Instituciones, centros educativos, la alcaldía municipal y a las ARS y el PAB – plan de atención básica	2008 2009
Continuidad de la básica secundaria a través de la modalidad pos primaria en los centros educativo Badillo y Boca Doncella	Sensibilización y motivación a los jóvenes por el conocimiento y por el aprendizaje Utilización del mapa educativo para que niños, niñas y jóvenes accedan a la educación en las instituciones más cercanas a sus veredas o a sus sitios de vivienda	2008 2009
Sensibilización sobre la educación que soñamos para conozcan , valoren y apoyen las expectativas para el mejoramiento de la calidad educativa	Organización de directivos que mantienen un vinculo comunicativo que permite apoyarse mutuamente para liderar la calidad educativa del Municipio mediante el seguimiento de la implementación del PEM.	2008 2009
LINEA 3. SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD		
Realización de la primera feria artística y gastronómica en el Centro Educativo Boca Doncella.	Estructuración, aprobación e inclusión de la cátedra comunicación cultura y ciudadanía, en todas las instituciones educativas Planeación metodológica y puesta en marcha de la articulación.	2008 2009

Fortalecimiento del sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa a través de talleres realizados y videos presentados a padres de familia y estudiantes		2008 2009
Ejecución del Proyecto Haciendo Historia desde la escuela en la sede Auroya Dos, que fomentó el interés de los docentes, estudiantes y padres de familia por conocer su historia.	Implementación Radios escolares periódicos, acciones artísticas Televisión comunitaria	2009
LINEA 4. CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES		
El currículo del Centro Educativo Boca Doncella se encuentra en proceso de reconstrucción, los docentes están realizando una reflexión del mismo.	Abrir convocatorias de participación en los diferentes espacios que brinde la institución.	2009
Con la aplicación de martes de prueba ha sido un instrumento que nos ha permitido realizar ciertos ajustes.		2009
En cada una de las sedes se procura proporcionar un ambiente acogedor, aprovechando los recursos disponibles.. (Aulas decoradas, patios y canchas deportivas libres de malezas).	Incluir los espacios participativos en el cronograma de actividades de cada institución del municipio.	2009
Participación de estudiantes, padres de familia, docentes y demás miembros de la comunidad en donde se muestran los valores culturales y artísticos de la región.		2009
Evaluación y articulación permanente del PEI		
LINEA 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.		

Atención de todos los niños, niñas y jóvenes perteneciente al centro educativo con el programa de desayuno escolar ofrecido por el ICBF.	Gestión y sensibilización a las instituciones para que los programas actuales permanezcan. ICBF, ALCALDIA, ONG, SECTOR SALUD, EDUCATIVO Y PALMERO para la aprehensión del proyecto de seguridad alimentaria- Y ampliación de los restaurantes escolares, para la zona del río y la línea (C.E. San Claver – todas las sedes) ICBF, Plan mundial de alimentos, ACCI y gobernación de Santander – programa VIDA- Sede H Vereda central del C.E. Badillo	2009
Conformación de equipos institucionales: ICBF, ALCALDIA, ONG, SECTOR SALUD EDUCATIVO Y PALMERO, que vigilen y hagan el seguimiento de los programas nutricionales		2009
<p>Creación de la junta que coordine y gestione con las entidades que tienen dentro de su misión estos programas en el municipio: ICBF, ACCI, PMA, Gobernación, Alcaldía e instituciones y centros educativos para elaborar el plan de construcción, manejo y veeduría de restaurantes escolares en el municipio.</p> <p>Organización de comités de trabajo de carácter institucional y comunitario en cada Institución o Centro para que sean garantes en la prestación del servicio, con normas salubres en la manipulación de alimentos y el manejo financiero para la prestación del servicio de restaurantes escolares.</p> <p>Sensibilización y conformación a la comunidad educativa y entes institucionales, UMATA, FSP, Comité de cafeteros, para que participen activamente en la implementación de las huertas escolares y comunitarias y la adopción curricular del proyecto como practica pedagógica.</p> <p>Establecimiento de ocho huertas demostrativas una por centro o institución educativa (1/2 o 1 hectárea) para fomentar la seguridad alimentaria con asistencia técnica</p>		

ANÁLISIS PEM Y NECESIDADES ACTUALES DEL SECTOR EDUCACIÓN – PUERTO WILCHES			
FORMATO N° 2. ANÁLISIS COMPARATIVO CUMPLIMIENTO PEM Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES			
FECHA: Octubre 02 de 2009	HORA: 9:00 a.m.	ZONA: RIO CENTRO	
INTEGRANTES: • MINERVA SALAS ALVAREZ - ROBERTO MONROY ALCOCER – NILVA ROSA GARCIA RAMIREZ			
¿QUÉ SE HIZO DEL PEM?	¿QUÉ NO SE HIZO DEL PEM?	AÑO PROY. PEM	NECESIDAD /PROBLEMÁTICA
LINEA 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
Construcción de un aula de clase sede A	Construcción escuela rural campo alegre	2008	* Agua potable en las 11 sedes
Construcción de un aula de clase sede B	Construcción de baterías sanitarias: sede B, G,	2009	* Laboratorio de química y física sede A
Dotación de sillas a las sedes de bocas del rosario, campo alegre, vijagual sedes A y B	Agua potable en las 11 sedes	2009	* Fortalecimiento de la modalidad (infraestructura,

			equipos y materiales)
Reconstrucción de piso y pintura en sedes A y B		2009	* Construcción de la escuela en campo alegre
Arreglo batería sanitaria sede A		2009	* Construcción comedor y cocina para el restaurante escolar sede A
Internet banda ancha en las sedes A, B		2009	* Espacios recreativas en las diferentes sedes
Adecuación de aula y dotación de computadores en las sedes B, E, G, H		2009	* Construcción y dotación de biblioteca
Servicio de internet sede G, B		2009	* Implementos deportivos
Dotación de equipos multimedia (computadores portátiles , video beam, tablero multimedia), Sedes A y E		2009	* Laboratorio de química y física sede A
Dotación de material deportivo, material didáctico preescolar, equipos audiovisuales		2008	*
Dotación guías escuela nueva		2009	Fortalecimiento de la modalidad (infraestructura, equipos y materiales)
LINEA 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL			
Aplicación martes de prueba para mejorar el proceso pedagógico de los educandos		2009	* Nombramiento en propiedad de 6 docentes
Servicio de transporte para estudiantes de la sede D a la E		2009	
LINEA 3. SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD			
Se está desarrollando el proyecto historia local		2009	
LINEA 4. CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES			
Proyecto Juguemos Limpio (Educación Ambiental)		2009	Currículo contextualizado e interdisciplinario
Estructuración de los currículos de las áreas fundamentales		2009	
Participación en foros educativos		2008	
LINEA 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.			
El 100% de los estudiantes son favorecidos con el programa del bienestar familiar sobre desayuno escolar.		2009	
Apoyo técnico y dotación de herramientas, semillas e insumos agrícolas		2009	

ANALISIS PEM Y NECESIDADES ACTUALES DEL SECTOR EDUCACIÓN – PUERTO WILCHES		
FORMATO N° 2. ANALISIS COMPARATIVO CUMPLIMIENTO PEM Y PROBLEMATICAS ACTUALES		
FECHA: Octubre 02 de 2009	HORA: 9:00 a.m.	ZONA: CABECERA MUNICIPAL
INTEGRANTES: ENRIQUE MALAGON VILLAFANE, ALFONSO RUIZ, NILSON SALGUERO		
¿QUÉ SE HIZO DEL PEM?	¿QUÉ NO SE HIZO DEL PEM?	AÑO PROJ. PEM
LINEA 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
Solución de redes eléctricas en la sede B (En espera de la ESSA)	Mejoramiento de las redes eléctricas sede D.	2009
Iluminación y dotación de ventiladores sede San Luis Gonzaga	Suministro de agua potable para las instituciones educativas	2009
Gestión de recursos para el estudio de suelos, planimetría, topografía y cálculos de ingeniería y fuentes de financiación para el nuevo colegio Universitario del Industrial 20 de Julio	Creación de laboratorios de ciencias naturales y química, mejoramiento y dotación.	2009
Construcción de tres restaurantes escolares	Mejoramiento de las zonas verdes.	2009
Mejoramiento de acceso secundario en las dos instituciones principales	Aires acondicionados para las aulas.	
Inicio de la construcción y puesta en funcionamiento y dotación de la ludoteca municipal	Convertir la granja en centro pedagógico de experimentación y aprendizaje	
	Equipamiento de material deportivo	
Se han realizado los giros correspondientes al compes 122 y 125 de este año 2009.	Falta de dotación de ludoteca fija e itinerantes	
	Falta planes operativos para equipamiento como de infraestructura	
Se han realizado los giros correspondientes al compes 122 y 125 de este año 2009.	Falta el pago de los desplazados por parte del municipio	
	Falta legalización de 4 predios	
Legalización de 3 predios	Falta asignar el 25% de las regalías al sector educativo.	
LINEA 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL		
Servicio de Transporte Escolar	Falta convenio con diferentes instituciones para el seguimiento a la población estudiantil.	2008 2009

	Realización de talleres a padres de familia, estudiantes sobre la importancia el desarrollo de las competencias básicas tanto individual como colectivo.	
	Falta de conformación del COMEM	
LINEA 3. SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD		
Proyecto Haciendo historia desde la Escuela	Expresión y reconocimiento de los sectores juveniles tanto en los contextos regionales como en el ámbito local a través de la articulación con los ejes de educación, comunicación y cultura.	2009
Proyecto Colectivos de Comunicación Escolar		2009
LINEA 4. CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES		
Proyecto Martes de Prueba	Espacios de reflexión en cada una de las áreas en torno al respeto, la vida y la convivencia.	2009
	Estructurar el currículo de preescolar, primaria y secundaria en la parte cognitiva y la espiritualidad.	
	Realización de talleres, conferencias, mesas de trabajo para sensibilizar a los padres de familia sobre la modalidad y la exigencia de la institución para optar el título respectivo.	
LINEA 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.		
Programa PLAN refrigerios	Creación de la junta que coordine y gestione con las entidades que tienen dentro de su misión estos programas.	2009
Programa mundial de Alimentos – Almuerzos	Convocar a las entidades para las huertas escolares.	2009

ANALISIS PEM Y NECESIDADES ACTUALES DEL SECTOR EDUCACIÓN – PUERTO WILCHES		
FORMATO N° 2. ANALISIS COMPARATIVO CUMPLIMIENTO PEM Y PROBLEMATICAS ACTUALES		
FECHA: Octubre 02 de 2009	HORA: 9:00 a.m.	ZONA: LINEA Y SUR
INTEGRANTES: Martha Eugenia Camacho Gómez, Rectora Colegio Agropecuario Puente Sogamoso, Luz Marina Gómez V, Coordinadora Colegio Agropecuario Puente Sogamoso, William Medina Toscano, Coordinador Colegio El Pedral, Víctor Manuel Castro Docente Ciencias Naturales Colegio El Pedral.		
¿QUÉ SE HIZO DEL PEM?	¿QUÉ NO SE HIZO DEL PEM?	AÑO PROJ. PEM

LINEA 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
<i>Institución Educativa El Pedral</i>		
Construcción 1 Aula en la sede B	Aula Sede A	2008 -2009
Construcción Polideportiva sede B	Solución Agua Potable ABD	2008 -2009
Bateria Sanitaria Sede B	Laboratorio Ciencias	2008 -2009
Adecuación de la sede D - La Lucha	Aires Acondicionados	2008 -2009
Dotación Pedagógico para Preescolar	Lab Lengua Extranjera	2008 -2009
Dotación Biblioteca Escuela Nueva Sede D – La Lucha	Equipamento de material para primaria	2008 -2009
Dotación ayudas Audiovisuales Sede D – La Lucha	Ayudas Audiovisuales A y B	2008 -2009
Equipamento de Implementos Deportivos Sede D – La Lucha		2008 -2009
<i>Institución Agropecuaria Puente Sogamoso</i>		
Puente Sogamoso	Solución Agua Potable	2009
Construcción 2 aulas en el Colegio	Laboratorio Ciencias	2009
Construcción 1 bateria sanitaria Colegio	Aires Acondicionados	2009
Construcción 2 aulas en la Granja	Estudio para colegio nuevo	2009
Inicio Instalación Redes Eléctricas	Lab Lengua Extranjera	2009
Construcción 1 bateria sanitaria en la Granja	Equipamento de material para preescolar, primaria	2009
Dotación En libros para la Biblioteca	Ayudas audiovisuales	2009
Construcción del 50% del encerramiento interno del Colegio	Material deportivo	2009
Adecuación de la bateria sanitaria en el colegio	Estudio de necesidades de transformación de la granja	2009
Dotación En libros para la Biblioteca	Legalización de los terrenos de la finca	2009
Legalización de la propiedad del colegio		2009
Transferencia de los recursos de Conpes		2009
LINEA 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMPROMETIDAS CON LA PERTINENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL		
<i>Institución Agropecuaria Puente Sogamoso</i>		
Avance significativo en el cambio de comportamiento en la apropiación y fortalecimiento de valores	Convenios con interinstitucionales con entidades	2009
	Dx necesidades P2	2009

LINEA 3. SENTIDO DE PERTENENCIA, FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA E IDENTIDAD		
Recopilación de datos de la historia local en El Pedral y Puente Sogamoso	Estructuración de la cátedra Comunicación, cultura y Ciudadanía	
<i>Institución Educativa El Pedral y Puente Sogamoso</i>		
Circulación de 1 periódico Institucional con tendencia a ser local		2009
Periódico Escolar		2009
LINEA 4. CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO E INTERDISCIPLINARIO CON COMPETENCIAS LABORALES		
Proyecto Martes de Prueba		2009
<i>Institución Educativa Puente Sogamoso</i>		
Creación del Comité de Convivencia Afectiva		2009
Establecimiento de Espacios Semanales de Reflexión en torno a la convivencia y el Respeto.		2009
<i>Institución Educativa El Pedral</i>		
Iniciación de espacios de reflexión con la Psicóloga		2009
LINEA 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.		
Capacitación Básica en Vivero		2009
Construcción de los semilleros		2009